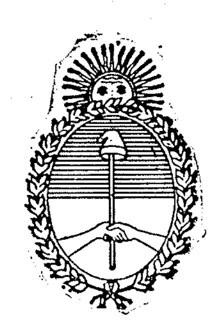
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 12 de abril de 1982

NUMERO 24.897

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 119.812

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición
DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775|3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221
AVISOS
T. E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475
DEPTO. GRAFICO
T.E. 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES
T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T.E. 982-0675
CONTROL DE PRODUCCION
T.E. 982-6697
PERSONAL
T.E. 982-4760
DEPOSITOS Y ALMACENES
T.E. 982-3632

$ 2.500

[CO]RREO [ARG]ENTINO
[SUC]. 1405
[Cent]ral "B"

TARIFA REDUCIDA
CONCESION Nº 908

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ANTOKOLEC Y REIZNER
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 310, de fecha 13|11|81, pasada al Fº 721 y otorgada ante el Registro 363 de esta Capital, a cargo de la escribana Marta E. Goldfarb y resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 2|11|81, "ANTOKOLEC Y REIZNER, SOCIEDAD ANONIMA", aumentó el capital social de $ 200.000 a $ 200.000.000, mediante la emisión de 19.980.000 acciones ordinarias al portador endosables clase "A", de 5 votos por acción y de pesos 10 valor nominal cada una, modificándose el artículo cuarto, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 200.000.000, representado por 20.000.000 de acciones de pesos 10 valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550".

El Presidente.
$ 225.000 — Nº 615

BELVA
SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79: 1) don Manuel Oscar Lahorca, argentino, casado, comerciante, nacido el 17 de agosto de 1947, con Documento Nacional de Identidad 8.268.678, con domicilio en calle 76 número 3362, San Andrés, Provincia de Buenos Aires, y doña Hilda Alba Moroni de Lahorca, argentina, casada, comerciante, nacida el 13 de febrero de 1948, con Documento Nacional de Identidad 5.871.676, con domicilio en calle 76 número 3362, San Andrés, Provincia de Buenos Aires. — 2) Dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y dos. — 3) BELVA, SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Avda. de los Incas 4005, piso 5 "B", Capital Federal. — 5) Tiene por objeto: Desarrollar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta y comercialización de toda clase de bienes muebles, frutos o productos, que se encuentren directa o indirectamente vinculados a la industria textil y del vestido, y también mediante representaciones, consignaciones, comisiones o mandatos con dichas industrias b) Industriales: Mediante la elaboración o transformación de productos textiles en cualesquiera de sus etapas y c) Importación y exportación. — Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 7) Ciento veinte millones de pesos. — 8) Presidente: don Manuel Oscar Lahorca, y Vicepresidenta: doña Hilda Alba Moroni de Lahorca; Síndico Titular: Mario Roberto Aramburu; Síndico Suplente: Efraín Julián Cabrera. — 10) 31 de marzo de cada año. — Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; administración un Directorio de uno a cinco miembros titulares, cuyo mandato es de dos ejercicios; síndicos por un ejercicio; la representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso.

El Presidente.
$ 465.000 — Nº 619

RAPPARD Y COMPAÑIA
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Hace saber por un día que la Asamblea Extraordinaria Unánime del 15 de mayo de 1980, decidió: 1) Aumentar el capital social a la suma de $ 500.000.000 y emitir $ 375.000.000 en 375.000.000 de acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una, de un voto por acción, divididas en 191.250.000 al portador y 183.750.000 nominativas endosables, para capitalizar Saldo Ley 19.742. — 2) Como consecuencia de ello, modificar el artículo cuarto de los estatutos aprobando su nuevo texto.

El Presidente.
$ 135.000 — Nº 697

BOCARDO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Por acta de Asamblea de fecha diez de diciembre de 1981 se resolvió reformar el artículo 4º del Estatuto y aumentar el capital y capitalización del saldo Ley 19.742; y por acta de Asamblea de fecha veintidós de enero de 1982, se resolvió modificar el artículo 3º del Estatuto. Protocolizados por Escritura Pública Nº 110 de fecha nueve de marzo de 1982. — Artículo 3º: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Todas las actividades industriales y de servicios relativos a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, correspondiendo el tendido de líneas de transmisión, construcción de cabinas y paneles de mando, la ejecución de redes de distribución en plantas industriales, instalaciones eléctricas, montaje de equipos y maquinarias relacionadas con la actividad. Trabajos de poda. Importación y Exportación. La financiación de las operaciones que efectúe, a cuyo efecto, podrá aportar capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse, con las limitaciones del artículo 30 y sus conexos de la Ley 19.550 o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Artículo 4º: El capital social es de Doscientos diez millones de pesos, representado por dos millones cien mil acciones de cien pesos valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley número diecinueve mil quinientos cincuenta, debiendo dicho aumento ser elevado a escritura pública en cuyo acto se oblará el impuesto de sellos correspondiente. La asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegar en el directorio la oportunidad de la emisión y la forma y modo de pago de las mismas".

El Presidente.
$ 465.000 — Nº 618

FRIGIDARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: FRIGIDARGENTINA S.A. — Escritura Nº 501. En Vicente López, partido del mismo nombre, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires a 11|12|81, comparecen ante Beatriz Di Nunzio, escribana autorizante, titular del Registro de Contratos Públicos Nº 46. — Don Adrián Iglesias, español, viudo, comerciante, C.I. Nº 1.871.162, Pol. Fed. — Don Oscar Luis D'Ambrosio, argentino, casado, comerciante, C.I. Pol. Fed. Nº 5.861.447. — Don Jesús Antonio Obelleiro, argentino, casado, doctor en Ciencias Económicas, C.I. Nº 1.721.773 Pol. Fed., y doña Mónica Alicia Alonso, argentina, casada, contadora pública, C.I. Nº 6.142.440. — Que han resuelto constituir una sociedad anónima adoptando el Estatuto Modelo y tendrá su domicilio en la calle Humboldt 148 de esta Capital. — Objeto: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de operaciones de fabricación, armado, compraventa, importación, exportación, representación y distribución por mayor o menor de heladeras y otros artículos y artefactos para el hogar y ramos afines. — Capital ($ 150.000.000). — Cierre de ejercicio: 31|7 de cada año. — Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Adrián Iglesias; director: Oscar Luis D'Ambrosio; síndico titular: Jesús Antonio Obelleiro; síndica suplente: Mónica Alicia Alonso. — Duración en el mandato: Un año, a partir de la fecha de la presente escritura.

El Presidente.
$ 330.000 — Nº 627

SUMARIO

EDICION DEL DIA 12|4|82
16 páginas

HIAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrituras Nros. 649 y 83, del 10|11|1981 y 19|3|1982, se constituyó una sociedad que adopta el Estatuto modelo de Sociedad Anónima creado por Resolución General Nº 3, de la Inspección General de Justicia, de fecha 10|10|1979. — Socios: José María Racedo, argentino, casado en primeras nupcias con Sara Susana Palisa, comerciante, C.I.P.F. 2.973.015, domiciliado en Av. Pueyrredón 2449, 4º piso "A", Cap. Fed., nacido el 9|12|1930. — Dalmiro Félix Patricio Videla Balaguer, argentino, casado en primeras nupcias con Graciela Inés Lascombes Leaden, comerciante, D.N.I. 7.629.005, domiciliado en Canning 2904, 3er. piso "D", Cap. Fed., nacido el 14|7|1948. — Enrique Gustavo Graci Susini, argentino, casado en primeras nupcias con María Luisa Arredondo, comerciante, D.N.I. 4.990.013, domiciliado en Av. Carlos Pellegrini 1373, 11, "B", Cap. Fed., nacido el 5|10|1942, y Juan Diego Aristegui, argentino, divorciado, comerciante, D.N.I. 11.113.426, domiciliado en la calle Castex 3330, 6º "B", Cap. Fed., nacido el 7|5|1954. — Denominación: HIAR, SOCIEDAD ANONIMA. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a la compra y venta, importación, al por mayor y menor de combustibles y cualquier otro tipo de productos derivados del petróleo; al transporte, depósito y almacenamiento de los mismos en locales propios y|o ajenos; y al ejercicio de representaciones y mandatos referentes a su actividad. — Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar, sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios y se relacionen, directa o indirectamente, con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas en la ley 19.550. — Capital social: Veinte millones de pesos. — Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Directorio: Presidente: José María Racedo; vicepresidente: Dalmiro Félix Patricio Videla Balaguer; directores: Enrique Gustavo Graci Susini y Juan Diego Aristegui. — Fiscalización: Síndico titular: Francisco José Gradin, argentino, casado, abogado, C.I.P.F. 3.805.910, domiciliado en Paraguay 865, 5º "B", Cap. Fed.; síndico suplente: Carlos Alberto Peña, argentino, casado, abogado, D.N.I. 11.451.246, domiciliado en San Martín 66, 6º piso, oficina 613, Cap. Fed. — Fechas de constitución: 9 de noviembre de 1981 y 19 de marzo de 1982.

La Apoderada.
$ 525.000 — Nº 635

PLANEAMIENTO AGROPECUARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día la siguiente constitución de sociedad: Socios: José María Santinelli Abalo, argentino, casado, ingeniero agrónomo, de 41 años de edad, L. E. Nº 4.355.320, domiciliado Numa Ayrinhac 69, Pigüé, provincia de Buenos Aires. Arnaud Iribarne, argentino, casado, contador público, de 35 años de edad, L. E. Nº 4.548.260, domiciliado en Independencia 465, piso 12, departamento C, Capital. Horacio Abel Alippe, argentino, casado, ingeniero agrónomo, de 33 años de edad, L. E. Nº 6.082.333, domiciliado en Avenida Pueyrredon 1458, piso 13, departamento B, Capital. Alejandro Lotti, argenitno, casado, ingeniero agronomo, de 33 años de edad, L. E. Nº 7.613.896, domiciliado en Esmeralda 853, cuarto piso, Capital. Luis Alfredo Fernández, argentino, casado, ingeniero agrónomo, de 30 años de edad. L. E. Nº 8.537.802, domiciliado Estanislao Díaz 826, San Isidro, provincia de Buenos Aires. Daniel Marie Joseph de Laguarigue de Survilliers, francés, casado, ingeniero agrónomo, de 36 años de edad, D. N. I. Nº 92.374.756, domiciliado en la calle Vidal 2257, 8º piso, departamento C, Capital. Jorge Carlos Collinet, argentino, soltero, ingeniero agrónomo, de 27 años de edad, D.N.I. Nº 11.159.802, domiciliado en Avenida Mitre 1039, 2º piso, departamento A, Avellaneda, provincia de Buenos Aires y José María Damián Aranguren, argentino, casado, ingeniero agrónomo, de 27 años de edad, D. N. I. Nº 10.824.920, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 2486, 9º piso, departamento B, Capital. — Fecha contrato: 14 enero de 1982 y 9 de marzo de 1982. — Denominación: "PLANEAMIENTO AGROPECUARIO S. A." — Domicilio: Perú 457, 5º E, Capital Federal. — Objeto social: Dedicarse a las siguientes actividades: Servicios: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento integral, auditoría y consultoría en el planeamiento físico, económico y financiero de empresas agropecuarias e instituciones relacionadas con ese sector. La organización de cursos de formación y de divulgación, seminarios, simposios, encuentros con profesionales, argentinos y|o extranjeros vinculados con todo aquello que hace a su objeto. — Comerciales: Mediate la redacción, impresión, edición, distribución, compra, venta, intermediación de libros, folletos, revistas, fascículos, diarios y en general actividades editoriales pudiendo desempeñar y otorgar comisiones, consignaciones y representaciones; la organización funcional de empresas agropecuarias y|o participación en ellas; el planeamiento y programación de las mismas, confección y ventas de programas de procesamientos de datos, la intervención en la compra venta de campos y|o equipos relacionados con la actividad agropecuaria, la realización de estudios y proyectos de inversión vinculados con todo aquello que hace a su objeto. — Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: pesos 20.000.000 representado por 20.000 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a 5 votos por acción. Las acciones pueden ser al portador, o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Organos de administración y fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por 3 a 8 miembros designados por la Asamblea General. Duración 1 año en sus funciones y serán reegibles indefinidamente, entendiéndose prorrogado su mandato hasta la elección de los reemplazantes por la Asamblea correspondiente. En las mismas condiciones de tiempo y reeligibilidad, la Asamblea podrá designar hasta 4 suplentes que reemplazan a los titulares en el orden de su elección. Los directores designarán de su seno un presidente y un vicepresidente en su primera sesión. En caso de ausencia, renuncia o impedimento del presidente de la sociedad, será reemplazado por el vicepresidente de la misma. El presidente es el representante legal de la sociedad y tendrá a su cargo la parte ejecutiva de las operaciones sociales. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente que reemplazará al titular en caso de ausencia o incapacidad, los que serán elegidos anualmente por la Asamblea General Ordinaria, siendo los mismos reelegibles. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Dirctorio: Presidente: José María Santinelli Abalo. Vicepresidente: Daniel Marie Joseph de Laguarigue de Survillers, Vocales: Horacio Abel Alippe, Alejandro Lotti, Luis Alfredo Fernández, Jorge Carlos Collinet y José María Damián Aranguren. Síndico titular: Arnaud Iribarne y síndica suplente: María Antonia Bidogie.

El Presidente.
$ 930.000 — Nº 638

NELVA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día el siguiente edicto: La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79. — 1º) Rivera Ismael, casado, argentino, de 34 años, L.E. 4.555.662, domiciliado en Viel 1385, 1º "A", Capital, comerciante; Mastrogiacomo Francisco Pablo, casado, italiano, C.I.P.F. 1.665.026, 69 años, comerciante, domiciliado en Urquiza 355, Acassuso, Pcia. Bs. As. — 2º) Escritura de constitución el 18|12|81 y complementaria del 1º|3|82. — 3º) "NELVA S.A." — 4º) Domicilio en jurisdicción de Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en comisión o por mandato de terceros las siguientes actividades: Industriales. Comerciales de Representación y Servicios: Mediante la fabricación comercialización representación, distribución, comisión, consignación, compra-venta, importación y exportación de equipos y maquinarias electrónicos, electromecánicos, semi-electrónicos, electrónicos de comunicación, telefonía, telecomunicaciones, radio-comunicaciones y afines y consecuentemente todo lo referente al montaje, prueba, puesta en funcionamiento y servicios de mantenimiento de dichos equipos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción, administración, loteos, fraccionamientos, subdivisiones y mensuras de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales y cualquiera resulte el régimen al cual estén sometidos o deban someterse por imperativo legal vigente o futuro. — Importación y exportación. — 6º) El capital social es de 20.000.000 de pesos. — 7º) Presidente: Francisco Pablo Mastrogiacomo; Vicepresidente: Ismael Rivera; Síndico Titular: Contador Público Eduardo Gordonas y Síndico Suplente: Contador Público Santiago Armando Plohn. — 8º) El ejercicio económico cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
$ 435.000 — Nº 658

EXPORT SICE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15|3|82, pasada al folio 69 del Registro 69 de La Matanza, a cargo de la Escribana María Teresa Salomone, se constituyó la Sociedad que adopta el Estatuto Modelo de la I.G.P.J. Resol. 3|79. — Socios: Jorge Eduardo Mateos, argentino, soltero, nacido el 6|9|55, comerciante, D.N.I. Nº 12.079.819, domiciliado en Cangallo 2395, 2º "D"; Javier Alejandro Brizuela, argentino, divorciado de sus 1ras. nupcias de Cecilia Inés Dartevelle, nacido el 30|8|56, comerciante D.N.I. 11.991.782, domiciliado en Talcahuano 1239, 9º "E"; Ariel Aníbal Fontana, argentino, casado en 1ras. nupcias con Diana Blanca Della Latta, nacido el 20|4|42, ingeniero, L.E. 7.720.997, domiciliado en Viamonte 2319, 2º "A". — Denominación: "EXPORT SICE S.A.". — Domicilio legal: Cangallo 2395, 2º piso, departamento "D", Capital Federal. — Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a la importación, exportación; distribución y|o comercialización de mercancías reconocidas en la Nomenclatura Arancelaria de Exportación (NADE) y en la Nomenclatura Arancelaria de Importación (NADI). — Capital social: Ciento veintiséis millones de pesos. — Suscripción e integración: Totalmente suscripto e integrado en dinero efectivo, en la siguiente proporción: Jorge Eduardo Mateos: Suscribe 113.400.000 acciones e integra el 25 %; Javier Alejandro Brizuela suscribe 6.300.000 acciones e integra el 25 %; Ariel Aníbal Fontana suscribe 6.300.000 acciones e integra el 25 %. — Cierre del ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. — Designación del Directorio y Síndicos: Presidente: Jorge Eduardo Mateos; Vicepresidente: Javier Alejandro Brizuela; Director Titular: Ariel Aníbal Fontana; Síndico Titular: Eduardo Manuel Inchauspe; Síndico Suplente: Alberto Francisco De Gregorio. — Los Síndicos comparecieron al acto constitutivo y aceptaron los cargos.

El Presidente.
$ 390.000 — Nº 666

WALKER HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL
Y DE REPRESENTACIONES

Por resolución de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 26|8|81, protocolizada según escritura pública Nº 471 (28|12|81) se aumentó el capital social en pesos 1.567.511.192 emitiéndose 1.567.511.192 acciones ordinarias al portador de V$N 1 y de un voto cada una, destinado: a) Capitalización parcial del Saldo - Ley 19.742 por $ 1.224.152.323 y b) Capitalización de aportes irrevocables por $ 343.358.869. — Se reformó el art. 4º del Estatuto Social cuyo texto es el siguiente: Artículo 4º "El capital social se fija en la suma de $ 1.704.800.000 representado por 1.704.800.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. — El capital social podrá ser elevado hasta el quintuplo, de conformidad con lo dispuesto por el art. 188 de la ley 19.550, el aumento de capital se inscribirá en el Registro Público de Comercio efectuándose las publicaciones de conformidad con las disposiciones legales vigentes".

El Presidente.
$ 255.000 — Nº 669

ARTRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por instrumento público de fecha 29|3|82 se constituyó ARTRADE S.A., adoptando el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima. — Constituyentes: José Andrés Canavese, Contador Público, argentino, L.E. Número 4.108.919, casado con Romana Castells, nacido el 1º|8|33, domicilio en Posadas 1285 - 1º Piso y Romana Castells, odontóloga, argentina, L.C. Nº 2.750.797, nacida el 23|1|33, casada con José Andrés Canavese, domicilio en Posadas 1285 - 1º Piso - Capital. — Domicilio: 25 de Mayo 758 - 9º "B". — Duración: 99 años. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Importación y exportación de bienes, mercaderías, maquinarias y productos nacionales y extranjeros, permitidos por las reglamentaciones vigentes o que se dicten en el futuro. — Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones en general. — Adquirir o enajenar fondos de comercio, patentes de invención marcas y diseños industriales, nacionales y extranjeros. — b) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción y administración de inmuebles, urbanos y rurales: urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, incluyendo operaciones reguladas por la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentos. — c) Compra-venta, importación o exportación de productos químicos elaborados o materias primas en estado natural, o transformadas o combinadas, de hierros y aceros de todo tipo, metales ferrosos y no ferrosos, y de productos y subproductos metalúrgicos, pudiendo actuar a tales efectos, mediante mandatos, comisiones, representaciones, distribuciones y realizar todo tipo de contratos comerciales. — d) Realización de mandatos vinculados con el objeto social y, en especial, la promoción de inversiones inmobiliarias de toda clase de bienes inmuebles; prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercio, impositivo, inmobiliario, financiero y técnico, los que serán efectuados por profesionales debidamente matriculados, cuando la índole de la materia así lo requiera. — A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: ciento veinte millones dividido en acciones ordinarias, al portador con derecho a 1 voto cada una, valor nominal 1 peso cada acción suscribiendo el Sr. Canavese 108 millones de acciones y Sra. Castells 12 millones de acciones. — Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Primer Directorio: 2 miembros. — Presidente: José Andrés Canavese. — Vicepresidenta: Romana Castells. Síndico Titular: Dr. Mario Bolo López; Síndica Suplente: Dra. Silvia Emilia Bianchi.

El Directorio.
$ 615.000 — Nº 636

OSVALDO

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL E INDUSTRIAL

Informa que por Asamblea Extraordinaria del 7|8|74, instrumentada en escrituras públicas Nros. 35, 58 y 23 de fecha 12|4|75, 2|11|78 y 17|4|79, respectivamente, se resolvió la transformación de la sociedad Osvaldo, Sociedad en Comandita por Acciones en Osvaldo, Sociedad Anónima Comercial e Industrial. — Denominación: La sociedad se denominará OSVALDO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL. — Domicilio legal: Corrientes 6491, Capital Federal. — Duración: La duración será de 50 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: a) Comerciales: Importación, exportación, compra y venta, al por mayor o menor, de cristales para la industria automotriz y carrocera, en general; accesorios para automotores y colocación de los mismos; ejercer representaciones, comisiones y mandatos referentes a su objeto principal; b) Industriales: La fabricación de los mismos productos de cuya comercialización se ocupará. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital: El capital social es de $ 500.000, representado por 500.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto. — Administración y Representación: La administración estará a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 3 y un máximo de 7 miembros, con mandato por un año. La representación de la sociedad será ejercida por el presidente o quien lo reemplace o por dos directores, en forma conjunta, cuyas firmas obligarán a aquella, sin perjuicio de los poderes especiales o generales que el Directorio resuelva otorgar, incluso para representar en juicio a la sociedad. — Fiscalización: Estará a cargo de un síndico titular y un suplente por el término de un año y serán reelegibles. — Ejercicio social: 31|3 de cada año.

La Apoderada.
$ 555.000 — Nº 703

I. A. T. A. S. A.
INGENIERIA Y ASISTENCIA TECNICA ARGENTINA DE SERVICIOS PROFESIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 3 de diciembre de 1981 y resuelto por la Asamblea celebrada el 10|7|81 I.A.T.A. S.A. INGENIERIA Y ASISTENCIA TECNICA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS PROFESIONALES aumentó el capital social en la suma de pesos 680.400.000 y se modifica el art. 4º: El capital social de la empresa queda establecido en la suma de pesos ochocientos cincuenta millones quinientos mil, representados por ochocientos cincuenta millones quinientas mil acciones de un peso, valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

El Autorizado.
$ 165.000 — Nº 728

TONMACO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Constitución. Se adopta el estatuto modelo Resoluc. I.G.P.J. 3|79. Socios: Cirilo Tondat, italiano, casado, industrial, nacido el 24|3|16, C.I. 4.281.135; Cesira Tomassella de Tondat, italiana, casada, comerciante, nacida el 5|10|23, C. I. 6.596.595; Mario Antonio Tondat, argentino, casado, arquitecto, nacido el 29|12|50, L. E. 8.443.644 y María Rosa Piccinetti de Tondat, argentina, casada, arquitecta, nacida el 9|5|53, D. N. I. 10.969.731, todos domiciliados en El Indio 1830, Villa Adelina, Bs. As. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 2|2|82. Denominación: "TONMACO S.A.". — Domicilio: Tinogasta 3162, 4º piso, dpto. "A", Capital. — Objeto: a) Construcción de edificios, casas, caminos, puentes y demás obras públicas o privadas; b) Fabricación de materiales para la construcción; carpintería de obras y muebles en general; c) Compra, venta de materiales para la construcción y carpintería de obra y su importación y exportación; d) Adquisición, venta o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, aún por el régimen de la propiedad horizontal, compra, venta de terrenos y su subdivisión y el arrendamiento y administración de inmuebles; e) Aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, compra, venta o negociación de títulos, acciones y papeles de comercio, otorgamiento de fianzas o avales en asuntos propios, o de terceros y toda otra actividad financiera, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $ 100.000.000, dividido en 100.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 1 v|n. c|u. y con derecho a un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura, un titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Cirilo Tondat; Vicepresidente: Mario Antonio Tondat; Directores: Cesira Tomassella de Tondat y María Rosa Piccinetti de Tondat; Síndico Titular: Néstor Horacio Rosso; Síndico Suplente: Rubén Carmelo Di Pilla. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 585.000 — Nº 689

ESTUDIO DI FIORI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Adopta el Estatuto Modelo I. G. P. J. Nº 3|79. — Por escritura Nº 467, de fecha 14 de diciembre de 1981, y escritura aclaratoria Nº 31 del 16 de febrero de 1982, ante el escribano Osvaldo César Civelli. — Socios: José Juan Luis Di Fiori, argentino, despachante de aduana, de 70 años, casado, L. E. Nº 529.749, domiciliado Avenida Libertador 2630, piso 8º, Dpto. A, Capital Federal y Jorge Luis Di Fiori, argentino, abogado y despachante de aduana, de 41 años, casado, L. E. número 4.310.470, domiciliado calle Albarellos 2240, de Martínez, Provincia de Buenos Aires, de paso aquí. — Denominación: ESTUDIO DI FIORI SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Comercial: Prestación de servicios de abogados y despachantes de aduana, los que deberán ser efectuados respectivamente por profesionales con título habilitante y autorizados por la Dirección Nacional de Aduanas. — Inmobiliaria: Compra, venta y permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, su subdivisión, loteos, urbanización, colonización y fraccionamiento, incluso por el Régimen de la Propiedad Horizontal con sujeción o no a los Regímenes especiales de fomento y préstamo de los Bancos Nacionales, Provinciales, Municipales y Particulares. — Importadora y Exportadora: Operaciones de importación y exportación de mercaderías comprendidas en los 99 capítulos de la nomenclatura. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente Estatuto. — Capital: Trescientos millones de pesos, dividido en trescientas millones de acciones de un peso cada una. — Administración: Por un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por dos ejercicios. — Representación Legal: Corresponde al Presidente de Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Directorio: Presidente: José Juan Luis Di Fiori. — Vicepresidente: Jorge Luis Di Fiori. — Síndica titular: Alicia María Peteira y Síndico suplente: Roberto Luis Damiani. — La sociedad tiene su domicilio legal en la calle Perú 367, piso 5º, de esta ciudad.

El Escribano.

$ 615.000 — Nº 725

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CAVANNA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

Se hace saber por un día: Por escritura Nº 24 de fecha 13 de abril de 1981 y Escrituras Complementarias Nº 317 del 17 de noviembre de 1981 y Nº 14 del 8 de febrero de 1982, la sociedad Establecimientos Metalúricos Cavanna, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, por Asambleas de fechas 26 de febrero de 1981 y 18 de enero de 1982, reformó y adecuó sus Estatutos en la siguiente forma: Denominación: ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CAVANNA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA. — Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República o del exterior a las siguientes operaciones: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación de: 1) Equipos, componentes y accesorios destinados a la distribución y explotación de fuentes energéticas. — 2) Servicios relacionados con galvanoplastia. — 3) Matricería y Componentes o piezas para montaje. — b) Industriales: Fabricación en forma directa o en participación de 1) Equipos, componentes y accesorios destinados a la distribución y explotación de fuentes elergéticas. — 2) Desarrollo de servicios de galvanoplastia. — 3) Matricería y componentes o piezas para montaje. — c) Financieras: Mediante préstamo con o sin garantía a corto plazo, aporte de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. — La sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley Nº 18.081 y otras por las que se requiera el concurso público. — d) Inmobiliarias: Compra, venta, fraccionamiento, arrendamiento, explotación, construcción, administración, de inmuebles de cualquier naturaleza ya sea urbanos o rurales, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. — Para mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar, sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesario relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. — Capital: Un millón seiscientos mil pesos, representados por 160.000 acciones ordinarias, al portador de $ 10 valor nominal cada acción. — Administración: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea y elegidos entre un mínimo de 4 y un máximo de 12 miembros titulares, habiendo además de 2 a 4 directores suplentes. — Los Directores duran un ejercicio en su mandato pudiendo ser reelectos. — Representación: La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. — Fiscalización: Anualmente la Asamblea General Ordinaria designará un Síndico titular y un Síndico suplente, cuyas atribuciones y deberes serán los que determinen las disposiciones legales vigentes. — Cierre del Ejercicio: El 31 de octubre de cada año. — La sociedad constituye el domicilio en la calle Lavalle 547, 5º piso, Capital Federal.

El Escribano.

$ 825.000 — Nº 726

TODOS LOS MARES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Estatuto Modelo Resol. I. G. P. J. Resol. Nº 3|79. — Socios: Francisco Angel Llagostera, argentino, casado, nacido el 6|12|35, contador, L. E. Nº 4.174.448, domicilio Lascano 3818, 1º 8, Capital. — Eduardo Pablo Llagostera, argentino, casado, nacido el 19|5|42, comerciante, L. E. Nº 4.395.956, domicilio Baldomero Fernández Moreno 1952, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura del 5|3|82. — Denominación. TODOS LOS MARES S. A. — Domicilio: Baldomero Fernández Moreno 1952, Capital. — Objeto: Compra, venta, construcción, reparación, urbanización y subdivisión de inmuebles urbanos y rurales. — Importación y exportación de automotores, máquinas, herramientas, partes componentes y materiales para uso en la construcción, refacción, limpieza y conservación de inmuebles. — Ejercer mandatos, comisiones, representaciones y servicios auxiliares vinculados con el comercio exterior. — Duración: 99 años, desde de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 20.000.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, mandato por dos años. — Síndicos: Un titular y un suplente por un año. — Presidente: Francisco Angel Llagostera. — Vicepresidente: Eduardo Pablo Llagostera. — Síndica titular: Cont. María del Pilar Campo de Di Croce. — Síndico suplente: Contador Eduardo Jorge Auzmendi. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Cierre Ejercicios: 31 de julio.

La Escribana.

$ 330.000 — Nº 758

MALETEX

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79: 1) Juan Bautista Invernizzi, italiano, 44 años, casado, C. I. 5.258.216, abogado, Lavalle 1567, piso 11, of. 1116, Cap. Mario Nisenbaum, argentino, 64 años, L.E. 431.732, comerciante, Castelli 319, p|3º, 8 Cap. Susana Beatriz Perrachione, argentina, soltera, 29 años, L. C. 10.114.119, comerciante, Crámer 1941, piso 11, Capital. — 2) 11 de febrero de 1982. — MALETEX S. A. — 4) Valentín Gómez 2708, 7º, Capital. — 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Inmobiliaria: compra, venta, permuta y locación de inmuebles urbanos y rurales, intervenir como oferente en contratos sobre inmuebles incluyendo los ofrecidos por entes públicos, nacionales, provinciales y municipales y demás organismos estatales, Fuerzas Armadas que ofrezcan licitación para su colocación, concesión o venta de espacios abiertos, cerrados, playas de estacionamiento, guarda valijas, locales e inmuebles de cualquier tipo. — b) Comerciales: contrato de transporte nacional o internacional como transportista o acarreador. — c) Servicios: de depósito y equipajes, encomiendas u otro elemento susceptible de ser guardado mediante la locación de instalaciones al efecto, en terminales aéreas, marítimas o terrestres, hoteles u otro lugar a tal fin. — d) Importación y exportación. A tal fin la sociedad podrá gestionar aportes de instituciones financieras. — 6) 99 años desde su inscripción. — 7) 300.000.000. — 8) 1 a 5 miembros, mandato: 2 ejercicios, síndicos 1 ejercicio. — 9) Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. — 10) 30 de abril de cada año. — 11) Presidente: Juan Bautista Invernizzi. Vicepresidente: Mario Nisenbaum. Directores: Susana Beatriz Perrachione, Juan José Passerieu, Síndico titular: José Angel Diego. Síndico suplente: Sabatino Paparatto.

El Presidente.

$ 420.000 — Nº 759

LOS HORMIGUEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución estatuto modelo Resol. I.G.P.J. 3|79. — Socios: Norberto Miguel Guzzi, argentino, casado, nacido el 24|11|38, escribano, L.E. 4.875.702, domicilio Espronceda 579, Castelar; Juan Carlos Corsalini, argentino, casado, nacido el 10|9|43, comerciante, L.E. 7.736.990, domicilio Vicecomodoro G. Marambio 2737, Ituzaingó. — Instrumento de Constitución: escritura del 23|3|82. — Denominación: "LOS HORMIGUEROS S.A.". — Domicilio: Alvarez Jonte 3705, P.B. "D", Capital. — Objeto: Compra, venta, explotación, arrendamiento y desmonte de inmuebles y establecimientos agropecuarios, producción, compra, venta, importación, exportación, conservación, almacenaje, comisión, consignación, representación y elaboración de productos y subproductos ganaderos, agrícolas y de granja; forrajes, alimentos balanceados y productos químicos para uso agropecuario. Cría, invernada y faenamiento de ganado propio y|o de terceros; comercialización de maderas provenientes del desmonte. — Duración: 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 120.000.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, mandato por dos años; Síndicos: un titular y un suplente por un año. — Presidente: Norberto Miguel Guzzi; Vicepresidente: Juan Carlos Corsalini. Síndico Titular: Dr. José Osvaldo Carral. Suplente: Contador José Víctor Marjovsky. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — Cierre Ejercicios: 30 de abril.

La Escribana.

$ 330.000 — Nº 760

BRISSON Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Alejandro Brisson, argentino, nacido el 4 de octubre de 1953, casado, comerciante, D. N. I. número 10.854.098, domiciliado en Jorge Newbery 398 de Chascomús, Pcia. de Bs. As.; Raúl Eijó, argentino, nacido el 23 de junio de 1930, casado, periodista, C. N. I. Nº 4.240.373, domiciliado en Zufriategui 2147, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; y Juan Carlos Sosa, argentino, nacido el 12 de diciembre de 1932, casado, publicista, L. E. Nº 4.097.608, domiciliado en Helguera 4539, Capital, departamento 2. Fecha Constitución: Escritura Nº 314, del 30 de noviembre de 1981, otorgada por el escribano Raúl Berrotarán al Folio 923 del Registro 366 de la Capital a su cargo. — 3) Denominación: "BRISSON Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Vallejos 853, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, la compra, venta, permuta, organización, fraccionamiento y arrendamiento de toda clase de inmuebles, sean urbanos y rurales, inclusive por el sistema de propiedad horizontal, pudiendo constituir sobre los mismos, en cualquier carácter, de que sea y por cualquier título, toda clase de derechos reales, inclusive hipotecas. Podrá efectuar la administración de propiedades. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Fecha Cierre del Ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Capital Social: Cincuenta millones de pesos. Integración del Directorio y Sindicatura: Presidente, Raúl Eijó; Vicepresidente, Alejandro Brisson y Director titular, Juan Carlos Sosa; Síndico titular, contador público Julio Pedro Salaberry y Síndico suplente, contador público nacional Roberto Wenceslao Barreto. Por lo demás, se ha adoptado sin reserva ni modificación alguna el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, creado por Resolución Nº 3 de la Inspección General de Justicia de fecha 10 de octubre de 1979.

La Escribana.

$ 510.000 — Nº 777

TOLDET

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escrituras del 15 de mayo de 1979 y 22 de octubre de 1981 y 8 de marzo de 1982 y resuelto por las Asambleas celebradas el 6 de mayo de 1979 y 28 de mayo de 1981, "TOLDET S. A." aumentó el capital social en la suma de $ 19.970.000 y se modifican los artículos 3º y 4º: Objeto: Industrial, por la fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos. — Comercial: mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de productos químicos y farmacéuticos, drogas medicinales, veterinarias e industriales, rulemanes, cojinetes y todo otro tipo de rodamientos metálicos o fabricados en otros materiales y productos destinados a la alimentación de personas o animales, sin elaborar o elaborados en cualquier grado que fuere. — Importación y exportación. Financiera, por el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanización, lotes, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí, o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales. Capital social de $ 20.000.000 representado por acciones de $ 10 cada una.

El Presidente.

$ 525.000 — Nº 18.079

VICTORIA

SOCIEDAD ANONIMA

Victoria S.A. de la República Oriental del Uruguay ha decidido inscribir sus estatutos y crear una representación permanente por Acta de Directorio Nº 31. — Domicilio Social: 25 de Mayo 140. Capital Federal. — Denominación: VICTORIA S. A. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto comprar, vender, hipotecar, prendar, caucionar toda clase de bienes o derechos, administrarlos y explotarlos; exportar o importar toda clase de mercaderías, productos y frutos del país, recibir y otorgar toda clase de préstamos con o sin garantía real; recibir depósitos que no tengan carácter bancario y recibir y otorgar mandatos; realizar todas las operaciones de su objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros; en interés conjunto de terceros y de la sociedad, realizando a tales fines todos aquellos actos de lícito comercio, directamente vinculados con el objeto social. — Capital Social: Representación sin capital asignado. — Representante Legal: Patricio Gutiérrez Eguía.

$ 240.000 — Nº 1.024

PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA GALLEGA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Raúl Eijó, argentino, nacido el 23 de junio de 1930, casado, periodista, D.N.I. Nº 4.240.373, domiciliado en Zufriategui 2147, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; José Antonio Morano, argentino, nacido el 23 de marzo de 1937, casado, comerciante, L. E. Nº 5.164.472, domiciliado en Aráoz 2770, 5º B, Capital; José María Buccafusca, argentino, nacido el 9 de agosto de 1943, casado, contador público, C. I. de la Policía Federal Nº 5.130.314, domiciliado en Castex 3546, 7º piso B, Capital; Juan Carlos Sosa, argentino, nacido el 12 de diciembre de 1952, casado, publicista, L. E. Nº 4.097.603, domiciliado en Helguera 4539, Capital, dpto. 2; Enrique Lamosa, español, nacido el 14 de abril de 1944, casado, empleado, C. I. de la Policía Federal número 8.856.975, domiciliado en Bilinghurst 44[illegible], 2º piso G, Capital; Héctor Mongelli, argentino, nacido el 25 de setiembre de 1942, casado, empleado, L. E. Nº 4.400.260, domiciliado en Formosa 580, 1º A, Capital; Manuel Amigo, español, nacido el 6 de junio de 1926, casado, empleado, C. I. de la Policía Federal Nº 4.458.616, domiciliado en esta Capital en Lazcano 4087; José Adelino Barbeito, argentino, nacido el 28 de abril de 1946, casado, comerciante, C. I. de la Policía Federal Nº 5.794.684, domiciliado en Lamadrid 1774, Villa Adelina, Provincia Buenos Aires; Marcelo Alejandro Morano, argentino, nacido el 18 de octubre de 1955, soltero, empleado, C. I. de la Policía Federal Nº 7.020.425, domiciliado en la calle Cuenca 2245, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Daniel Gustavo Morano, argentino, nacido el 12 de noviembre de 1953, soltero, comerciante, C. I. de la Policía Federal Nº 8.124.676, domiciliado en Franklin Roosevelt 2930, P. B. Dpto. C, Capital. — 2) Fecha de Constitución: Por escritura Nº 306 del 24 de noviembre de 1981, otorgada por el escribano Raúl Barrotarán al Folio 857 del Registro 336 de esta Ciudad a su cargo. — 3) Denominación: La sociedad se denomina PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA GALLEGA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Valentín Gómez 3621, Capital. — Plazo: 99 años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto la elaboración y comercialización de pizzas, prepizzas, churros en todos sus tipos, crudo, crudo congelado y cocido. Elaboración, comercialización de tapas para empanadas, pascualinas y panqueques. Elaboración y comercialización de sandwiches de todo tipo, tortas, masas, facturas, pan dulce, roscas, palmeras, bombones, pan francés, pan lactal, pan de viena, pan alemán, pan inglés, grisines, galletitas, galletas, bizcochos y pan de miga para sandwiches. — A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. — 7) Capital Social: El capital social es de trescientos millones de pesos, representado por igual cantidad de acciones de un peso valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme a lo dispuesto por el art. 188 de la Ley número 19.550. — Las acciones son nominativas o al portador, pudiendo ser ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — 8) Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de tres y us máximo de siete, con mandato por un año. Se designa para integrar el Directorio: Presidente: José Antonio Morano; Vicepresidente: Raúl Eijó; Directores titulares: José María Buccafusca, Enrique Lamosa, José Adelino Barbeito; Directores suplentes: Daniel Gustavo Morano, Marcelo Alejandro Morano, Héctor Mongelli, Manuel Amigo y Juan Carlos Sosa. — 9) Fiscalización: Está a cargo de un Síndico titular por el término de un año. — La asamblea debe elegir un Síndico suplente y por el mismo plazo. — Se designa Organo Fiscalizador: Síndico titular: contador público Julio Pedro Salaberry; Síndico suplente: contador público Roberto Wenceslao Barreto. — Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

La Escribana.
$ 1.050.000 — Nº 778

OXAL CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de sociedad anónima. — Socios: José Tesone, argentino, arquitecto, nacido el 11 de octubre de 1943, casado en primeras nupcias con Silvia Fleischer, C.I. 3.007.281 de Pol. Fed., domiciliado en Av. del Libertador 3162, 6º piso A, Capital; doña Mónica Ester Tesone, argentina, nacida el 18 de julio de 1955, soltera, diseñadora gráfica, D.N.I. 11.987.039, domicilio Av. del Libertador 3162, 6º piso, Capital; doña Ana Silvia Tesone, argentina, nacida el 4 de enero de 1948, licenciada en relaciones públicas, casada con Jorge Luis Schcolnik, C.I. 5.514.174 de Pol. Fed., domiciliada en Mendoza 1981, piso 10 33, Capital; don Jorge Luis Schcolnik, argentino, nacido el 1º de abril de 1945, comerciante, casado con Ana Silvia Tesone, C.I. 5.285.258 de Pol. Fed., domiciliado en Mendoza 1981, piso 10, 33, Capital; doña Blanca Luz Lorenzoni, argentina, nacida el 2 de diciembre de 1948, casada en primeras nupcias con Justo José Meana, contadora pública, con L.C. 5.932.691, domiciliada en Sarmiento 2533, 5º piso C, Capital; y doña Liana Bizentz de Frost, naturalizada uruguaya, nacida el 28 de julio de 1933, contadora pública, casada en primeras nupcias con Enrique Frost, con C.I. 5.256.150 de Pol. Fed., domiciliada en Sarmiento 2338, 5º piso C, Capital Federal. — 2º) Fecha de Instrumento: Escritura de fecha dos de febrero de 1981. — 3º) Denominación Social: OXAL CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Domicilio Social: Ugarteche 3306, piso 1º, depto. 6, Capital Federal. — 5º) Objeto Social: Tendrá por objeto: Constructora: Construcción de obras públicas y privadas, edificios para renta y comercio, calles, viaductos, canales, desagües y otras obras de ingeniería o arquitectura, hidráulica, de vialidad y energética, importación y exportación de maquinarias, útiles, materiales y enseres relacionados con la construcción. Inmobiliaria: Venta, compra, permuta, explotación y|o administración de bienes raíces, incluso por el sistema de propiedad horizontal, urbanos, rurales, urbanización, fraccionamiento y loteo de los mismos, pudiendo asimismo realizar todas las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal, tales operaciones directamente relacionadas con su objeto social. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) Capital Social: Veinte millones de pesos. — 7º) Cierre de Cada Ejercicio: 31 de enero de cada año. — 8º) Designación del Directorio: Presidente, José Tesone; Vicepresidente, Mónica Ester Tesone; Directores, Ana Silvia Tesone y Jorge Luis Schcolnik; Síndico titular, Blanca Luz Lorenzoni; Síndico suplente, Liana Bizentz de Frost, quienes aceptan los cargos para los cuales han sido designados.

El Presidente.
$ 630.000 — Nº 803

ALEJANDRO BLANCO

SOCIEDAD ANONIMA ABSA

1) Nilda Blanca Nieve Guagliano de Blanco, argentina, casada, empresaria, nacida el 9|2|24, D.N.I. 3.440.468; Alejandro Blanco, argentino, casado, empresario, nacido el 18|8|22, D.N.I. 1.734.194, ambos domiciliados en Ciudad de La Paz 561, Capital; y Luis Abelardo Astray, argentino, casado, empresario, nacido el 22|5|49, domiciliado en Alvarez Thomas 2647, depto. B, Capital, L.E. 5.[illegible] — 2) Escritura pública del 2[illegible]|2|31. — 3) ALEJANDRO BLANCO S.A. ABSA. — 4) Avenida Córdoba 2434, 1º A, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto el transporte por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de cargas de cualquier tipo, incluso encomiendas, muestras, documentación comercial y|o bancaria y correspondencia nacional e internacional en todas sus modalidades y por cualquier medio, con vehículos propios o contratados, y el depósito de mercaderías en general. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 20.000.000. — 8) La administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado entre 1 a 5 miembros, con mandato por dos ejercicios. La fiscalización está a cargo de un Síndico titular y un suplente, designados anualmente. — 9) Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente, Alejandro Blanco; Vicepresidenta, Nilda Blanca Nieve Guagliano de Blanco; Director titular, Luis Abelardo Astray; Síndico titular, Jorge Ernesto Fassa; suplente, Juan José Belossi. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 375.000 — Nº 806

CARTONERIA ACEVEDO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Que por escrituras del 4 de febrero de 1981 y 3 de noviembre de 1981, pasadas ante el escribano Horacio O. Manso, a los Folios 85 y 1.039 del Registro 1.132 de la Capital Federal, CARTONERIA ACEVEDO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL y Corrugadora Avellaneda S. R. L., fusionaron sus actividades en la que la primera de ellas será la sociedad absorbente y la segunda la sociedad absorbida. — Además se aumentó el capital social de Cartonería Acevedo Sociedad Anónima Comercial e Industrial en $ 399.527.000 o sea hasta la suma de $ 400.000.000 y se modificaron la totalidad de los estatutos sociales. — Plazo: 99 años contados desde el primero de agosto de 1959. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales, Compra, venta, representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, importación y exportación de lo relacionado con el objeto industrial. — Industriales: Fabricación de envases de cartón, corrugado, separadores, planchas y demás accesorios del mismo material. — Capital: $ 400.000.000 representado por 400.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias y preferidas. — La totalidad del aumento se efectúa en acciones ordinarias al portador de un voto por acción y de $ 1 cada una. — Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 3 y un máximo de siete, con mandato por un año. — Fiscalización: Está a cargo de un Síndico titular y un suplente por un año. — Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio quien podrá ejercerla en forma individual o mediante dos firmas conjuntas con uno de los Directores electos. — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. — Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1110, 5º piso, oficina 1 de la Capital Federal.

El Escribano.
$ 425.000 — Nº 797

CADENBA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que adoptando el Estatuto Modelo anexo Resolución I.G.J. 3|79 se otorgó por escritura Nº 8, folio 15, fecha 22|2|82 ante el Registro 812 del escribano Raúl Herrero, de Capital el acto constitutivo de la sociedad CADENBA S.A. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, Córdoba 1525, oficina 63, Capital. — Duración: 99 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Fabricación de tejidos y cordelería derivados de materia prima plástica; b) Elaboración de materias primas, productos y subproductos necesarios para la fabricación de los artículos citados anteriormente; c) Distribución y comercialización en el mercado interno y externo de los productos señalados en a) y b) sean de propia producción, elaborados por terceros, por su cuenta o adquiridos a terceros. — Capital: Pesos 200.000.000, acciones de $ 1 cada una y de un voto por acción. — Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares, duran un año, hay un Presidente y un Vicepresidente. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Garantía $ 500.000. — Fiscalización: Un Síndico titular y un suplente, duran un año en su función. — Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. — Accionistas, Suscripción, Integración: Jorge Angel Casir, L.E. 7.749.374, domicilio Angel Gallardo 579, Capital, contador público, casado, nacido el 10|6|44, argentino. Suscribe 170.000.000 de acciones por $ 170.000.000, integra el 25 % $ 42.500.000 al contado en efectivo y el resto 75 % a dos años; Omar Mangione, D.N.I. 10.457.464, domicilio en Fray Cayetano Rodríguez 58, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires, empleado, casado, nacido el 26|11|52, argentino. Suscribe 30.000.000 de acciones por $ 30.000.000, integra el 25 % pesos 7.500.000 contado efectivo, resto 75 % a dos años. — Directorio: Presidente, Jorge Angel Casir; Director, Omar M[illegible]one. — Sindicatura: Síndico titular Susana Estela Ramos; Síndico suplente, Martín Hermida.

El Abogado.
$ 495.000 — Nº 825

KLEBE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: María [illegible]ter Dolan, argentina, casada, comerciante, de 35 años, L. C. 5.[illegible]6.574, domiciliada en Pueyrredón 1717; y Emma Ratera, argentina, viuda, abogada, de 58 años de edad, L.C. 434.678, domiciliada en Belgrano 347, ambas Capital. — 2) Fecha instrumento de Constitución: 22|3|82. — 3) Razón Social: KLEBE S.A. — 4) Domicilio: Callao 53[illegible], Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compraventa, comercialización y distribución de productos textiles. — Importación y Exportación. — Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos textiles. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. — 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 120.000.000 de pesos en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 cada una. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización: El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndicos 1 Titular y 1 Suplente por 1 año. — Presidenta: María Ester Dolan. — Vicepresidenta: Emma Ratera. — Síndico Titular: Genaro Presta. — Síndica Suplente: Beatriz Eloisa Domínguez de Presta. — 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de ejercicios: 31 de diciembre de cada año.

La Presidente.
$ 480.000 — Nº 18.092

McCANN ERICKSON

SOCIEDAD ANONIMA DE PUBLICIDAD

Se hace saber por un día que la sociedad McCANN ERICKSON S.A. DE PUBLICIDAD en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 24 de setiembre de 1981 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 20.000.000 a la suma de $ 2.993.295.000 reformando el artículo 4º del estatuto, todo lo cual fue protocolizado mediante escritura Nº 53 del 24 de marzo de 1982, al folio 113 del protocolo del escribano Carlos Luis Rossi.

El Directorio.
$ 105.000 — Nº 808

FOREST QUIC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que los accionistas de FOREST QUIC S. A., por Asamblea Extraordinaria del 29|3|79, protocolizada por escritura del 11|7|79, al Fº 1.622 del Registro Notarial 522, resolvieron aumentar el capital social y fijarlo en la suma de $ 100.000.000 mediante la reforma del art. 4º del estatuto social.

La Escribana.
$ 75.000 — Nº 767

INGECIV

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. Nº 3|79. — Socios: Horacio Domingo Bulacio, argentino, nacido el 15 de julio de 1952, divorciado de sus primeras nupcias de doña Graciela Ramos de los Reyes, D. N. I. 10.232.766, ingeniera, domiciliada en Av. Udaondo 1316, Capital. Fernando Luis Bradach, argentino, nacido el 27 de abril de 1957, casado en primeras nupcias con Liliana Marta Barbieri, D.N.I. 12.890.626, comerciante, domiciliado en Olleros 1903, piso 6º, A, Capital y Hugo Norberto Neil, argentino, nacido el 7 de diciembre de 1947, casado en primeras nupcias con Elena Amalia Castellino, Documento Nacional de Identidad 7.789.072, domiciliado en Pío XII 1707, departamento 25, Santos Lugares, provincia de Buenos Aires, comerciante. — Escritura Nº 65 de fecha 19 de marzo de 1982, del Registro Nº 44 (adscripto) de la Capital Federal. — Denominación: "INGECIV S. A." — Domicilio: Olleros 2314, piso 5º A, Capital. — Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: a) Constructora: Mediante la proyección y|o ejecución de obras de arquitectura, viales, hidráulicas, energéticas y de ingeniería. — b) Industriales: Mediante la fabricación e industrialización de productos y materias primas destinadas a la industria de la construcción. — Inmobiliarias: Compra, venta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos, incluso los comprendidos en el régimen de la Ley 13.512. — d) Comerciales: La compra, venta, distribución, importación y exportación de máquinas, motores, equipos, repuestos, partes materiales, materias primas y bienes muebles destinados a la industria de la construcción. El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones. e) Financieras: Mediante el aporte de capitales a terceros para la construcción, explotación, administración y financiación de inmuebles y obras de ingeniería. La adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamientos de créditos con y sin garantía real, adquisición y transferencia de hipotecas y demás operaciones relacionadas con su objeto. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley 18.061 u otras por las que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: 120 millones de pesos. Directorio: Presidente: Horacio Domingo Bulacio. Vicepresidente: Fernando Luis Bradach. Directores: Hugo Norberto Neil y Liliana Marta Barbieri de Bradach. Síndica titular: María Cristina Castellino. Síndica suplente: Isabel Russo. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.

$ 720.000 — Nº 18.086

SALPURIDO Y MORE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia 3|79. — 1º) Raúl Jorge Salpurido, argentino, casado, comerciante, 27 años, D.N.I. 11.208.251, José Martí 2118, Ramos Mejía, Partido de La Matanza; Héctor Ignacio More, argentino, casado, comerciante, 34 años, L.E. número 8.270.278, San Nicolás 3936, José C. Paz, Partido de General Sarmiento, vecinos de la Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 145, 3 de marzo de 1982. — 3º) "SALPURIDO Y MORE S.A.". — 4º) Pamacahua 1683, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) tiene por objeto dedicarse a la compraventa, y|o permuta, exportación e importación y consignación de vehículos automotores en general, la explotación de Estaciones de Servicio, como así también todas las actividades anexas, conexas y complementarias relacionadas con el objeto social. — 6º) 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 120.000.000. — 8º) Un Directorio de uno a cinco miembros cuyo mandato es de dos ejercicios; un Síndico Titular, uno suplente por un ejercicio; Presidente: Nuncio Mannucci; Vicepresidente: Rubén Alfredo González; Síndico Titular: Dino Ricardo Deon; Síndico Suplente: José Edesio González. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10º) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 270.000 — Nº 18.094

E R B I A N

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad, Estatuto Modelo, Inspección General de Justicia. — 1º) Isidoro Lirman, argentino, comerciante, L.E. 4.177.903, nacido el 12|3|36, casado en primeras nupcias Haydée Levin, Nicaragua 5738, de Capital; Oscar Alberto Ríos, argentino, comerciante, L.E. 4.198.383, nacido 4|1|37, casado primeras nupcias Olga Inés Ciappetta, Hipólito Yrigoyen 7155, Banfield; Héctor Antonio Casanou, argentino, comerciante, D.N.I. 8.643.515, nacido 5|8|51, casado, primeras nupcias Ana María Ferretti, Av. Juan B. Justo 4775, Capital; Carlos Alberto Montanaro, argentino, comerciante, L.E. 3.684.025, nacido 6|6|21, casado primeras nupcias Clotilde Esperanza Giraud, Manuel Artigas 6565, Capital Federal; Humberto Ricardo Andreilo, argentino, comerciante, L.E. 3.244.838, nacido 16|3|23, casado primeras nupcias Haydée Mouriño, domiciliado Pastor Obligado 2598, San Martín; Arnold Scherrer, argentino, comerciante, L. E. Nº 4.189.192, nacido 25|7|36, casado primeras nupcias Rosa Matilde Rodríguez, Pastor Obligado 2564, San Martín; Raúl Armando Fernandes d'Oliveira, argentino, comerciante, L.E. 3.250.583, nacido 2|2|25, casado primeras nupcias Avelina Andrea Díaz, Pastor Obligado 2550, San Martín; Alfonzo Sánchez, español, C.I. 4.264.126 de Pol. Fed., comerciante, nacido 24|8|31, casado primeras nupcias Antonia Tosar, Directorio 6939, Capital; Luis Augusto Marcos Euillades, argentino, comerciante, LE. 4.100.451, nacido 13|10|16, casado primeras nupcias Haydée Elvira Vinauger, Uspallata 2172, Capital; Manuel Pardo, argentino, comerciante, L.E. 4.246.730, nacido 16|7|22, casado primeras nupcias Angélica Ledo, Marcos Paz 1970, Capital; Julio Alvarez, español, comerciante, C.I. 4.310.190 de Pol. Fed., nacido 13|7|24, casado primeras nupcias Silvia Ferrera, Pasaje Bolonia 5418, Capital; Héctor Antonio Neriche, argentino, comerciante, L.E. Nº 4.008.291, nacido 2|2|24, casado primeras nupcias Paz Rosa Muñoz, Zapata 1970, Capital. — 2º) Escritura 123 del 23|3|82. — 3º) ERBIAN S. A. — 4º) Valentín Gómez 3445, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto la compra y venta de artículos, elementos, repuestos y afines, nacionales e importados, que sean de utilidad y necesarios para el funcionamiento o mejoramiento de las actividades que desarrollan los lavaderos mecánicos de ropa. — 6º) 99 años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 120.000.000. — 8º) Presidente, Raúl Armando Fernandes d'Oliveira: Vicepresidente, Luis Augusto Marcos Euillades; Síndico titular, Carlos Angel Villar; Síndico suplente, Pablo González. — 9º) 30|6 de cada año.

El Escribano.

$ 480.000 — Nº 826

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

JUAN TOZZI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 20|12|78, y escritura pública del 11|11|80, "JUAN TOZZI Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", instrumentó los siguientes actos: I) La venta, cesión y transferencia que María Celia Iuzzolino de Tozzi efectúa, de su participación de $ 750 en el capital comanditado de la referida sociedad, a favor de Miryam Silvia Roxana Tozzi, soltera, argentina, comerciante, nacida el 26|7|56, D.N.I. número 12.600.818, domiciliada en Julián Alvarez 1725, Capital. II) La reforma y adecuación del contrato social a la Ley 19.550. — Modificación y Adecuación: Domicilio: Canning 2023, Capital. — Objeto: Explotación del ramo del calzado en todas sus fases de industrialización y comercialización. — Duración: 50 años, contados desde el 1º|1|1961. — Capital Social: $ 103.000, de los cuales $ 100.000 corresponden al capital comanditario, representado por 10.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 10 v|n. c|u., con derecho a un voto por acción, y $ 3.000 al capital comanditado. — Administración y Fiscalización: Los socios comanditados, cuyas funciones durarán durante toda la vigencia del contrato. Sindicatura, a cargo de un titular y un suplente, elegidos anualmente por la Asamblea Ordinaria. Síndico titular: Lidia Margarita Canton. Síndico suplente: Enrique Horacio Naso. — Representación Legal: El Presidente del órgano administrador. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.

$ 360.000 — Nº 688

LOMA VERDE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Informa que por Asamblea General Extraordinaria del 6|11|81, se reformaron los artículos cuarto y quinto del contrato social. — Se fijó el capital en $ 614.480.970, correspondiendo: $ 614.477.970 al capital comanditario, dividido en 61.447.797 acciones de $ 10 y un voto cada una, y $ 3.000 al capital comanditado que fue aportado de la siguiente forma: Víctor Marcos Galli, $ 600; Juan Carlos Galli, $ 600; Celina Isabel Galli de Viñas, $ 600; María Elisa Galli, $ 600; y María Inés Galli, $ 600.

El Apoderado.

$ 120.000 — Nº 690

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CANADIAN CHEMICAL SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura pública de fecha 8 de setiembre de 1980 y 18 de noviembre de 1981, pasada ante el Registro Notarial Nº 80, a cargo del Escribano Jorge R. Canavessi, los señores Néstor Hugo Gutiérrez y Rosario Vanella, ceden, venden y transfieren las 10.000 cuotas de $ 100 cada una que tienen y le pertenecen en la Sociedad CANADIAN CHEMICAL SYSTEMS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor y en la proporción de 5.000 cuotas a cada uno de los señores Carlos Alberto Pesce y Jorge Antonio Simón Larocca, y consecuentemente adecuan las cláusulas Cuarta y Octava del Contrato Social, en la siguiente forma: Cuarta: El Capital Social se fija en $ 2.000.000, representado por 20.000 cuotas de $ 100 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en partes iguales. Octava: La Gerencia y uso de la firma social la ejercen ambos socios, en forma indistinta.

El Socio.

$ 195.000 — Nº 539

ELENA VELASCO LEIVA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Elena Velasco Leiva, argentina, soltera, comerciante, L. C. número 3.583.550, nacida el 18 de julio de 1937, domiciliada Zapiola 1662, Castelar, Provincia de Buenos Aires; Julia Azucena Quinteros, argentina, casada, ama de casa, L. C. Nº 5.631.954, nacida el 7 de abril de 1911, con domicilio en Manzana 43, Monoblok 30 B, planta baja, Raneiagh, Provincia de Buenos Aires; Marta Azucena Del Aguila, argentina, soltera, enfermera, L. C. número 4.690.962, nacida el 28 de setiembre de 1941, con domicilio en Manazana 43, Monoblok 30 B, planta baja, Ranelagh, Provincia de Buenos Aires; Héctor Daniel Danin, argentino, soltero, empleado, D. N. I. Nº 10.439.977, con domicilio en Maure 3256, piso 5º, 11, Capital Federal, nacido el 16 de diciembre de 1952, y Marta Vicenta Maglio, argentina, viuda, ama de casa, nacida el 19 de noviembre de 1912, con domicilio en Jujuy 1757, planta baja 2, Capital Federal, L. C. Nº 1.284.193. Fecha de Constitución: 18 de marzo de 1982. Razón Social: "ELENA VELASCO LEIVA Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Tucumán 1539, Capital Federal, Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociado a terceros, prestaciones de servicios relacionados a la limpieza, desinfección y conservación de inmuebles, parques y calles, y en especial hospitales y oficinas públicas. Plazo de Duración: 50 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social se fija en la suma de $ 20.000.000 Administración: A cargo de los socios gerentes: Elena Velasco Leiva, Julia Azucena Quinteros, Marta Azucena Del Aguila, Héctor Daniel Danin y Marta Vicenta Maglio. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada.

$ 435.000 — Nº 525

DISTRIBUIDORA NORIEGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme el art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Constitución: Socios: Marcelo Eduardo Noriega, divorciado, argentino, comerciante, nacido el 22|7|44, D. N. I. Nº 4.637.997, domiciliado en Cochabamba 958, 5º piso "A", Capital Federal; y Alfredo Gaspar Noriega, casado, argentino, comerciante, nacido el 7|1|48, D. N. I. Nº 7.796.423, domiciliado en Cochabamba 958, 5º piso "A", Capital Federal. Instrumento de Constitución: Contrato privado de fecha 29|12|81. Denominación: DISTRIBUIDORA NORIEGA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Castañares 1257, P.B. "A", de Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Edición, distribución, representación, venta y publicidad de todo tipo de publicaciones. En lo relativo a la distribución, representación, venta y publicidad, estas actividades, podrán referirse a ediciones de origen nacional o extranjero. La Sociedad también funcionará, a los efectos de dar cumplimiento a su objeto social, como importadora y exportadora de todos aquellos productos que edite, distribuya, represente, publicite o venda. Duración: 99 años, contados a partir de la inscripción ante la Inspección General de Justicia. Capital Social: $ 50.000.000, dividido en 50.000 cuotas de $ 1.000 v|n c|u, suscripta del siguiente modo: Marcelo Eduardo Noriega, 37.500 cuotas; y Alfredo Gaspar Noriega, 12.500 cuotas. Administración y Representación Legal: Ambos socios reúnen el carácter de Gerentes, teniendo el uso de la firma social en forma indistinta para todos aquellos actos de administración, requiriéndose la firma de ambos gerentes en caso de actos de disposición. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.

$ 420.000 — Nº 533

LUIS S. ANCONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) Luis Saverio Ancona, argentino, casado, 8|8|1949, comerciante, C. I. número 6.212.411, Cerrito 1810, Ramos Mejía, Provincia Buenos Aires. María Toscano de Ancona, italiana, casada, 11|3|1923, comerciante, C. I. Nº 3.138.285, Bolívar 350, piso 1º, Dpto. 1, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires. — 2) 26|2|1982. — 3) LUIS S. ANCONA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Cañada de Gómez 4756, Capital Federal. — 5) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, ya sean propios o de terceros: la industrialización, fabricación, compra, venta y distribución de productos lácteos, su importación y|o exportación, la venta por mayor y menor de chacinados y comestibles en general. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 50.000.000. — 8) 9) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de 5 ejercicios. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

$ 240.000 — Nº 17.993

COCKTAIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de la Sociedad: por acto privado. — 1) Socios: José Langman, argentino, divorciado, comerciante, domiciliado calle Florida 734, 1º piso, "D", Capital Federal, 55 años de edad, C. I. Pol. Fed. 2.580.300, y María Hortensia Siles, argentina, divorciada, comerciante, domiciliada en San Martín 911, 1º piso, Capital Federal, 55 años de edad, C. I. Pol. Fed. 2.495.756. — 2) Fecha Constitución: 29 de enero de 1982. — 3) Denominación: COCKTAIL S. R. L. — 4) Domicilio Social: Calle Pasteur 428, Capital Federal. — 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia o de terceros, mediante la compra, venta, distribución, representación, a la comercialización al por menor o por mayor de artículos de los siguientes rubros: Artículos de vestir para mujeres, hombres y niños, artículos de regalos para el hogar, fantasías pertenecientes al llamado rubro de "bijouterie". Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá también fabricar, importar y|o exportar artículos de los rubros indicados. — 6) Plazo de Duración: 10 años, a partir de su fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Cien millones de pesos, representado por diez mil cuotas de diez mil pesos cada una, integrado por los socios por partes iguales en dinero efectivo. — 8) Administración: A cargo de ambos socios en calidad de socios-gerentes. — 9) Firma Social: El uso de la firma social está a cargo de los dos socios que firmarán en forma conjunta como socio-gerentes. En la forma indicada quedan facultados para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, inclusive para realizar aquellos actos que requieren poder especial conforme al art. 1.881 del Código Civil y artículo noveno del Dec. Ley 5.965|63. — 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.

$ 390.000 — Nº 549

DISTRIBUIDORA ACOYTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado (contrato modelo S. R. L.) del 15 de febrero de 1982, se constituyó DISTRIBUIDORA ACOYTE S. R. L. — Socios: Samuel Freiejer, argentino, nacido el 28-12-25, comerciante, casado, L. E. 4.328.851, domiciliado en Acoyte 490, y don Modesto Orlando López Trezza, argentino, nacido el 30-6-36, comerciante, casado, L. E. Nº 4.851.068, domiciliado en Acoyte 467. — Duración: 10 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio Social: Acoyte 467, Capital Federal. — Objeto: La distribución, comercialización, fabricación de camperas y ropa y calzado deportivo en general, por sí o por contratistas; la importación o exportación de los mismos artículo, pudiendo cumplir su objeto en todo el ámbito del país. — Capital Social: Pesos cinco millones ($ 5.000.000). — Administración y uso de la firma social en forma indistinta a cargo de Samuel Freiejer y|o Modesto Orlando López Trezza por el término de diez ejercicios. — El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.

$ 255.000 — Nº 558

L O G

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución por Instrumento Público. — 1) José Laballós, argentino, casado, nacido el 5 de noviembre de 1947, técnico mecánico, L. E. Nº 5.393.832, domiciliado en Calle 521, bis, 1393, La Plata. Pcia. Bs. As.; Alberto Silvio Olivera, argentino, soltero, nacido el 24 de setiembre de 1940, comerciante, D. N. I. Nro. 5.818.401, domiciliado en Gallo 1387, piso 7º, Depto. D, Capital Federal; Oscar Patricio Pereyra, argentino, casado, nacido el 4 de enero de 1946, Maestro Mayor de Obras, D. N. I. Nº 4.543.211, domiciliado en Cura Brochero 359, de Tortuguitas, Pcia. Bs. As.; Miguel Angel Abelino Nadalich, argentino, casado, nacido el 6 de julio de 1950, comerciante, L. E. Nro. 8.331.150, domiciliado en Calle 8 entre Calles 10 y 19 de Noviembre, de City Bell, Provincia de Buenos Aires. — 2) 3 de marzo de 1982. — 3) LOG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Laprida 1242, piso 9º, Depto. 52, Capital Federal. — 5) Prestar y vender y|o contratar servicios de control de calidad, Inspecciones, Control integral de órdenes de compras. Gestión de compra. Asesoramientos a Empresas públicas y privadas. Participaciones en licitaciones públicas y privadas. Operar en capital e interior del país y exterior. Celebrar contratos de todo tipo relacionados con su objeto. — 6) 99 años, a partir del 3 de marzo de 1982. — 7) $ 20.000.000. — 8) José Laballós y Alberto Slvio Olivera revistiendo el carácter de socio gerente. — 9) Ambos socios en forma indistinta. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado.

$ 360.000 — Nº 576

ANASTOPULOS Y KOHN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución por Contrato Modelo. 1) Jacobo Alberto Kohn, argentino, casado, comerciante, 22|12|1952, D.N.I. Nº 10.691.056, Matheu 649, piso 2º, Dpto. A, Capital; José Anastopulos, argentino, casado, comerciante, 31|5|1929, L. E. Nº 4.488.109, Erezcano 3284, Capital. — 2) 20|1|1982. — 3) ANASTOPULOS Y KOHN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Avda. Santa Fe 2096, Capital Federal. — 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la comercialización al por menor de artículos para regalos. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 10.000.000. — 8) 9) Ambos socios en forma individual e indistinta por 1 ejercicio en su carácter de Gerentes. — 10) 31 de agosto de cada año.

La Autorizada.

$ 165.000 — Nº 17.994

ADMINISTRACION JUNIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución por contrato modelo. 1) Antonio Samilian, argentino, casado, 49 años, comerciante, L. E. Nº 5.145.067, Avda. del Libertador Gral. San Martín 4944, piso 10, Dpto. A, Capital; Diana Silvia Cuhaciyan de Samilian, argentina, casada, 43 años, docente, L. C. Nº 1.960.344, Avda. del Libertador Gral. San Martín 4944, piso 10 A, Capital. — 2) 15|3|1982. — 3) ADMINISTRACION JUNIN S.R.L. — 4) Junín 879, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, alquiler, alojamiento, explotación y|o contratación de alquiler de inmuebles. — 6) 3 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Pesos 1.000.000. — 8) 9) Ambos socios en forma individual e indistinta por tres ejercicios. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

$ 180.000 — Nº 17.995

AGROPECUARIA SAN RAMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por convenio privado del 29|3|1982, se efectuó la cesión de cuotas donde el socio Adolfo Volodi Berestavoy, vende, cede y transfiere a favor del señor Adolfo Estiz, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16|7|1963, D.N.I. 16.335.109, domiciliado en Zabala 1733, 8º A, Capital, las 2.640 cuotas de cien pesos valor nominal cada una que tiene y le corresponden en la sociedad, por el precio total de $ 264.000, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación.

El Socio Gerente.

$ 135.000 — Nº 18.026

DISCOM EMPRESARIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad estatuto modelo fecha 12|3|82. — Denominación: DISCOM EMPRESARIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Miguel Angel Reyes, argentino, casado, nacido el 29|12|38, comerciante, L. E. 6.685.463, domiciliado en Yerbal 480, piso 9º B. — Alfredo Alberto Parcero, argentino, divorciado, nacido el 25|11|37, comerciante, L. E. 4.841.468, con domicilio en Paraná 264, piso 4º; y Juan Carlos González, argentino, divorciado, nacido el 17|3|41, comerciante, L. E. 4.575.239, con domicilio en Acevedo 1260, planta baja, departamento 1; todos vecinos de esta Ciudad. — Domicilio Legal: Paraná 264, piso 9º, oficina 82, Capital Federal. — Objeto: Comprar y vender, por mayor y menor; distribuir, por cuenta propia o de terceros; instalaciones comerciales e industriales artículos para el hogar; máquinas, equipos y juntas industriales; importar y exportar. Asimismo podrá brindar servicios técnicos relacionados con los ítems mencionados. Pudiendo además recibir o dar representaciones, comisiones, consignaciones en relación con su objeto. Así también podrá fabricar, producir y|o participar en toda clase de industrias relacionadas con el objeto comercial antes mencionado; y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Capital Social: Pesos 15.000.000. Duración: 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración y Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio: 31 de junio de cada año.

El Socio Gerente.

$ 420.000 — Nº 18.058

MARCOTEGUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: Socios: 1) Jorge Marcotegui, argentino, nacido el 24|4|1920, casado, C. I. número 3.461.439, Corrientes 3380, 10 A, Capital Federal; Ignacio Marcotegui, argentino, nacido 10|9|1917, casado, C. I. número 2.214.948, Juan B. Justo 2881, 2º A, Capital Federal; Francisco Marcotegui, argentino, 59 años, casado, C. I. número 2.159.649, Salguero 692, 6º, Capital Federal; Luis Andrés Marcotegui, argentino, casado, 30|11|1927, C. I. Nº 2.406.773, Serrano 2427, 7º piso, Capital Federal; Néstor Omar Marcotegui, argentino, soltero, 12|7|1957, C. I. Nº 6.089.961, Salguero 692, 6º piso, Capital Federal. — 2) 1º de diciembre de 1981. — 3) MARCOTEGUI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Corrientes 3380, piso 10 A, Capital Federal. — 5) Diez años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6) Explotación de taller de reparación de gomas de automotores, alineación, balanceo y trabajos conexos a los enunciados, como así también compra, venta de gomas para automotores. — 7) $ 6.000.000. — 8) Quedan nombrados Gerentes todos los socios. — 9) Uso de firma social por todos los socios. — 9) 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.

$ 240.000 — Nº 17.998

C.A.I.P.

CENTRO DE ASISTENCIA E INVESTIGACION PSICOLOGICA DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Vicente Ramón Drago, argentino, casado, 41 años, ingeniero, L. E. Nº 4.319.593, Olleros 1655, Capital Federal; Dante Omar Graña, argentino, casado, 42 años, médico, D.N.I. Nº 6.510.715, Julián Alvarez 2803, piso 4º, Capital Federal; José Luis Cao, argentino, casado, 36 años, médico, L. E. Nº 7.764.347, Austria 1772, piso 1º, Capital Federal; Luis Alberto Ojeda, argentino, casado, 30 años, psicólogo, L. E. Nº 8.533.659, Juramento 2801, piso 7º, Capital Federal. — 2º) 21 diciembre de 1981. — 3º) C.A.I.P. CENTRO DE ASISTENCIA E INVESTIGACION PSICOLOGICA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Marcelo T. de Alvear 1887. — 5º) La sociedad tiene por objeto servicios de asistencia médica y psicológica, pudiendo para su objeto prestar servicios de internación. — 6º) Cuatro años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 16.000.000. — 8º) Todos los socios en calidad de Gerentes. — 9º) Dos cualquiera de los Gerentes en forma conjunta. — 10) 28 de febrero de cada año.

El Socio.

$ 240.000 — Nº 18.004

BECERRA Y AMORENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1º) Raúl Becerra, casado, comerciante, 58 años, L. E. Nº 2.003.210, Pedro Goyena 3484, Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Roberto José Amorena, casado, comerciante, 55 años, L. E. Nº 4.770.357, Santa Teresa 848, Morón, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, argentinos. — 2º) 9 marzo de 1982. — 3º) BECERRA Y AMORENA S.R.L. — 4º) Bonpland 1659, Dpto. A, de la Capital Federal. — 5º) La compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y colocación de vidrios, espejos y cristales, en todas sus formas, como así también todas las actividades anexas y conexas con el objeto social. — 6º) 20 años, desde el 9 de marzo de 1982. — 7º) $ 50.000.000. — 8º) Ambos socios en calidad de Gerentes. — 9º) Uso de la firma social cada uno de los socios Gerentes en forma individual e indistinta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio.

$ 195.000 — Nº 18.016

MEPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del Instrumento: 12 de mayo de 1976. — Denominación: MEPI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Cesión de 1.500 cuotas de v$n. 10 cada una pertenecientes a Mario Antonio Eduardo Ulens, a favor de los restantes señores: Horacio Ricardo Sancho y Federico Carlos Rainieri.

El Apoderado.

$ 60.000 — Nº 660

ESTUDIO M. H.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Cesión de Cuotas: Por Escrit. Nº 786 del 23-7-81, pasada ante el Escrib. Juan José Guillot, don Rogelio Sergio Molina cede y transfiere a Miguel De Los Santos Ascon, arg., nac. el 10-4-39, L. E. 4.288.072, cas. 1ras. nup. con Mirta Teresa Aragia, domiciliado en Allende 2518, C. F., sus 150 cuotas de capital que posee en ESTUDIO M. H. S. R. L., por su v. n. de $ 1.000 c|u. En consecuencia queda modificada la Cláusula Segunda del contrato social de la sig. forma: Segunda: El capital se fija en la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos ($ 450.000) dividido en 450 (cuatrocientas cincuenta cuotas) de mil pesos ($ 1.000) cada una que los socios poseen en la siguiente proporción: Rolando Nestro Molina 150 (ciento cincuenta cuotas), Ricardo Alberto Molina 150 (ciento cincuenta cuotas) y Miguel De Los Santos Ascon 150 (ciento cincuenta cuotas).

El Socio Gerente.

$ 195.000 — Nº 673

INDUMAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por instrumento privado del 2-12-81, Néstor Rodolfo Suiffet cede, vende y transfiere la totalidad de las 9.000 cuotas de capital que poseía en INDUMAD SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de sus consocios Reinaldo Marcial Gelpi y Jorge Gelpi, quienes las adquieren por partes iguales. Que por el mismo acto, los actuales y únicos integrantes de la sociedad resuelven modificar la cláusula 4ª del contrato. — Modificación: Capital Social: Pesos 270.000, dividido en 27.000 cuotas de $ 10 v|n. c|u. así suscriptas: Reinaldo Marcial Gelpi, 13.500 cuotas, y Jorge Gelpi, 13.500 cuotas.

Los Socios.

$ 180.000 — Nº 687

COSTOYA, RIVAS Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Celia Sanda, española, L. C. 3.291.038, viuda, nacida el 10|3|27, domicilio Marcos Paz 2367, Capital, comerciante. — Marcelino Rivas, español, C. I. 4.473.714, casado, comerciante, nacido el 25|12|23, domicilio Juan Bautista Alberdi 1815, Capital. — José Quintela, español, C. I. 5.267.626, casado, comerciante, nacido el 28|7|44, domicilio Araujo 2923, Capital. — Belarmino Costoya, español, C. I. Nro. 4.429.259, casado, comerciante, nacido el 29|8|21, domiciliado en Pasaje Santa Rosa 5140, departamento 1, Capital. — Constituída por acto privado del 7|12|81. — Denominación: COSTOYA, RIVAS Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Canning 1316, Capital. — Objeto: Explotación del café, bar y billares sito en Canning 1316. — Capital: $ 30.000.000. — Duración: 5 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración y Uso de la Firma: A cargo de los cuatro socios actuando dos de ellos indistintamente, en forma conjunta. — Cierre Ejercicio: 31 de diciembre.

La Abogada.

$ 285.000 — Nº 816

M. I. ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SERVICIOS EMPRESARIOS

Se hace saber: Que por instrumento privado del 18-2-1982, "M. I. ASOCIADOS S. R. L. SERVICIOS EMPRESARIOS aumentó su capital de pesos 5.000.000 a $ 20.000.000, mediante el aporte de los socios en dinero efectivo y por partes iguales, y modificó las cláusulas 4º y 5º del contrato social. "Cuarta: El objeto de la sociedad será la explotación por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, de la prestación de servicios de personal temporario y selección de personal en todos sus niveles y categorías, en cualquier lugar de la República Argentina. Locación de obras y servicios: Limpieza, refacciones y mantenimientos integrales de edificios, parques y jardines. Atención de refrigerios a empresas". — "Quinta: El capital de la sociedad se fija en la suma de pesos 20.000.000 (veinte millones de pesos), dividido en 2.000 cuotas de diez mil pesos cada una, totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: Ricardo Oscar Izquierdo, 1.000 cuotas, y Néstor Omar Morosini 1.000 cuotas".

El Escribano.
$ 240.000 — Nº 712

SEGURA HNOS. PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Luis Antonio Segura, argentino, casado, de 32 años de edad, comerciante, D. N. I. 7.634.503, domiciliado en José María Paz 301, de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, y Carlos Horacio Segura, argentino, casado, de 30 años de edad, comerciante, L. E. 8.374.240, domiciliado en la calle Alvarez Jonte 855, de Castelar, Provincia de Buenos Aires. — Denominación y Domicilio: SEGURA HNOS. PRODUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en la calle Independencia 3168, piso 3ro., Depto. 9, Capital Federal. — Objeto: Realizar espectáculos públicos, radiotelefonía, cine, televisión, teatros, espectáculos al aire libre, en salones y|o bajo carpa, contratación de artistas y de números artísticos, fieras amaestradas, su exportación e importación, comprar y vender animales propios de la explotación, alquilar, arrendar, subarrendar, comprar salas, carpas, terrenos y|o alquilar, arrendar, subarrendar en forma permanente y|o temporaria con instituciones privadas, oficiales, nacionales, municipales y|o provinciales. Celebrar contratos con Empresas extranjeras, compra y venta de materiales, decorados y elementos esenciales a la actividad artística. Salir al extranjero. Producción de películas de corto metraje y largo metraje nacionales y|o extranjeras inclusive con fines publicitarios. — Capital Social: Treinta millones de pesos. — Plazo: Cinco años, a partir de la presente 15 de octubre de 1981, la que podrá prorrogarse y|o convertir la presente sociedad en Sociedad Anónima transcurridos los primeros tres años. — Administración: A cargo de los dos socios, designados socios gerentes y el uso de la firma social a cargo de los dos socios en forma conjunta de ambos socios. — Fecha de Cierre de Ejercicio: El día 31 de agosto de cada año.

El Socio Gerente.
$ 495.000 — Nº 713

LABORATORIOS HUXLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Por contratos privados de fechas 1º-10-81, 16-12-81 y 22-3-82 se procedió a la reactivación y aumento de capital de la sociedad. — Socios: Arnoldo Oscar Ballestreri, argentino, farmacéutico, casado, L. E. Nº 1.813.485, de 58 años de edad, domiciliado en Dorrego esquina José María Campos, de Villa Zagala, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, y María Angela Lorenzina Ferrario, italiana, casada, comerciante, C. I. Nº 4.463.342, de 45 años de edad, domiciliada en Dorrego esquina José María Campos, de Villa Zagala, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: LABORATORIOS HUXLER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Legal y Sede Social: Tendrá su domicilio en esta Capital, Avenida Córdoba 875, 5º piso "C". — Duración: El plazo de duración fue fijado en 10 años, contados desde el 19-10-1965, fecha de la inscripción del contrato original en el Registro Público de Comercio, o sea que el vencimiento se operó el día 19-10-75. — El plazo de duración de la reactivación de la personería jurídica se fija en 10 años contados desde la fecha de inscripción de la reactivación de la vigencia de la sociedad en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tendrá por objeto la fabricación, representación, distribución, compra y venta de productos químicos, productos farmacéuticos, de perfumería, cosmética y tocador, insecticidas, desodorantes y su importación y|o exportación. — Capital: El capital social se aumenta de $ 500 a $ 20.000.000, suscripto e integrado totalmente en efectivo por los socios en partes iguales. Por lo tanto el capital social lo constituye la suma de $ 20.000.000, dividido en 2.000.000 de cuotas de $ 10 cada una. — Dirección y Administración: La dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta de ambos socios, que al efecto quedan designados gerentes y que sólo podrán obligar a la Sociedad en operaciones que se relacionen con su objeto, y su Dirección Técnica será ejercida por profesional con título habilitante en la materia respectiva. — Ejercicio Social: 30-5 de cada año. — Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por los socios o las personas que éstos designen a tal efecto, pudiendo inspeccionar sin limitaciones los libros y documentos de la sociedad.

La Apoderada.
$ 600.000 — Nº 700

CORACEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por Escritura Nº 371 de fecha 10 de noviembre de 1981, ante el Escribano Ricardo Mihura Seeber, el señor Miguel Pablo Carlos Engleberto Hary, por su propio derecho, y en nombre y representación del señor Rafael María Carlos Pablo Hary, en mérito al poder especial que con facultades suficientes para este acto, vende, cede y transfiere a los señores Mariano Wenceslao Andrade, argentino, soltero, nacido el 20 de setiembre de 1951, ingeniero agrónomo, L. E. Nº 8.634.658, domicilio Juramento 1805, 2º piso "A" de esta ciudad; Olegario Víctor Andrade (h), argentino, casado, nacido el 1º de mayo de 19[illegible], ingeniero agrónomo, L.E. Nº 5.096.[illegible], domiciliado en Río Colorado, Provincia de Río Negro, de tránsito en ésta; Miguel Angel Aldatz, argentino, casado, nacido el 27 de noviembre de 1949, ingeniero agrónomo, L.E. Nº 8.209.894, domicilio en Pigüé, Ferrocarril Nacional General Roca, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta y Juan Pablo Garat, argentino, casado, nacido el 2 de diciembre de 1939, ingeniero agrónomo, L.E. Nº 5.480.636, domicilio calle Florida 930, 6º piso "A" de esta ciudad, la totalidad de las cuotas sociales de diez pesos valor nominal cada una que en número de doscientas setenta le corresponden al exponente y en número de treinta a su citado mandante, o sea trescientas en total las que representan el capital social de la sociedad "CORACEROS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Se efectúa esta cesión de cuotas por el precio total y convenido de sesenta millones novecientos siete mil pesos. Agrega que asimismo renuncia al cargo de Gerente que tenía en la referida sociedad. Los cesionarios en su carácter de únicos socios, modifican el contrato social a fin de adecuarlo a las disposiciones de la Ley 19.550, de acuerdo con el siguiente texto. Denominación: Bajo la denominación de "Coraceros Sociedad de Responsabilidad Limitada" continúa su giro la sociedad constituida originariamente el 20 de julio de 1959, siendo actualmente sus socios los señores Mariano Wenceslao Andrade, Olegario Víctor Andrade, Miguel Angel Aldatz y Juan Pablo Garat. Domicilio: Será en esta Capital. Duración: 100 años, contados desde el 20 de julio de 1959. Objeto: El objeto de la sociedad es la explotación agrícola-ganadera en todas sus manifestaciones, pudiendo a tal fin, realizar sembrados y pasturas, plantaciones frutícolas, hortícolas y o industriales, criar y engordar ganados, comprar y vender haciendas y cereales, en establecimientos propios o ajenos, a cuyo fin podrá celebrar los contratos que fueren necesarios, incorporarse a sociedades existentes o a constituirse o constituir otras nuevas, incluso cooperativas, para cuyo objeto podrán adquirir derechos reales sobre inmuebles, muebles o semovientes, o constituirlos sobre los bienes que le pertenezcan, tomar dinero prestado en Bancos Oficiales o particulares o de sociedades y particulares, y en general toda otra operación relacionada con el objeto social por cuenta propia o ajena. Capital: Tres mil pesos, representado por trescientas cuotas de diez pesos cada una que corresponden a los socios por partes iguales, es decir setenta y cinco cuotas representativas de setecientos cincuenta pesos de capital a cada uno de ellos. Administración: La administración de la sociedad, su representación y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios gerentes designados por la mayoría de capital. Quedan designados en este acto como Gerentes los señores Olegario Víctor Andrade y Juan Pablo Garat, quienes podrán actuar en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: El día 30 de abril de cada año. Sede Social: Se fija en la calle Florida 930, 6º piso "A", de esta Ciudad.

El Escribano.
$ 930.000 — Nº 727

TIERRAS Y BALNEARIO MAR DE AJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que con fechas 22 de diciembre de 1931 y 31 de marzo de 1982 por escrituras pasadas ante el escribano Juan José Hervás Ibáñez, a los Folios 1.660 y 205 de su Registro 349, TIERRAS Y BALNEARIO MAR DE AJO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, modificó los artículos 1º, 2º, 4º y 6º del contrato social, que quedaron redactados así: Primero: La sociedad girará bajo el rubro de "Tierras y Balneario Mar de Ajó Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Tucumán 334, piso 2º, o donde se resuelva trasladar posteriormente, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones. La sociedad tendrá duración hasta el 24 de diciembre de 1983. — Segundo: El capital social se fija en $ 66.000, dividido en 6.600 cuotas de $ 10 v|n. cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Ramecó Agropecuaria e Inmobiliaria S. A.: 2.640 cuotas, o sea $ 26.400; Chancay S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agrícola Ganadera: 2.200 cuotas, o sea $ 22.000, y Rosas Cobo Sociedad Anónima Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria: 1.760 cuotas, o sea $ 17.600. — Cuarto: La administración, dirección y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de los ejercicios que se determinen, siendo reelegibles. Para el desempeño de sus funciones tendrán todas las facultades que les acuerda la Ley 19.550, y podrán realizar los actos previstos en el artículo 1.881 del Código Civil. Los Gerentes actuarán en forma individual para absolver posiciones en juicios ante cualquier fuero judicial o para realizar gestiones de mero trámite ante cualquier oficina pública, nacional, provincial o municipal, incluso la Justicia Municipal de Faltas. Les queda prohibido a los Gerentes obligar a la sociedad en operaciones ajenas al objeto social o comprometerla en fianzas o garantías a favor de terceros. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de cien mil pesos. — Sexto: Las resoluciones serán tomadas de acuerdo con las normas del artículo 160 de la Ley 19.550. — Se llevará un libro de actas en el que se transcribirán las resoluciones que se adopten. Quedan designados Gerentes los señores José Luis Duch y Guillermo Lladó, los cuales tienen el uso de la firma social y actuarán en forma individual.

El Escribano.
$ 630.000 — Nº 722

OCYEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Fecha Instrumento de Constitución: 5 de marzo de 1982. — 2) Socios: Elvio Domingo Torqui, 31 años, argentino, casado, técnico mecánico, L. E. Nº 8.481.872, domiciliado en Constituyentes 1463, Madero, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Antonio Rubén Chaves, 36 años, argentino, casado, comerciante, D. U. Nº 4.729.334, domiciliado en Berlín 1450, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, y Luis Adrián García, 52 años, argentino, casado, comerciante, L. E. Nº 4.792.680, domiciliado en Alsina 166, Longchamps, Provincia de Buenos Aires. — 3) Denominación Social: OCYEM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio Social: Uruguay 847, piso 11, oficina 68, Capital. — 5) Objeto Social: Construcción de obras de arquitectura e ingeniería civiles e industriales, incluso de red ferroviarias, cloacales, de gas, de caminos, de puentes; realización de trabajos de yesería, mampostería, de hormigón armado, de impermeabilizaciones, de instalaciones, de estructuras y eléctricas, de aislaciones frío-calor y de plomería; reparaciones navajes; montaje y reparaciones de calderas; instalación y reparación de cañerías de alta presión; fabricación y colocación de aberturas y cerramientos y de estructuras metálicas; la dirección, proyecto y consultoría de dichas obras que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias. — 6) Plazo de Duración: 10 años, a partir del 5 de marzo de 1982. — 7) Capital Social: $ 18.000.000. — 8) Administración: Elvio Domingo Torqui, Antonio Rubén Chaves y Luis Adrián García quedan nombrados Gerentes y el uso de la firma social será ejercida en forma indistinta. — 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.
$ 450.000 — Nº 18.076

D. J. TRONELLI MAROZZI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Luciano Tronelli, argentino, comerciante, nacido el 16|6|1930, casado, L. E. 8.310.087, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 1551, Olivos, Prov. de Buenos Aires; Daniel Antonio Marozzi, argentino, soltero, nacido el 11|1|1956, comerciante, D.N.I. 11.885.589, domiciliado en Antártida Argentina 691, Ranelag, Prov. de Buenos Aires. 2) 13|1|1982. 3) "D. J. TRONELLI MAROZZI S.R.L.". 4) Corrientes 3169, 4º, of. 40, Cap. Fed. 5) Comisión y|o compra-venta de frutas, verduras y hortalizas. 6) 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Pesos 20.000.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los dos socios en forma indistinta, en carácteres de Gerentes. 10) 30 de abril de cada año.

El Autorizado.
$ 195.000 — Nº 779

NAUTICA DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9|3|82, Roberto Antonio Arán y Ulises Goldenberg; poseedores de 5.100 cuotas de pesos 1.000 cada una en NAUTICA DEL NORTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ceden, venden y transfieren la totalidad de las mismas por su valor nominal, en la proporción de 1.700 cuotas a cada uno de los señores Ernesto José Piercamilli, nacido el 18|4|33; argentino casado; L. E. número 5.584.163, domiciliado en Chubut y Yagan Yagan de Tigre. — José Horacio Mazzoletti, nacido el 5|1|50, soltero, argentino, L. E. 7.659.539 y Jorge Luis Varela, nacido el 1º|11|48, casado, L. E. 5.082.859, los dos últimos domiciliados en Cazadorez 2474; departamento 5, Capital, todos de profesión comerciantes. Los cedentes renuncian al cargo de gerentes. La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los señores Piercamilli, Mazzoletti y Varela, en forma indistinta, por todo el tiempo que dure la sociedad, quienes quedan investidos del cargo de gerentes.

El Gerente.
$ 255.000 — Nº 807

IMECO INDUSTRIAL COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 2 de noviembre de 1981, entre Hartmut Wilhelm Haake y Gabriel Eduardo Illa, únicos socios de IMECO INDUSTRIAL COMERCIAL S. R. L. convienen: Gabriel Eduardo Illa que posee en la sociedad un capital de $ 300.000 lo cede a Marta Lía Cerri, argentina, casada, comerciante, de 36 años, L. C. 5.242.965 domiciliada en Don Bosco 3442, Capital.

El Socio.
$ 90.000 — Nº 829

PUBLIMPRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que PUBLIMPRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, es continuadora de la anterior sociedad del mismo nombre, por haber sus socios Domingo Alvarez Arranz y Daniel David Garibaldi, reactivado los negocios sociales, desde diciembre de 1979, fecha de vencimiento de aquélla.

El Abogado.
$ 105.000 — Nº 716

CALZADOS CARYCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Reforma. 23-3-1982. — 3) CALZADOS CARYCAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 8-9) En su carácter de Gerentes por los socios Juan Carlos Riera y Alberto Horacio Lachica.

El Autorizado.
$ 45.000 — Nº 691

TREMAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Cesión de Cuotas. Por contrato privado del 30|7,81 la Sra. Amelia Di Stefano de Bauleo, cede, vende y transfiere sus 3.348 cuotas de capital a los Sres. Luis Pedro Caserio, Ana María Alvarez, Cosme Méndez, Leonardo Rodríguez, Ramón Chenlo, Sergio Queipo, Primitivo Ramos, Alejandro Brancal y José González. Asimismo la cedente presenta su renuncia como integrante de la Gerencia de la sociedad.

El Autorizado.
$ 90.000 — Nº 18.077

PANADERIA Y CONFITERIA DEFENSA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Adecuación y Modificación de Contrato Social. En Buenos Aires, a los 27 días del mes de noviembre de 1981, entre los señores César Garea, nacido el 21 de marzo de 1926, casado, español, comerciante, domiciliado en la calle Pasteur 732, piso 2º, Dpto. "C", de Capital Federal, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 4.320.516; Avelino Puerto, nacido el 22 de enero de 1910, casado, español, comerciante, domiciliado en la calle Riobamba 340, piso 5º, Dpto. "B", de Capital Federal, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 1.617.427; Luis Alemañy, nacido el 24 de noviembre de 1923, casado, español, comerciante, domiciliado en Defensa 979, piso 10, Dpto. "B", de Capital Federal, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 4.345.369; Ramona Villarino de Alvarez, nacida el 21 de noviembre de 1920, viuda, española, comerciante, domiciliada en la calle La Rioja 1914 de Lanús, Provincia de Buenos Aires, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 3.655.254; Agustín Rodríguez, nacido el 16 de junio de 1924 casado, español, comerciante, domiciliado en la calle Uruguay 2575 de Quilmes Provincia de Buenos Aires, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número 8.160.428; Mario Iglesias, nacido el 4 de abril de 1944, casado, argentino, domiciliado en la calle Riobamba 340 piso 4º, Dpto. "C", comerciante, con Libreta de Enrolamiento Nº 7.745.65[illegible]; Plácido Iglesias, nacido el 21 de noviembre de 1926, casado, español, comerciante, domiciliado en la calle Riobamba 340, piso 4º, Dpto. "A", de Capital Federal, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 4.649.137; y José Iglesias, nacido el 14 de agosto de 1923, casado, español, comerciante, domiciliado en la calle San José 932 de Capital Federal, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal Nº 3.830.991, en sus caracteres de únicos socios de la razón social "PANADERIA Y CONFITERIA DEFENSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cuyo contrato se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 6 de junio de 1972, bajo el Nº 1.018, al Fº 222 del Lº 66 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se deja constancia y convienen lo siguiente, sujeto a las cláusulas que se pasan a enumerar. Primera: Cumplimentando con las disposiciones de la Ley Nº 19.550, mediante este instrumento adecuan las cláusulas contractuales a la misma y así para cumplimentar con el inc. 1º de su art. 11, con las menciones de los datos personales de cada uno de los socios antes señalados, tal exigencia se encuentra satisfecha. Modificando la última parte de la cláusula del contrato señalada como sexta, se conviene de acuerdo a lo normado en el art. 70 de la mencionada ley, que la reserva a efectuarse no será menor del cinco por ciento de las ganancias realizadas y líquida que arroje el estado de resultados del ejercicio, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social. Segunda: En todo lo que no esté previsto en el contrato regirán las disposiciones de la Ley Nº 19.550. Tercera: Estando fijado en el contrato original que el vencimiento del término del contrato debería operarse el día 30 de noviembre de 1981, deciden prolongar dicho plazo hasta el día 30 de abril de 1983, modificando en ese sentido la cláusula primera del contrato. Cuarta: Asimismo deciden dejar sin efecto la cláusula cuarta del contrato y que trata de la administración de la sociedad, la que queda redactada de la siguiente manera: **La administración y gerencia de la sociedad será ejercida por los socios Plácido Iglesias, César Garea, Agustín Rodríguez y José Iglesias, con las más amplias facultades, inclusive aquellas para las cuales los artículos 1.881 del Código Civil y 9 del Decreto-Ley 5.965|63 requieren poderes especiales. El uso de la firma social, y para todos los actos y contratos que obliguen a la sociedad, corresponde al socio gerente Plácido Iglesias, juntamente con cualquiera de los demás gerentes, o sea que para cualquier acto será necesariamente la exis**tencia de la firma del gerente Plácido Iglesias, la que deberá estar acompañada por la firma de cualquier otro de los gerentes designados, precedidas del sello que identifique a la razón social. En prueba de conformidad y para su inscripción en el Registro Público de Comercio, firman los señalados en el lugar y día de la fecha.

El Autorizado.
$ 360.000 — Nº 771

ACLARACION

GHIRARDI Y CIA.

S.R.L.

En la edición del 31 de marzo de 1982, donde se publicó la citada sociedad se deslizaron los siguientes errores:
En el título y en el texto:
Donde dice: Ghiardi y Cía. S.R.L.
Debe decir: Ghirardi y Cía. S.R.L.
En el apellido de uno de los socios:
Donde dice: Manuel Patricio Ghiardi, ...
Debe decir: Manuel Patricio Ghirardi, ...

e. 12|4 Nº 99.189 v. 12|4|82

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita a CARLOS VITELMAN CASERES para que comparezca a estar a derecho en autos: "Caseres, Carlos Vitelman, s|ausencia con presunción de fallecimiento". El presente edicto se publicará una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1981. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

$ 60.000 e. 12|4 Nº 97.013 v. 12|4|82

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, en autos: "Cuestas, Domingo Felipe, s|ausencia con presunción de fallecimiento", cita y emplaza a don DOMINGO FELIPE CUESTAS para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1982. — Horacio Guillermo Espeche, secretario.

$ 80.000 e. 12|4 Nº 16.885 v. 12|4|82

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza a doña BENITA DIAZ VEIGA, por seis meses, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Díaz Veiga, Benita, s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que la defienda y represente en autos. — Publíquese una vez al mes durante seis meses.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1981. — Guillermo C. Mercado, secretario.

$ 54.000 e. 12|4 Nº 12.867 v. 12|4|82

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber, en los autos: "Wajnbuch, Jorge, s|rectificación", conforme al art. 17 de la Ley 18.248, que don JORGE WAJNBUCH ha solicitado la modificación de su apellido Wajnbuch por Wainbuch. — El presente edicto deberá publicarse una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1981. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$ 80.000 e. 12|4 Nº 96.548 v. 12|4|82

Nº 20

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita a ENRIQUE RODOLFO BARRY a comparecer en los términos del art. 25, de la ley 14.394, en los autos caratulados: "Barry, Enrique Rodolfo, s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1982. — María Cristina Parisi de Chamorro, secretaria.

$ 60.000 e. 12|4 Nº 18.119 v. 12|4|82

Nº 22

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César Antonio Pescio, a cargo del Juzgado Nº 22, Secretaría Nº 44, cita a don FELIPE INSAURRALDE, en autos: "Insaurralde, Felipe, s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes y durante seis meses.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1982. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$ 60.000 e. 8|3 Nº 96.432 v. 8|3|82
$ 60.000 e. 12|4 Nº 740 v. 12|4|82

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita a EVA ULLMANN de CASOP y CLAUDIO ARGENTINO CASOY a presentarse en autos: "Casoy, Claudio Argentino, y otro, s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una (1) vez por mes durante seis (6) meses.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1982. — Dora Mariana Gesualdi, secretaria.

$ 60.000 e. 9|3 Nº 96.579 v. 9|3|82
$ 60.000 e. 12|4 Nº 97.701 v. 12|4|81

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza al señor GUSTAVO ROSS para que dentro de cinco días comparezca a tomar intervención en los autos: "Ruseckaite de Ross, Josefina M., c|Ross, Gustavo, s|autorización para venta de bienes", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en él. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1982. — Santiago González Balcarce, secretario.

$ 140.000 e. 12|4 Nº 764 v. 13|4|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, cita a don ARTURO ROBERTO TERZI y doña ANA MARIA TERZI, a fin de que se presenten a estar a derecho dentro del término de cinco días, en autos: "Banco de Galicia y Bs. As. c|Ortega Hnos. S.R.L. y otros s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 140.000 — e. 12|4 Nº 18.121 v. 13|4|82

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LANTUAN S. A." y resuelto intimar a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus bienes, libros de comercio y demás documentación contable; y dentro del quinto día informe detalladamente con arreglo a los incisso 2 a 6 del artículo 11 de la Ley 19.551; intimar a los administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; prohibir entrega de bienes al fallido o efectuarle pagos, que serán considerados ineficaces de pleno derecho; prohibiéndose asimismo recibir pagos de la fallida bajo la misma prevención; intimar a los terceros a poner todos los bienes de la fallida que se encuentren en su poder a disposición del síndico dentro de las 24 horas. Se ha fijado el día 14 de junio de 1982 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico Atilio Armando Savino, domiciliado en Tucumán 1538, 1º A. Si correspondiere, la Junta de Acreedores se celebrará el 16 de agosto de 1982, a las 9 horas, en la Sala de audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1982. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

e. 12|4 Nº 1.238 v. 16|4 82

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza a don BERNARDO ARNOLDO WEINBERG a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días, en autos: "Banco Alas Cooperativo Limitado c|Weinberg, Bernardo Arnoldo, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse defensor oficial. — Publíquese por un día.
Martín L. Bosch, secretario.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1982. —

$ 80.000 e. 12|4 Nº 674 v. 12|4|82

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee E. Caceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, 3er. piso, Capital Federal, cita y emplaza a ALFONSO GODOFREDO AUST para que dentro del plazo de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en el juicio "Banco Arfina S.A., c|Mandelik, Julio, y otro, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1982. — Jorge Luis Fabián, secretario.

$ 220.000 e. 12|4 Nº 18.104 v. 13|4|82

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a LUIS GERARDO DISTEFANO y ELISA PAVAN DE DISTEFANO para que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos: "Banco Alas Cooperativo Limitado, c|Construcciones Mapa S.R.L. y otros, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al señor defensor oficial de ausentes para que lo represente, artículos 343, 531, Código Procesal. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1982. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 200.000 e. 12|4 Nº 685 v. 13|4|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, en autos: "AGRELO, NESTOR ALFREDO, s|cancelación", decreta se proceda a la cancelación del certificado a plazo fijo de depósito, nominativo, transferible, librado a nombre de Néstor Alfredo Agrelo y Ramona Dora Agrelo, indistintamente, por el Banco de Londres y América del Sud, Suc. La Paternal, el día 21|10|81, Registro 939603, operación número 2022 4975, por un plazo de 35 días con vencimiento el 25|11|81, tasa 82 %, monto depositado $ 5.000.000 — Publíquese por tres veces en total, espaciado cada siete días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1982. — Julio J. Peirano, secretario.

$ 110.000 e. 12|4 Nº 17.167 v. 12|4|82

El Juzgado Nacional de Comercio número 18, Secretaría Nº 36, cita a RODOLFO o RALPH LINDER POPE a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en los autos: "Urdaneta, Marcos Florian c|Rodolfo o Ralph Linder Pope s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1982. — Julio J. Peirano, secretario.

$ 60.000 — e. 12|4 Nº 18.103 v. 12|4|82

Nº 19

Juzgado Comercial Nº 19, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por un día a ENRIQUE SARAN, para que se presente por sí o apoderado dentro del plazo de 5 días a tomar intervención en el juicio "Frigorífico Cafayate S.R.L. c|Saran, Enrique s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1982. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 160.000.— e. 12|4 Nº 18.113 v. 13|4|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del doctor Héctor María Kiernan, Secretaría Nº 37, a cargo de la doctora Adela Norma Fernández, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma "MI TESORO, SOCIEDAD ANONIMA". — **Síndico:** contador **Jorge Guillermo Treger, con** domicilio **constituido en la calle Cangallo 1612, piso 2º, oficina 20. Fíjase hasta** el día **28 de junio de 1982 el plazo dentro** del cual los **acreedores deberán solicitar a** la sindicatura la verificación de sus créditos. Señálase **hasta el día 29** de julio y el día **20 de agosto de 1982 a** efectos de que la **sindicatura** deberá presentar su informe relativo a la **verificación** y graduación individual de los **créditos** y el correspondiente al estado general de los negocios de la fallida (artículos 35 y 40). — Asimismo señálase el día 9 de setiembre de 1982, a las 8 horas, para la audiencia, en la que se **considerará** y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal. Intímese a **todos** los que tengan bienes y **documentos del** fallido, los entreguen al síndico y no se efectúen pagos o entregas de efectos a aquél, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas (artículos 93 y 94, incisos 4 y 7 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 31 de marzo de 1982.— Adela Norma Fernández, secretaria.

e. 12|4 Nº 1.239 v. 16|4|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Héctor María Kiernan, Secre-

taría Nº 37, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MARCHILI, MARCELO ISAAC s|quiebra". Síndico: Dr. Carlos Augusto Vanasco con domicilio constituido en la calle Tucumán 1438, piso 5º, Of. 502. Fíjase hasta el día 25 de junio de 1982 a efectos de que los posibles acreedores por créditos post-concursales presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico y el día 13 del mes de agosto de 1982 a los fines de que éste deberá rendir su informe individual relativo a la verificación y graduación de los créditos, sin perjuicio de la realización eventual de los bienes que pudiera corresponder, ello de conformidad con la interpretación doctrinaria de los arts. 195 y 196 de la Ley 19.551. Intímese a los terceros que tuvieren en su poder bienes del fallido a entregárselos al Síndico designado en autos, además de los libros y documentación relacionada con la contabilidad todo ello bajo apercibimiento de ley. Prohíbase a partir de la fecha del presente efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de declarar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1982. — Adela Norma Fernández, secretaria.

e. 12|4 Nº 1.240 v. 16|4|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Héctor María Kiernan, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, comunica por un día que se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, setiembre 28 de 1981. Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Calificar la conducta de TRANSPORTES CENTENERA S.A.I.C.I. y F. y ANTONIO FERNANDEZ, MARIO ADOLFO QUAGLIA, HUGO ROSARIO PERALTA, PEDRO RAFAEL GALFRASCOLI, ROSARIO VONMARO, DOMINGO MANCUSO y JUAN BLAS VALDES de fraudulenta y culpable. Notifíquese... Fdo.: Héctor M. Kiernan, Juez Nacional en lo Comercial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1982. — Adela Norma Fernández, secretaria.

e. 12|4 Nº 1.241 v. 12|4|82

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, en autos: "CONDE, ELBA ALICIA y otra s|Cancelación de documento" y por resolución del 2 de setiembre de 1981 ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible que por la suma de $ 7.611.051 fue extendido con fecha de vencimiento del 13|7|81 por Crédito Liniers S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda en favor de Elba Alicia Conde, certificado número 100015148, tasa 83 días 91, con capital de $ 6.306.117, intereses $ 1.304.934. — Publíquese por tres días, una vez cada cinco días.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1982. — Oscar Sergi, secretario.

$ 100.000.— e. 12|4 Nº 99.022 v. 12|4|82

El Juez Dr. Fernando Ferreira, titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, por la Secretaría Nº 46 del Dr. Oscar Sergi, cita por el plazo de cinco días para que comparezca a estar a derecho a la firma "MIDEN ARGENTINA S.A. en los autos: "Hierro Patagónico de Sierra Grande S.A.M. c|Miden Argentina S.A. y La Unión Gremial Cía. de Seguros S.A. s|Cobro de pesos" bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1982. — Oscar Sergi, secretario.

$ 160.000.— e. 12|4 Nº 392 v. 13|4|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber que por sentencia de fecha 26 de marzo de 1982 se concedió la nacionalidad a MARIA CRISTINA ETCHEGARAY GARCIA, con domicilio en Güemes 4318, 6º "18", Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1982. — Luis María Márquez, secretario.

e. 12|4 Nº 1.243 v. 12|4|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 19

El Juzgado de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, por la Secretaría a mi cargo; ubicado en la calle Uruguay Nº 714, piso 7º de la Capital Federal; informa que por ante sí, en autos caratuados: "Viviendas Cenit Argentino S.A. Ahorro y Préstamo c|Giovacchini, Ricardo Osvaldo y otro s|Ejecución Hipotecaria" Expte. 178.610|81, se ha dispuesto intimar al demandado SANTIAGO OSCAR BACIGALUPO, para que dentro de los cinco días comparezca al Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente en autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1982. — Norma R. Abou Assali, secretaria.

$ 240.000 e. 12|4 Nº 812 v. 13|4|82

Nº 34

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial número 34 a cargo del doctor Hernán Daray, sito en Uruguay 714, piso 1º, Capital, cita a la señorita EVA LINKEWER para que tome la intervención en los autos "Topsian, Simón c|Pirez Aguinaga, José Enrique y otra s|cobro de alquileres", dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente y defienda. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1982. — José Miguel Pildain, secretario.

$ 200.000 e. 12|4 Nº 18.120 v. 13|4|82

Nº 47

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, cita y emplaza a ROSA FORTONSKY de MOLLO, para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Fibla, Héctor Julio c|Fortonsky de Mollo, Rosa y otros s|cobro Alq.", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Incapaces y Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de febrero de 1982. — Mario P. Mancini, secretario.

$ 200.000 e. 12|4 Nº 18.083 v. 13|4|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. Publicación: Empieza: 12|4. Termina: 14|4|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricio G. de Gatzke	25|3|82	DOMINGO DIVITO	18.019
1	2	Patricio G. de Gatzke	8|3|82	ABRAHAM RAZUMNEY	18.064
1	2	Patricio G. de Gatzke	22|3|82	ALFREDO VENANCIO ECHEVERRIA	477
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26|2|81	LUIS ALEJANDRO VACAFLOR PELAEZ Y NELLY ROSA BONANZA DE VACAFLOR	18.040
3	6	José María Irigaray	22|2|82	VICENTA CARRO DE BUDIÑO	18.043
4	7	Jorge E. Dal Zotto	30|3|82	NICOLAS DILERNIA Y HELGA ELSA MUNCK HANSEN DE DILERNIA	18.042
4	7	Jorge E. Dal Zotto	31|3|82	CARLOS MIGUEL LOSADA	516
4	8	Ernesto D. Julián	1º|3|82	IRIS MARIA ANGELICA IBARBIA DE RAZZANI Y DANTE JUAN RAZZANI	18.044
4	8	Ernesto D. Julián	17|3|82	VIRGINIA CONSTANTINO DE VARELA	405
5	10	Alicia B. Alvarez	25|3|82	CARMEN PULICE VDA. DE AFFLITO	18.009
5	9	Martín Amorortu	19|3|82	FERMIN RODRIGUEZ	548
5	10	Alicia B. Alvarez	2|3|82	JUAN JOSE CREGO	18.011
6	11	Hugo Carrillo	26|3|82	HORACIO SANTIAGO CENSI	386
6	11	Hugo Carrillo	23|3|82	MATILDE CONSTENLA VDA. DE FERNANDEZ	18.018
6	12	Luis Alberto Dupou	12|3|82	MIRANDA ARTURO JUAN	17.999
6	12	Luis Alberto Dupou	23|2|82	GUILLERMO CARLOS VILASECA	411
9	18	Alejandro Olazábal	17|3|82	MARIA LUISA TOSCANO	530
11	21	Julio Campos	29|3|82	GUILLERMO VASS	18.065
12	23	María Cristina Bourges Capurro de Rufolo	25|3|82	EZEQUIEL ESTEBAN GRIGERA	18.008
12	23	María C. Bourges Capurro de Rufolo	29|3|82	LEOPOLDO JUAN MESSORE	529
12	24	Horacio Guillermo Espeche	25|3|82	MARIA ROSA ECHENIQUE DE RUEDA	17.991
13	23	Fernando B. Menéndez	25|3|82	VELIA VEGA DE SORROCHE	18.049
14	27	José Luis Caruso	23|3|82	VICENTA AMALIA SACCONE DE TAMASI	476
14	28	Guillermo C. Mercado	4|3|82	LUIS GABRIEL DO CAMPO	18.002
14	28	Guillermo C. Mercado	1º|4|82	RAMONA BARRETO IBAÑEZ DE ALVAREZ Y GABRIEL ALVAREZ FERNANDEZ	18.003
15	30	José Luis González	31|3|82	OSVALDO JORGE GALLETTI	18.041
16	32	Marta N. Coccia de Negri	11|3|82	ROSA ALVAREZ DE FRIGERIO	18.006
17	34	Tristán Bravo	25|3|82	JOSEFINA ALOE	404
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	16|3|82	NORBERTO GONZALEZ ANTUNES	391
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21|9|81	LEON ROSEN	18.039
19	38	Martha B. Gómez Alsina	12|2|82	LUIS IZURA	18.052
19	38	Martha B. Gómez Alsina	21|5|81	JUAN ATILIO MERELLO	502
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29|3|82	JOSE MENENDEZ	538
21	41	Luis Guillermo Köhler	31|3|82	ELENA BOT DE FERRAIVOLO	18.005
21	41	Luis Guillermo Köhler	23|2|82	ANTONIA RICCIARDELLI de DE MARCO	18.045
22	44	Carmen N. Ubiedo	31|3|82	ENRIQUE FRANCISCO SCHENONE	17.997
22	44	Carmen N. Ubiedo	1º|4|82	ALBERTO ROSETTI	18.038
22	44	Carmen N. Ubiedo	25|11|81	CELESTINO RODRIGUEZ	18.053
23	45	Ana M. Beneventano	30|3|82	MARIA ROSA LUCIANI	18.021
23	45	Ana M. Beneventano	17|3|82	JUAN AURELIO CRAVIOTTO	18.029
23	45	Félix G. de Igarzábal	25|3|82	HUMBERTO GIAMPIETRO	18.051
24	47	Dora Mariana Gesualdi	30|3|82	EMILIO FERRE	18.055
26	51	Julio César Dávolos	30|3|82	MANUEL SANCHEZ O SANCHEZ FERNANDEZ	18.001
26	51	Julio César Dávolos	[illegible]|4|82	CATALINA MARGARITA VENTIMIGLIA DE COURDILEONE	426
26	52	Jorge A. Quagliardi	29|3|82	DOLORES MEDINA VDA. DE CALVI	416
28	55	Dora Mariana Gesualdi	26|2|82	LUIS JOSE POLANCO	18.047
28	55	Dora Mariana Gesualdi	25|3|82	ATAULFO FERNANDO PRAT	18.010
28	55	Dora Mariana Gesualdi	29|3|82	MARIA CONCEPCION O CONCEPCION FERRO DE ALVAREZ	18.048
28	55	Dora Mariana Gesualdi	25|3|82	FELIPE BERNAL ROSAS	18.069
29	58	Marta Amelia Beiró	31|3|82	GEJZA KHADE	18.054
30	59	Santiago González Balcarce	16|11|81	HUGO EDUARDO TUCULET	442
30	60	Ester Riesel	31|3|82	MAXIMINO GARCIA	569

e. 12|4 Nº 2.075 v. 14|4|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría del suscripto, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS OSVALDO TRAVERSO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 44 Ley 17.531 bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1982. Leonardo J. De Martini, secretario.

e. 12|4 Nº 1.242 v. 12|4|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LOMAS DE ZAMORA

Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 2. — Lomas de Zamora, 23 de marzo de 1982. — Autos y Vistos: ... Declaro argentina naturalizada a doña MARIA LUISA DIEZ AMIGO, nacida el 19 de setiembre de 1924 en León, España, hija de José Diez y Constantina Amigo; domiciliada en la calle Juan B. Justo Nº 195, Ezeiza, Prov. de Buenos Aires. Notifíquese, regístrese, publíquese, comuníquese y oportunamente archívese. Proveo por Ley 20.581. — Fdo.: Domingo Maurisio Acuña, Juez Federal Subrogante.

Lomas de Zamora, 30 de marzo de 1982. Elena Angela Ricciardi de Giacomelli, secretaria.

e. 12|4 Nº 1.244 v. 12|4|82

MENDOZA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 3. — Mendoza, 21 de diciembre de 1982. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Conceder a IRMA BEATRIZ FLORES BRACAMONTE, hija de Justo Antonio Flores y de Severina Bracamonte, nacida el 7 de julio de 1947 en Ciudada, provincia de Oruro, Bolivia, la nacionalidad argentina por naturalización. Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívense los autos". — Fdo.: Jorge Alberto Garguir, Juez Federal.

Mendoza, 26 de marzo de 1982. — Olga Arrabal de Canals, secretaria.

e. 12|4 Nº 1.245 v. 12|4|82

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 3. — Mendoza, 16 de marzo de 1982. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Conceder a MARIA DE FATIMA FERREIRA, hija de Lina, nacida el 8 de noviembre de 193[illegible] en Ribeira da Cruz, provincia de Cabo Verde, de Portugal, la nacionalidad argentina por naturalización. Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívense los autos". — Fdo.: Jorge A. Garguir, Juez Federal.

Mendoza, 26 de marzo de 1982. — Olga Arrabal de Canals, secretaria.

e. 12|4 Nº 1.246 v. 12|4|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en autos: Camps Máxima Delia s|Sucesión, Expte. 26.235, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 16 de abril de 1982, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Avda. Callao Nº 715, piso 3º, Unidad 8, Dpto. "D", que consta de Liv-comedor; un dormitorio, baño y cocina, en buen estado de conservacion. Según título tiene una Sup. Cubierta total de 46,91 m2. Porcentual: 1,68 %. Ad-Corpus. Base $ 80.000.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. Efectivo. Sellado ley cinco por mil. Desocupado. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos municipales y O. Sanitarias atrasados. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano Néstor Félix Ramos. Por expensas comunes (Fs. 194) se adeudan $ 4.965.634 al 29|1|82. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 12, 13, 14 y 15 de abril 1982, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de abril de 1982. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

$ 600.000.— e. 12|4 Nº 699 v. 14|4|82

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por un día en el juicio: "Picadizo Vilas de Castroagudín, María del C. M. J. y otros contra Laniado, Isaac, sobre resolución de boleto", Expte. Nº 2.116, que el martillero José Faggiano, rematará el día 14 de abril de 1982, a las 17 horas, en Av. Gaona 4135, Capital Federal, donde se exhiben los siguientes bienes: Una caja registradora eléctrica con caja sin marca ni número visible; un lote de treinta vestidos de mujer, diversos talles, medidas telas y colores toda mercadería nueva para la venta, un lote de treinta polleras, un lote de treinta pantalones diversos talles, telas y colores, toda mercadería nueva para la venta, un lote de quince pullóveres y blusas también de diversos talles y colores, toda mercadería para la venta. Sin base. Al contado. Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de abril de 1982. — Martín J. Durand, secretario.

$ 170.000.— e. 12|4 Nº 677 v. 12|4|82

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica que en los autos: Perelli de Mazzeo, María Sara c|Mazzeo, Enrique Luis s|Alimentos" (Expte. número 14.504), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 20 de abril de 1982, a las 10 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el 66,66 por ciento indiviso del inmueble ubicado en la calle Elpidio González Nº 4552, Capital, consta de tres departamentos de dos ambientes cara uno, con cocina, baño, gas natural en forma individual, sobre un terreno de 8,73 m de frente por 38,48 m de fondo. Se encuentra ocupado. Las deudas municipales son: pesos 865.188; O.S.N. $ 861.345. Base pesos 5.879.077. Seña 8 %. Comisión 3 %, sellado del boleto el 5 o|oo, todo en efectivo, al contado y al mejor postor, se puede visitar los días 15, 16, 17 y 19 de abril en el horario de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de abril de 1982. — María Cristina Parisi de Chamorro, secretaria.

$ 570.000.— e. 12|4 Nº 698 v. 14|4|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en autos: "BANCO COMERCIAL DEL NORTE S.A. c|ARDUH HORACIO E. y otro s|Ej.", Expte. 7.559, que el día 20 de abril de 1982 a las 13.30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal, el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el Departamento identificado como unidad "B" (33) ubicado en el 10 piso del inmueble sito en Castro Barros 10 (esq. Rivadavia 3896|900), Capital, que consta de living-comedor con balcón, dormitorio, cocina y baño, con una superficie total de 45,39 ms2. Porcentual 2,11 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Secc. 36, Mz. 120, Parcela 8. Base: pesos 27.908.276. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 o|oo. Al contado y en efectivo. Exhibición: 17, 18, 19 de abril de 9 a 12 horas. Al 18|9|80 no adeuda expensas comunes. Mayores informes en el título obrante en autos y en la oficina del martillero (Uruguay 560, 2º, 26, Cap.). El departamento está ocupado por Cora Goyeneche en carácter de propietaria. El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de abril de 1982. — Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

$ 570.000 e. 12|4 Nº 707 v. 14|4|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días en los autos "AVEKASH S.C.A. y DAVID DUBINER s|quiebra s|incidente de liquidación de inmuebles —Granja Los Paraísos— Marcos Paz (Pcia. de Bs. As.)" Expte. 38.547|80, que los martilleros José María García Arecha y Horacio Cambareri rematarán el 16 de abril a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital. La granja "Los Paraísos" ubicada en la localidad de Villars, Partido de Marcos Paz, Pcia. de Bs. As. con una sup. aprox. de 22.047,19 m2 posee casa de material de 3 (tres) habitaciones, baño, cocina y lavadero, casilla de madera de dos habitaciones, lavadero de tobas, dos grandes galpones para aves, uno de 160 mts. x 112 mts. aprox. c|piso de cemento, techo chapa fibro-cemento y 2 silos y el otro de 145 x 12 mts. aprox. c|igual piso y techo. La venta incluye los bienes inventariados a fs. 28, se encuentra desocupada. Base: $ 50.000.000. Al contado. Ad-corpus. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley cinco por mil. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se visita todos los días de 9 a 16 hs. Se llega al bien por la ruta 200 en el Km. 58 cruzar el 1er. puente al bifurcarse el camino tomar a la derecha (Villars) antes del 2do. puente doblar a la izquierda 500 mts. (preguntar en granja "La Cautiva").

Buenos Aires, 2 de abril de 1982. — Federico Gigena Basombrio, secretario.

$ 1.200.000 e. 12|4 Nº 695 v. 16|4|82

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 comunica por dos días en los autos "AMERICA LATINA COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. c|LOTENBERG de BOBOVNIK R. y otros s|ejecutivo", Expte. Nº 40.480, que el martillero Carlos F. Lezcano rematará el 20 de abril de 1982 a las 13 horas en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital, una propiedad en la calle Murillo 1072|4|6| entre Thames y Godoy Cruz. Un departamento ubicado en el entrepiso y planta baja designado con el Nº 5 dicha unidad se encuentra situada en la finca existente en la zona norte de esta Capital, con frente a la calle Murillo 1072|74|76, posee una superficie cubierta propia parcial en el entrepiso de 6,43 m2 y en planta baja de 34,70 m2 teniendo además una galería de 5,86 m2 lo que hace un total de 46,99 m2 que sumada a la superficie común de 7,79 m2 hace un total de 54,78 m2 teniendo además el uso exclusivo de un patio descubierto de propiedad común que mide de 9,81 m2. Le corresponde una proporción del 9,69 % la entrada común por el Nº 1072 de la calle Murillo. Partida 114.437. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 47, Manz. 119, Parc. 38. Base: $ 41.628.853,33 (2|3 partes de la Valuación Fiscal). Comisión: 3 %. Sellado de Ley. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado. Podrá ser visitado los días hábiles a partir de la primera publicación hasta el día anterior a la subasta en el horario de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La venta al contado y dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proccesal, ref. Ley 22.434 y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto.

Buenos Aires, 2 de abril de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 660.000 e. 12|4 Nº 684 v. 13|4|82

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 2 días en el juicio "JUAN MASSA S.A. c|COFRECES NORBERTO y otro s|ejecutivo", el día 15 de abril de 1982 a las 15 horas en el local de la calle Posadas 1257, Capital Federal, el martillero Diego A. Bullrich subastará al contado sin base y al mejor postor dos máquinas cordoneras marca Fowlerex Arrow-770 Nros. 1388 K y 1387 K. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo ello en efectivo a integrarse en el acto del remate. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición días hábiles de 10 a 12 horas en Nazca 1250, Capital. Entrega previo pago del saldo de precio días 19 y 20 de abril.

Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

$ 220.000 e. 12|4 Nº 663 v. 13|4|82

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por 1 (un) día en los autos caratulados: "DROGUERIA BARRACAS S.R.L. c|D'AURO GABRIEL s|ejecutivo" (Expediente Nº 7.472) que la martillera Antonia Rosa Varela de Repetto, rematará en la calle Talcahuano 479, P.B., Capital Federal, el día 19 de abril de 1982 a las 12.30 horas los siguientes bienes: Una (1) máquina registradora usada eléctrica marca Tec-Ma 135, 220 v. Nº 033042, funcionando. Una (1) balanza usada marca "Saba", capacidad 150 kgs., sin número visible, funcionando. Los bienes se exhiben en la calle Brasil 2949, de la Capital Federal a partir de su primera publicación hasta el día anterior a la subasta en el horario de 9 a 11 horas. Sin base, seña: 30 %, comisión: 10 %, entrega inmediata previo pago total al contado.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1982. Adela Norma Fernández, secretaria.

$ 150.000 e. 12|4 Nº 711 v. 12|4|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 26

Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 26, comunica por tres días en autos "FLORENCIA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. contra LAGE, JORGE HECTOR y otra s|ejecución hipotecaria", (Expediente Nº 242.751), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, con domicilio en José E. Uriburu 1478, piso 9º "A", de Capital Federal, rematará el día martes 27 de abril de 1982, a las 11 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, de Capital, el inmueble ubicado en la calle Balcarce 242|244, entre Lavalle y Brown en el partido de Quilmes, en el plano característica PH 86-7-74 como unidad funcional dos, integrada por el polígono cero-cero cero-dos, que se discrimina así: Sup. cubierta 84 mts. 10 dm2; semicubierta 3 mts. 25 dm2; descubierta 51 mts. 83 dm2, o sea una superficie total: 139 mts. 18 dm2 para todo el polígono y la unidad funcional. Porcentual 0654. El inmueble general, se halla edificado en terreno designado por el número seis, de la manzana seis, compuesta de 8,66 metros de frente al sudeste por 26,74 metros de fondo; o sea una superficie de 231,57 metros cuadrados, lindando por el frente SE con la calle Balcarce, al SO con el Lote 5, al NO con parte del Lote 8 y al NE con el Lote 7. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección O, Manzana 68, Parcela 8, Subparcela 2. Consta de living-comedor amplio, dos grandes dormitorios, cocina bien iluminada, baño completo con todos sus artefactos en perfectas condiciones de uso y lavadero cubierto en uno de sus dos patios, todo en la planta baja. Un ambiente muy grande y terraza en ele, en la planta alta. Hay un garaje muy amplio en la entrada. El estado general del inmueble es bueno, y el mismo se halla ocupado por los demandados y su familia, quienes se obligaron a entregarlo desocupado en el contrato de mutuo. No tributa expensas comunes ni tiene deudas de OSN al 5|11|80 (Fs. 70) y adeuda Impuestos Municipales por pesos 235.885 al 27|8|80 (Fs. 59). Es condición de venta que la cancelación de la hipoteca y la escritura traslativa de dominio, será pasada por ante el escribano designado por el acreedor Sr. Esteban E. A. Urresti. Días de exhibición 22, 23 y 26 de abril de 1982, en el horario de 9 a 12 hs. Base de venta: $ 45.417.254 al mejor postor. Seña: 8 % a cuenta de precio. Comisión: 3 %. Sellado 5 o|oo de sellado del boleto de compra venta, al contado y en efectivo, en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1982. María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

$ 1.140.000 e. 12|4 Nº 705 v. 14|4|82

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, comunica por dos días en los autos: "KUPERMAN de KUPERMAN, CATALINA c|HERMAN, GERARDO R. y otro s|Ejecutivo - cobro de alquileres", Exp. Nº 147.783, que el martillero Federico Aguilea, rematará el día 15 de abril de 1982, a las 11.30 horas, en Humberto I Nº 2042, Capital, donde se exhiben de 9 a 17 horas y hasta la fecha del remate, los siguientes bienes y en el estado que se encuentran: Dos cuadros con figuras, de liebre uno y perdiz uno, firmados por M. Merci Firenze; Dos sillones de madera savonarola de dos patas y siete varillas ada una; Una mesa de comedor de madera con seis sillas tapizado floreado; Una radio grabador pasacassette, marca G V C - Nº 13345424; Dos muebles tipo asiento de madera maciza con dos cabezas de dragón cada uno; Un cuadro Sanvitale de 0,80 x 0.60 mts., aproximado; Una vitrina cristalero, madera labrada de dos puertas; Un juego de Té de seis piezas, plata Inglesa 1923, marca Mediden B Company, con bandeja. — Sin base y al mejor postor. — Comisión 10 %, en efectivo y al contado. — La entrega de los bienes se hará previo pago total del precio.

Buenos Aires, 5 de abril de 1982. — Raquel Brandán Aráoz, secretaria.

$ 420.000 e. 12|4 Nº 18.114 v. 13|4|82

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 37 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "FRONTERA, RICARDO O. c|PERSICO, PEDRO y otro s|Ejecución Prendaria", expediente número 94.193, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 28 de abril de 1982 a las 9.15 horas en Balvastro 936 Capital Federal, un automotor usado, tipo pick up con caja de madera marca Ford modelo F 350 del año 1959 con motor marca Mercedes Benz, Nro. 3529160601, gasolero, chasis Nro. 18361, serie KA3JJM, dominio B Nro. 269.069, en estado de abandono, con raspones y abolladuras en todo su contorno, faroles rotos, con lona cuarteada, con 2 gomas traseras armadas y 2 delanteras, espejo retrovisor roto, faltándole espejo en puerta izquierda, en el estado en que se encuentra en exhibición en Avenida Gaona y Leonardo Da Vinci, Paso del Rey, Provincia de Buenos Aires, quinta "El Molino Rojo". — Base: $ 3.150.000 (tres millones ciento cincuenta mil). — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %. — El bien será entregado previa aprobación de la subasta en autos. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de abril de 1982. — Daniel F. Fognini, secretario.

$ 460.000 e. 12|4 Nº 696 v. 13|4|82

Nº 38

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 38 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "FALABELLA MIGUEL c|CONSTANZO, JUAN C. s|ejecución prendaria", expediente Nº10.092, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 28 de abril de 1982 a las 9,00 hs. en Balvastro 936 Capital Federal, lugar donde se exhibe el bien de 10 a 12 hs., un automotor usado marca Ford tipo camión modelo 1957 motor marca Ford Nº 10B4R de 8 cilindros de 160 HP y chasis marca Ford Nº F60u7E-10514, con carrocería playa con baranda, con dominio Nº C527.244, en buen estado de conservación general, con 6 cubiertas en buen estado, con radio, con busca huellas en capot, cuenta vueltas de motor, pequeño raspón en parte delantera de capot, en el estado en que se encuentra. Base: $ 5.130.000. Comisión: 10%. Al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de abril de 1982. — Néstor O. Costa, secretario.

$ 380.000 e. 12|4 Nº 682 v. 13|4|82

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, comunica por tres días, en autos: "YABLONOSKY CARLOS y otro c.UCCELLI CARLOS ALBERTO y otros s|sumario" Exp. Nº 163.863|79, que el martillero José Antonio Díaz, rematará el día 17 de abril de 1982, a las 10 horas, en calle Sarmiento 1758 piso 2º, Capital, la finca sita en calle Giribone Nº 1014, Capital Federal, que consta de planta baja y alta, acupada por el demandado y su familia, inscripto en la matrícula 17-11477 Tº 2514 Fº 220 al contado. — Base $ 21.195.580, seña de práctica, comisión 3%, sellado del boleto cinco por mil, la finca se puede visitar todos los días de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el momento de suscribir el boleto en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1982. — Nora C. González de Rossello, secretaria.

$ 390.000 e. 12|4 Nº 18.071 v. 14|4|82

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 44 comunica por dos días en los autos "VIVIENDAS GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. S. A. SOC. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|BERTINAT ALICIA E. s|ejecutivo hipotecario, Expediente Nº 21.518", que los martilleros Giménez Zapiola S.R.L. rematarán el día lunes 19 de abril a las 15 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, Partido de Berazategui, Barrio Obrero, Vivienda número 121, en las inmediaciones del cruce de las Rutas uno y dos, según plano 120-16-66, parcela 12 de la manzana "41 a", mide 12,00 m al frente al S.S.O. s|calle s|nombre; 4,24 m en la ochava O.S.O.; 27 00 m de frente al O.N.O.; 15,00 m en el contrafrente al N.N.E. y 30,00 m en el costado E.S.E. — Sup. 445,50 m2. Catastro: Circ. V, secc. L, manz. "41 a", parc. 12. — Ptda. 77.960. Es una casa tipo chalet con espacio verde al frente porch, living|comedor, dos dormitorios, baño, cocina, comedor diario, toilete, lavadero, garage y patio; a continuación hay otra vivienda compuesta de dos ambientes, baño y cocina; a los fondos hay otro patio, pequeño galpón, parrilla. — La casa del frente se encuentra en regular estado de conservación, siendo muy bueno el de la segunda. — Visitar de 15 a 18 hs. excepto los domingos. — Deudas: Municipales (fs. 70) $ 276.360 al 31|1|81; impuesto inmobiliario (fs. 72) pesos 374.561 al 27|5|81. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Se encuentra ocupada por la demandada, dos hijos menores, la madre y el abuelo materno. — Base $ 386.495.795 al contado, seña 10%, comisión 3%.

Buenos Aires, 2 de abril de 1982. — Esther Nélida Bochi, secretaria.

$ 520.000 e. 12|4 Nº 683 v. 13|4|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 44, comunica por dos días en los autos: "COSMOS S.A. AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c| AREVALO, RAUL R. s|Ejecutivo hipotecario", Expte. Nº 21.571, que el martillero Rodolfo J. Moore, rematará el día viernes 16 de abril del corriente año, a las 15.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido y Localidad de Ensenada, calle Bolivia entre las de Libertad e Independencia, edificado en terreno que es parte del lote 8, solar "B", de la manzana 20 y designado según plano característica 55-45-55 como lote "8 a", compuesto de 10 m de frente por 20 m de fondo. — Nomenclatura catastral: Circ. IV, Sec. B, Manz. 21, Parc. "8 a". — Ptda. 61.234. — Se trata de una casa habitación que consta de un ambiente de entrada, living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y dos habitaciones que dan a un patio interior. — El estado de conservación en general es bueno. — Se encuentra ocupado por el demandado, una hermana del mismo, Mirta Arévalo de Giovaniello, su esposo don Andrés Giovaniello y un hijo menor, en calidad de préstamo, cedida por el accionado. — Visitar de 15 a 18 horas, excepto los domingos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Deudas: Impuesto Inmobiliario al 4|6|81: pesos 149.325 y Municipales al 20|3|81, pesos 183.716. — Base: $ 80.000.000, al contado, seña: 10 por ciento, comisión: 3 por ciento.

Buenos Aires, 5 de abril de 1982. — Esther Nélida Bochi, secretaria.

$ 460.000 e. 12|4 Nº 676 v. 13|4|82

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 46, comunica por dos días en los autos: "COSMOS S.A. AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c| LENCINAS, EDUARDO A. y otra s|Ejecutivo hipotecario", Expte. Nº 41.034, que el martillero Rodolfo J. Moore, rematará el día viernes 16 de abril del corriente año, a las 15.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido y Ciudad de Ensenada, calle Circunvalación hoy Bosinga Sud Este, entre Don Bosco y Colombia, edificado en el lote 19 de la manzana 9, que mide 8,50 m de frente al S.O. por 38,97 m de fondo o sea una superficie de 331,24 m2. — Nomenclatura catastral: Circ. IV, Sec. C, Manz. 59, Parc. 16. — El inmueble con entrada por Avda. Bosinga 473, consta de salón de negocio a la calle con acceso para vehículos, dividido por un tabique provisorio, sala, comedor, dos dormitorios, baño, cocina a continuación y con acceso independiente desde la calle por un pasillo descubierto, hay un baño, una habitación, una cocina y otra habitación en altos fondo libre, parral, etcétera. — El estado de conservación en general es bueno. — Se encuentra ocupado por el señor Gustavo Eduardo Zurita (D.N.I. Nº 12.506.694), su esposa y dos hijos menores, manifestando que lo alquilan al señor Lencinas sin contrato de locación, pero tienen una carta del mismo, que no exhiben, donde constan los extremos invocados pero sin que puedan en definitiva justificar en que carácter y con que título lo ocupan. — Visitar de 15 a 18 horas, excepto los domingos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Deudas: Impuesto Inmobiliario al 24|11|81, $ 969.112 Municipales al 30|10|81, pesos 926.521 y O.S.N. al 22|7|81, pesos 1.144.968. — Base: $ 90.932.793, seña: 8 por ciento, comisión: 3 por ciento.

Buenos Aires, 1º de abril de 1982. — Adolfo Campos Fillol, secretario.

$ 480.000 e. 12|4 Nº 681 v. 13|4|82

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 49, comunica por dos días, en autos: "AICE SOC. ANON. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA FINES DETERMINADOS, c|MALDONADO, PAULINA, s|ejec. prend." (Exp. 20.810), que el martillero Horacio E. Garrido rematará, el 22 de abril de 1982, a las 9 hs., en Av. Belgrano 1353, donde se exhibe de 10 a 12 hs., un automotor usado marca Fiat, tipo sedán, dos puertas, modelo 600R, año 1976, con motor marca Fiat Nº 2931827, con chasis marca Fiat Nº 2612164 para uso particular. Patente B-1337783. En el estado en que se encuentra. Base $ 6.776.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1982. — Miguel Federico Bargallo, secretario.

$ 220.000 e. 12|4 Nº 702 v. 13|4|82

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 50, comunica por dos días, en los autos: "VIVIENDAS GUILLERMO A. PEÑA Y HNO. SOC. A. SOC. AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, c|ANDRALIS, MIGUEL ANGEL, s|ej. hipotecaria, Expte. Nº 7.810, que los martilleros Giménez Zapiola S.R.L. rematarán, el día lunes 19 de abril del corriente año, a las 15 hs., en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en la provincia de Buenos Aires, partido de Almirante Brown, Mármol, compuesto por cuatro lotes de terreno que miden ad corpus: Lotes 37 y 38 de la manzana 55, con frente a la calle 25 de Mayo entre las de José Sánchez y Cesáreo Amenedo, que miden 8m66 de frente al S.O. por 38m02 de fondo, superficie 329,25 m2 cada uno y lotes 1 - A y 2 de la manzana 55, con frente a la calle José Sánchez, que miden 8m66 de frente por 23m36 de fondo, superficie 202,30 m2 cada uno. — Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. G, Manz. 282, Parc. 25, 24, 22 y 21, respectivamente. — Sobre los lotes con frente a la calle José Sánchez se ha levantado un chalet de una planta que consta que living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina, antecocina, lavadero, garaje de donde parte una escalera que conduce a un hall, habitación y baño de servicio, a los fondos terreno libre que se comunica con los otros dos lotes que tienen frente a la calle 25 de Mayo y que se encuentran baldíos. — Está desocupada y en total estado de abandono, los terreno libres cubiertos de maleza, etc. — Visitar de 15 a 17 horas excepto los domingos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base $ 458.231.000 al contado, seña 8 %, comisión 3 %.

Buenos Aires, 5 de abril de 1982. — María Elena Udar, secretaria.

$ 540.000 e. 12|4 Nº 678 v. 13|4|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El señor Juez Nacional en lo Civil Nº 3 por la Secretaría Nº 6, de la Capital Federal, notifica a doña LUCIA SBARAINI DE RUBINACCI, que en autos "Sbaraini de Rubinacci, Lucía c|Rubinacci, Mario so alimentos, se ha resuelto notificarla por el presente el siguiente auto: "Buenos Aires, noviembre 27 de 1981. Autos y Vistos: En atención a lo expuesto en el punto segundo del escrito a despacho que se ajusta a las constancias de autos corresponde acceder a lo solicitado a fojas 371, en consecuencia en virtud del silencio de la deudora cuya providencia de fojas 370 quedó notificada por Ministerio de la Ley, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 508 del Código Procesal sentencio de venta la ejecución de honorarios de fs. 370 mandando seguir el juicio adelante hasta hacerse el acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas del juicio, se defiere la regulación de honorarios para la oportunidad en que se determine en forma definitiva el interés económico comprometido.

"Buenos Aires, febrero 26 de 1982... — Publíquese por dos días. — Eduardo Mario Martínez Alvarez.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1982. — José María Irigaray, secretario.

$ 380.000 e.7|4 Nº 401 v.12|4|82

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza a JOSE ARGENTO y a SANTIAGA CESASEO DE DE LA TORRE para que comparezcan a estar a derecho en autos "Klainer, Esther c|Argento José y Cesáreo de De la Torre, Santiaga s|simulación y acción paulia-na" en el plazo de quince días bajo apercibimiento de nombrar en su representación al Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días. Horacio A. Magliano.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1982. — Gabriel M. Mazzinghi, secretario.

$ 180.000 e.7|4 Nº 18.050 v.12|4|82

Nº 12

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don EUGENIO ALVAREZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1982. Horacio Guillermo Espeche, secretario.

e. 6|4 Nº 1.184 v. 12|4|82

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza al señor JORGE FERNANDO PEDRO para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Mac Entyre, Analía Claudia c. Pedro, Jorge Fernando s|divorcio-Tenencia", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1982. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$ 180.000 .7|4 Nº 468 v.12.4|82

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, en autos: "Sotelo, Roxana Beatriz s|adopción", cita y emplaza por diez días a doña FILOMENA SOTELO para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que la represente en el proceso. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1982. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

$ 120.000 e.7.4 Nº 17.992 v.12|4|82

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GUALTERIO KNOPF. Publíquese por el término de tres (3) días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1982. Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna, secretaria.

e. 6|4 Nº 1.185 v. 12|4.82

Nº 22

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO LOPEZ. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1932. Hernán Lorenzo Coda, secretario.

e. 6|4 Nº 1.186 v. 12|4.82

Nº 24

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita por tres días a MIRSA BERNA MILESI para comparecer en juicio "Hidalgo, Carlina Olimpia s rectificación de partida", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1982. — Eduardo Antonio Collazo, secretario.

$ 180.000 e.7|4 Nº 464 v.13 4|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible del Citibank N. A. Casa Matriz Nº 2820341102, por pesos 15.012.603 con vto. 5|3|82. Autorízase el pago del mismo una vez transcurridos 60 días de la última publicación siempre que no se deduzca oposición. Autos: "FINES DE LUTZKY ANA s|Cancelación Certificado de Depósito".

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, marzo 18 de 1982. — Martha S. Belluscí de Pasina, secretaria.

$ 1.500.000 e. 29|3 Nº 99.251 v. 20|4|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, ha dispuesto la cancelación de los pagarés vencimiento 28 de julio de 1981 por el monto de $ 14.999.999 Nº 6.367 y vencimiento 28 de julio de 1981, por el monto de $ 15.000.001 Nº 6.368, librados por Fiat Argentina S.A.C.I.F. a favor de Narciso R. Maffoni S.A.C.I.F.I., autorizando su pago después de transcurridos 60 días desde la fecha de la última publicación siempre que no mediare oposición de terceros. — Publíquese durante 15 días.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 1.650.000 e. 19|3 Nº 97.980 v. 12|4|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, ha ordenado publicar en autos "ARADAS, EMILIO s|Cancelación de Certificado de Depósito" el siguiente edicto: Buenos Aires, 30 de diciembre de 1981... Atento que con la denuncia policial que en copia se acompaña, se encuentra acreditado en principio el extravío denunciado y que el derecho invocado resultado acreditado con el mismo alcance, de conformidad con lo establecido por el art. 89 del decreto ley 5965|63, ratificado por ley 16.478 y pre-

vi. caución juratoria que deberá prestarse por ante la actuaria, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nº 1.011.045, por la suma de $ 39.278 241 emitido por el Banco de Londres y America del Sud, con domicilio en Florida 869, Capital Federal, el dia 21 de octubre de 1981 con vencimiento 25 de noviembre de 1981. — Autorízase al pago del mismo para una vez que transcurrido 60 días a partir de la última publicación que a continuación se ordenará siempre que en el intervalo no se deduzca oposición.
Publíquese por edictos el presente auto por el término de 15 días en el Boletín Oficial.
Felipe M. Cuartero, Juez.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1982. — Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
$ 3.150.000 e. 23|3 Nº 98.498 v. 14|4|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaria Nº 1, cita y emplaza a ARTURO SILVESTRE ETCHEVERRY y a MARIA DEL CARMEN DE DONATO de ETCHEVERRY, para que en el término de cinco días comparezcan por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos: "The First National Bank of Boston c De Donato de Etcheverry, María del Carmen y otro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de marzo de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.
$ 160 000 e.7|4 Nº 18.012 v.12 4 82

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber que en los autos: "Otero de Martínez, Elvira y otros s|cancelación de certificado" se ha ordenado la cancelación del depósito a plazo fijo transferible Nº 385.786 de la Cía. Financiera Universal S.A. a favor de OTERO de MARTINEZ, ELVIRA y otros por la suma de $ 1.934.000, emitido el 18|9|81 con vencimiento el 23 de octubre de 1981, autorizándose su pago, si no hubiere oposición de interesados, dentro de los 60 días de la fecha de la última publicación de edictos. Publíquense edictos por 15 días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1982. Alejandro Quintela, secretario.
$ 1.650.000 e. 6|4 Nº 17.938 v. 28,4,82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber: "Buenos Aires, 3 de marzo de 1982. Previa caución suficiente que se fija a satisfacción del Juzgado en la suma de $ 28.000.000 decrétase la cancelación como título circulatorio del certificado de depósito a plazo fijo número 118.582, por un monto de pesos 28.000.000 a nombre de Manuel Antonio González, Esperanza Moreno de González, con vencimiento el día 17 de marzo de 1982; haciéndose saber que se autoriza su pago después de transcurridos sesenta (60) días a partir de la última publicación de edictos, si no hubiere oposición de interesados. — Fernando F. Ottolenghi, Juez". — Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 1.800.000 e.25|3 Nº 98.778 v.16|4|82

Juzgado de Primera Instancia Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por diez días en autos "NOGOYA S. A. s|quiebra" (expte. 29.456) a acreedores y demás interesados y con carácter previo a la confección del estado de distribución, sin que el presente aviso importe la apertura de ningún período informativo, que podrán presentarse en los actuados o directamente ante el liquidador Abel Alexis Latendorf, con oficinas en San Martín 491, 6º, 22 y 23, para hacer valer sus derechos y aún ratificar los ya verificados, con relación a las quiebras de "Nogoyá S. A." Isidoro Natanson y "Concepción Arenal 1635 S. C. A." — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1982 — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$ 300.000 e.7|4 Nº 18.020 v 13|4|82

Nº 5

El Señor Juez Dr. Horacio E. Meincke a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 hace saber por el término de quince días que en los autos "LADOVSKY FELISA s|cancelación" se ha resuelto: "Buenos Aires, febrero veinticinco de 1982... cancélese el certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 66.360 emitido por la Capital del Plata Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda., en fecha 4 de enero de 1982 por un importe total de $ 35.675.342 a la orden recíproca de Ladovsky Felisa y|o Abraham Ladovsky autorizándose al pago del mismo para después de transcurridos los sesenta días contados de la fecha de la última publicación, y siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por el tenedor. A tal fin publíquese edictos por quince días en el Boletín Oficial.
Horacio E. Meincke, Juez.
Fernando J. Pozo, secretario.
$ 2.250.000 e. 30|3 Nº 99 278 v. 21|4 82

Nº 6

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de "CONSTRUCCIONES Y PREMOLDEADOS SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Rodriguez Peña 158, 2 piso, Dto. 3, oficinas A, B y C, Capital. — Síndico: Jorge Nicolás Schiavo, con domicilio en Berutti 3823, 4º piso, Dto. 10, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 21 de junio de 1982. — La audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta se celebrará el día 2 de setiembre de 1982 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado (art. 14, incis. 5º y 4º Ley Nº 19.551), la que se realizará con los acreedores que concurran. — La Sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551 dentro de los plazos allí establecidos.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1982. — Emilio Méndez Sarmiento, secretario.
$ 800.000 e. 5|4 Nº 136 v. 13|4|82

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Avda. R. Sáenz Peña 1211, 2º piso, comunica por cinco días la quiebra de "ESTABLECIMIENTO GRAFICA DEL PLATA S.A.", Expte. número 39.537. — Síndico: Silvia Moore, con domicilio en Lavalle 1567|69, piso 11, oficina 1111, a quien los acreedores posteriores a la presentación del concurso solicitaran verificación, presentando los títulos justificativos hasta el 31 de mayo de 1982. — Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 1º de abril de 1982. — Federico Gigena Basombrío, secretario.
e. 7|4 Nº 1.211 v. 15|4|82

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber que en autos: TECNICON S. A. s|quiebra", expediente Nº 28.033, se presentó proyecto de distribución final de fondos, en los términos del artículo 214 de la Ley 19.551. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1982. — Adriana F. Gómez, secretaria.
$ 100.000 e.7|4 Nº 557 v.12 4|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, interinamente a cargo del Dr. Juan C Carvajal, Secretaría Nº 15 del suscripto, hace saber que se ha decretado la cancelación del certificado a plazo fijo Nº 184.956 por $ 30.000.000 de la Compañía Financiera Permanente S. A. a la orden de SUSANA NORA SOTO DE COSTA o JUAN CARLOS COSTA, con vencimiento al 25 de enero de 1982 y lugar de pago en calle Reconquista 387, de la Capital Federal. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1982 — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$ 1.200.000 e. 31|3 Nº 17.723 v. 22|4|82

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, hace saber que en los autos: "HUERTAS, JORGE HORACIO s|Cancelacion", se ha ordenado la cancelación del depósito de plazo fijo transferible Nº 756.670 del banco de Londres y America del Sud de la Capital Federal: a favor de Jorge Horacio Huertas, por la suma de pesos Nueve Millones Cuatrocientos Sesenta y Un Mil Cuatrocientos dieciséis ($ 9.461.416), autorizándose su pago si no hubiese oposición de interesados, dentro de los sesenta días de la última publicación de edictos.
Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$ 650.000 e. 29|3 Nº 17.629 v. 20|4|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, interinamente a cargo del doctor Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 16 a cargo de la doctora Adriana F. Gómez, comunica por cinco días en los autos caratulados "CIA. SWIFT DE LA PLATA S. A. F. y otros s|quiebra —Incidente de Liquidación de Deltec Argentina S. A. y Deltec International Ltd." (Expediente Nº 40.204), que se ha dispuesto la venta por Licitación Pública de 31.223.810 (treinta y un millones doscientos veintitrés mil ochocientos diez) acciones que representan el 94,7468 por ciento del capital accionario de Ingenio La Esperanza S.A.I.C.A.G., con domicilio en la calle Reconquista 336, de la Ciudad de Buenos Aires. El pliego de condiciones, cuyo precio se ha fijado en $ 800.000 (pesos ochocientos mil), podrá ser adquirido en las oficinas del síndico, doctor Rogelio E. P. Montoto, sitas en la calle Vidal 2375, piso 9º, departamento F, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas. Las propuestas se recibirán exclusivamente en la sede del Juzgado, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, hasta el decimoquinto (15º) día hábil posterior a la última publicación de este edicto, dentro del horario de 7.30 a 13.30 horas. La apertura de los sobres conteniendo las ofertas se realizará en el despacho del señor Juez del concurso, el día hábil inmediato posterior al vencimiento del plazo para la presentación de las ofertas, a las diez (10) horas. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de abril de 1982. — Adriana F. Gómez, secretaria.
$ 1.150.000 e.6|4 Nº 17.954 v.14|4|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 (C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000. Publicación: Empieza: 6|4|82. Termina: 12|4|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	Martin Amorortu	31 3|82	HEBE ADRIANA FILOMENO DE POMARES	99.346
5	10	Alicia B. Alvarez	23 3|82	ISABEL DIAZ DE SENO	145
6	11	Hugo Carrillo	29 3|82	ISAAC ROMANO	17.917
6	11	Hugo Carrillo	24 3|82	TERESA O TERESA ELENA GUIU VIUDA DE IANELLI	17.918
6	12	Luis Alberto Dupou	3 3|82	ZULEMA NICORA DE OROZCO	70
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	30 3|82	ROSA RUBINSTEIN DE KARLSBERG	17.892
8	15	Adolfo María Repetto	26 3|82	RAQUEL OSTROVIECKA DE FREUNDLICH	17.908
8	16	Adolfo María Repetto	22 3|82	DEBORA OSZTREICHER	99.974
8	15	Adolfo María Repetto	30 3|82	DELFINA FERNANDEZ ARIAS VIUDA DE GIGENA SEEBER	79
9	18	Alejandro Olazábal	23 3|82	JUAN DAUD YAZBEK Y CATALINA RAY	17.901
9	18	Alejandro Olazábal	4 3|82	GUILLERMO FERNANDO GALLERSTEIN	99.983
12	24	Horacio Guillermo Espeche	23 3|82	MARIA ANGELICA CAPANO DE GAMBACORTA	17.914
12	24	Horacio Guillermo Espeche	4 3|82	JULIAN DIAZ	120
13	25	Fernando B. Menéndez	16 3|82	RODOLFO DELFOR RAMIREZ	99.995
14	27	José Luis Caruso	30 3|82	MARIANO RAMON SALAS	118
15	29	José Luis González	2 12|81	TRINIDAD CONSUELO NUÑEZ TRONCOSO DE BERTAGNI	17.922
15	29	José Eduardo Russo	31 3|82	ROSALIA QUINTANA DE OLIVEROS Y JESUS SALVADOR OLIVEROS ALVAREZ	80
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	31 12|81	BIASO ANTONIO PERRONE	17.919
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24 3|82	JORGE RODOLFO MACIEL	124
18	37	María Isabel Millán	22 3|82	ALFREDO POLASTRI	99.981
19	38	Martha B. Gómez Alsina	18 3|82	ALBERTO MAIO	99.971
19	38	Martha B. Gómez Alsina	18 3|82	ANTONIO MARIANO MANGO	77
21	41	Luis Guillermo Köhler	30 3|82	MENDEL VINOKUR	17.920
21	41	Luis Guillermo Köhler	30 3|82	AMERICO DAMIAN BAYUGAR	0001
22	43	Hernán Lorenzo Coda	15 3|82	DOMINGO ACIERNO	0013
22	44	Carmen N. Ubiedo	25 3|82	VICTORIO CHILLEMI	0153
23	45	Ana M. Beneventano	26 3|82	SARA SOUTO O SARA SOUTO DE MARTIN	17.904
23	45	Ana M. Beneventano	18 3|82	MARIA JOSEFA MIRAMI... L	99.973
24	47	Eduardo Antonio Collazo	2 9|81	MARIA VICTORIANA CANOENDO DE LLERANDI	17.888
24	48	Rubén H. Malatesta	26 3|82	JUAN BAUTISTA RAMETTA Y MARIA ESTHER CHAO DE RAMETA	0003
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	25 3|82	JOSEFINA ROBORTELLA	17.900
25	50	María Eugenia Giraudy	25 3|82	MANUEL EDUARDO OBARRIO	99.982
26	52	Jorge A. Quagliardi	30 3|82	JORGE ARTURO GALASSO	17.909
26	51	Julio César Dávolos	30 3|82	MERCEDES GENINAZZI DE DE CARLO	17.915
26	51	Jorge A. Quagliardi	2. 3|82	EMMA CAROLINA ROMANINI DE CRIPPA	99.984
26	51	Jorge A. Quagliardi	26 3|82	NICOLAS RUBINO	00
27	53	Beatriz Alicia Verón	26 3|82	JESUS ALVAREDO	17.882
27	54	Miguel Angel Secchi	25 3|82	MARIA LUISA CHAVES	17.907
27	54	Miguel Angel Secchi	29 3|82	ROSALIA MORAÑA VDA. DE BARBEITO	99 978
28	55	Dora Mariana Gesualdi	30 3|82	JOSE ALESSI Y JOSEFINA CARLIS DE ALESSI	133
28	56	Daniel Rubén Tachella	26 3|82	CARLOS PONCE DE LEON	0110
29	57	Liliana Filgueira de Casares	11 3|82	MARIA AGGAZIA	17.897
29	58	Marta Amelia Beiró	22 2|82	ALICIA GIL DE LA SERNA DE GUERISOLI Y LUIS LINO GUERISOLI	0109
29	58	Marta Amelia Beiró	29 3 82	ALBERTO TITO PINAL	0028
30	50	Santiago González Balcarce	26 3|82	CONCEPCION ADA CASTIGLIONE DE LILLES	63
30	60	Ester Riesel	25 3|82	ISAAC MAYER PLOTNO	78

e.6|4 Nº 2.073 v.12|4 82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada A cordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 100.000 - Publicación: Empieza: 7|4 - Vence: 13|4|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	15| 3|82	TACCHELLA LUIS JOSE	17.935
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	29| 3|82	SARA JOVELL	17.967
1	2	Patricia G. de Gatzke	25| 3|82	LILIANA ROSA LAVORANTE DE FERNANDEZ	376
3	6	José María Irigaray	31| 3|82	MARIA JOSEFA CARAFFINI	17.963
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	25| 3|82	PEDRO MAURO CARLOS RICCARDI	17.968
3	6	José María Irigaray	11| 2|82	CATALINA ETELVINA FOGEL DE PETRIZ	158
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30| 3|82	MATILDE IRENE STANZIOLA DE MANGONE	17.973
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	31| 3|82	ADRIANA ALFARO DE CLARO	321
4	7	Jorge E. Dal Zotto	29| 3|82	GABINA ADELA TARIFA	255
4	7	Jorge E. Dal Zotto	8| 3|82	HERMESINDO VIÑAL	272
4	8	Ernesto D. Julián	22| 3|82	ESPAÑA MARIA ABAD DE RUNCA Y PASCUAL RUNCA	176
4	8	Ernesto D. Julián	31| 3|82	JUAN RAUL DAMONTE TABORDA	353
5	9	Martín Amorortu	30| 3|82	HERNAN GONZALEZ HUDSON	17.977
5	10	Alicia B. Alvarez	23| 2|82	ANA MARIA MAGNASCO	17.966
6	11	Hugo Carrillo	29| 3|82	EDUARDO BURRUNI	17.949
6	11	Hugo Carrillo	26| 3|82	LIVIA TERMINIELLO	345
6	12	Luis Alberto Dupou	29| 3|82	NICOLAS PEPE	210
7	13	Rolando Hugo Falke	12| 2|82	JOSE BASSO	188
7	13	Rolando Hugo Falke	24| 3|82	ALBERTO SPINACH	306
7	13	Rolando Hugo Falke	1º| 4|82	INES ARATA DE MAGLIOLA Y JUAN ANTONIO MAGLIOLA	236
7	14	Mario O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16| 3|82	PAULINA RIOS DE FOX	17.934
8	15	Adolfo María Repetto	2| 3|82	ERCILIA ESTHER DE TORO DE CHINDAMO	333
8	16	Adriana C. de Frezza	7| 8|81	CLARA FURLAND DE WACHS	17.959
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	26| 3|82	SALVADOR ALIANI	17.955
9	18	Alejandro Olazábal	17| 3|82	ARALLAMPO GRIBO	172
9	18	Alejandro Olazábal	29| 3|82	PASCUAL ROVIELLO	330
10	19	Martín J. Durand	18| 3|82	ENRIQUE COMUNALE	17.936
10	19	Martín J. Durand	7|10|81	ROQUE NIGRO	285
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	15| 3|82	MARIA JOSEFA BASADA	275
11	22	A. M. C. de Durañona y Vedia	22| 3|82	NICODEMO PANETTA	17.976
13	26	María Celia García Zubillaga	19| 3|82	MARIA MICHETTI DE DONADIO	17.950
13	25	Fernando B. Menéndez	22| 3|82	PASCUAL DE LUISE	181
13	25	Fernando B. Menéndez	29| 3|82	FERNANDO BENJAMIN MENENDEZ	294
14	27	José Luis Caruso	30| 3|82	ANGELA ROCCHETTI DE MEDINA	17.933
14	27	José Luis Caruso	18| 3|82	JOSE OSCAR SENATORE	225
14	28	Guillermo C. Mercado	23|10|81	ROSA VICENTA RUBINI	205
15	29	José Eduardo Russo	8| 7|81	VICTOR ANTONIO CHIRIGLIANO	169
15	30	José Luis González	19| 3|82	OROSMAN MENENDEZ Y CELESTE AIDA TOMAS VDA. DE MENENDEZ	378
15	30	José Luis González	21|12|81	HERMINIA ESPIÑEIRA DE SANESE	378
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29| 3|82	BEREL BAKALCZUK Y RAQUEL RUBINSTEIN DE BAKALCZUK	17.978
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26| 3|82	MARIA ELENA CABEZA DE CARBALLA Y MANUEL CARBALLA	17.980
17	34	Tristán Bravo	29| 3|82	LUCIA SERENO	17.953
17	34	Tristán Bravo	22| 3|82	JOSE EDGARDO TOMINO	17.972
20	39	Luis José Carballido	12| 3|82	ANGEL GARCIA	184
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	23| 3|82	CONCEPCION RIVERA LUQUE VDA. DE FUSCA	196
23	45	Ana M. Beneventano	30| 3|82	ARMANDO LEON MACCHI	17.951
23	46	Félix G. de Igarzábal	23| 3|82	ALFREDO APOLLARO	157
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	31| 3|82	DOMINGO NORBERTO FARIAS	17.982
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	24| 3|82	JUAN CARLOS ARRUZZO	17.937
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	19| 3|82	MANUELA VICENTE DE RODRIGUEZ PENA	180
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	29| 3|82	JUAN JOSE VIDAL	17.957
25	50	María Eugenia Giraudy	31| 3|82	MANUEL BERGER	17.974
25	50	María Eugenia Giraudy	23| 3|82	VENELIN GANCHEV	182
26	52	Jorge A. Quagliardi	11| 3|82	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE BERMUDEZ	17.942
27	53	Beatriz Alicia Verón	19| 3|82	IRENE GIANNINI DE COSENTINO	17.971
27	53	Beatriz Alicia Verón	30| 3|82	JUAN ALBERTO AJURIAGOGEASCOA	17.941
27	54	Miguel Angel Secchi	22| 3|82	ANGELICA BLANCO O ANGELICA BLANCO DE SCAMPOLI	17.952
27	54	Miguel Angel Secchi	29| 3|82	JOSE PEDRO PICCINI	17.956
29	58	Marta Amelia Beiró	29| 3|82	ANGELICA PETRONA ANESINI DE PAIS	378
30	60	Ester Riesel	29| 3|82	ANA RUFINA ROUX DE GORZIO	17.939

e. 7|4 Nº 2.074 v. 13|4|82

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 15 días en los autos ALFI DE CALVO ROSA s|cancelación, que se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 261.510 emitido por el Banco Juncal Cooperativo Ltdo. en fecha 20|11|1981 con vencimiento el 21|12|1981 por la suma de pesos diez millones novecientos setenta y tres mil setenta y cuatro a favor de Rosa Alfi de Calvo. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 1.500.000 e. 25|3 Nº 17.509 v. 16|4|82

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por quince días en autos "Myszkowski, José Jorge y otro s|cancelación de certificado", que se ha resuelto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo número 6.072.503|3, emitido el 11|3|81 con vencimiento el 7|9|81, por el importe de U$D 3.207 (tres mil doscientos siete dólares norteamericanos), librado por el Banco de la Nación Argentina, a beneficio de José Jorge Myszkowski y Luis Florio Rodríguez. Transcurridos sesenta días de la última publicación autorízase el pago del papel descripto, si no mediaren oposiciones, de conformidad con el Decreto Ley 5.965|63. Publíquese quince días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1982. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 1.950.000 e. 26|3 Nº 98.887 v. 19|4|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica en los autos: "ALBORES DE [illegible]EZ, MARIA y otro s|cancelación de certificado", la cancelación del certificado de Plazo Fijo Transferible Nº 057544 de orden y Nº 0402188 de imprenta, valor $ 9.430.000, emitido por Banco Río de la Plata, vencimiento, 12 de enero de 1982. Beneficiarios: Albores de Pérez, María y Laborde, Pedro Eugenio. — Publíquense edictos por 15 días y transcurridos sesenta días desde la última publicación autorízase el pago del papel descripto si no mediare oposición.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1982. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.

$ 1.650.000.— e. 19|3 Nº 97.926 v. 12|4|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza a SANTOS ALBERTO BISCONTI para que en el término de cinco días posteriores a la última publicación, comparezca a reconocer la firma que se le atribuye y a estar a derecho en los autos: "The First National Bank of Boston c|Bisconti, Santos Alberto s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 526 del Código Procesal y designar al Defensor Oficial.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, marzo 19 de 1982. — Emilio Perea, secretario.

$ 160.000 e. 7|4 Nº 18.01[illegible] v. 12|4|82

Nº 13

El Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría 25 en autos "ROUX DE SCIGLIANO OLGA c|cancelación" resolvió cancelar los certificados plazo fijo transferibles s|Bco. Citibank Nº 28202703|24 y número 2820270342. A efectos art. 89, Dto.-Ley Nº 5.965|63, publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 19 de marzo de 1982. — Horacio A. Grillo, secretario.

$ 900.000 e. 24|3 Nº 17.468 v. 15|4|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 cita y emplaza a ABRAHAM EDELSTEIN; JORGE EDUARDO EDELSTEIN y MIGUEL ANGEL GIANNOTTI, para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho en los autos: "The First National Bank of Boston c|Edelstein, Abraham y otros s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente.

Publíquese por un día.

Buenos Aires, marzo 17 de 1982. — Horacio A. Grillo, secretario.

$ 160.000 e. 7|4 Nº 18.014 v. 12|4|82

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Alemán, Secretaría Nº 26, a cargo de la suscripta, comunica por cinco días que con fecha 31 de marzo de 1982, ha sido decretada la quiebra de NICOMEDI ALFREDO CARLOS y BENEDETTO ERNESTO MANUEL (Soc. de Hecho).

Buenos Aires, 31 de marzo de 1982. — María Elsa Uzal, secretaria.

e. 7|4 Nº 1.212 v. 15|4|82

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 5 días, a los acreedores de DIPAR SOCIEDAD COLECTIVA DE A. O. TORRONTEGUI & CIA., el concurso preventivo solicitado, fijándose término hasta el día 21 de mayo de 1982, para presentar al síndico Sr. Julio César Aguilar, con domicilio en Güemes 4070, piso 5 "D", de Capital Federal, los justificativos de sus créditos. Los socios ilimitadamente responsables son: Julio Higinio Giacomuzzi y Andrés Oscar Torrontegui. El día 28 de julio de 1982, a las 10 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta de Acreedores con los que concurran.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1982. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

$ 560.000.— e. 2|4 Nº 99.909 v. 12|4|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "ASOCIACION MEDICA INTEGRAL DE REHABILITACION S.A."; que es síndica en la misma Mirta A. Calfun de Bendersky, con domicilio en la calle Humahuaca 4165|67, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de mayo de 1982. — En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta se celebrará el día 27 de julio de 1982 en la Sala de Audiencias del Juzgado, a las 10 horas, la que se realizará con los que concurran. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes bajo pena de considerarlos ineficaces a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pago al fallido o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551, y para que entregue al síndico, dentro de 48 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1982. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

e. 2|4 Nº 1.104 v. 12|4|82

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal ha decretado la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo Nº 281.442 por la suma de $ 82.311.100 y Nº 302.839, por la suma de $ 106.589.400 emitidos por el Banco de Boston (Casa Central), en los autos: "ORDOÑEZ, RUBEN JORDAN y BIANCO, ERNESTO CARLTS VICENTE s|cancelación". Publíquense edictos durante 15 días en el Boletín Oficial haciéndose saber a quienes pudieran tenerlos que se autorizará el pago de los documentos precedentemente individualizados a Rubén Jordán Ordoñez y Ernesto Carlos Vicente Bianco, una vez transcurridos 60 días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujere oposición.

Buenos Ares, 17 de marzo de 1980. — Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 1.950.000 e. 26|3 Nº 17.577 v. 19|4|82

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, en autos "CABRONERO, AURELIO y otros, s|cancelación", comunica la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo transferibles Nº 2812810465 y 2812650341 emitidos por el Citibank a nombre de Aurelio V. Cabronero y|o Elvira Herminia Assan y Aurelio V. Cabronero y|o Jorge V. Cabronero respectivamente; librados el 18|9|81 y 22|9|81 respectivamente y con vencimientos respectivos en 23|10|81 y 27|10|81. Se hace saber que

se autorizará el pago de los mismos a las personas citadas precedentemente después de transcurridos 60 días a contar de la última publicación ordenada. Publíquese el presente edicto por 15 días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.
$ 1.950.000 e. 24|3 Nº 17.478 v. 15|4|82

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días a los acreedores de ARGENTINO ONEGA, con domicilio en la calle Luis Viale 2380, piso 1º "D", Capital Federal, la apertura, con fecha 15 de marzo de 1982, de su concurso civil, fijándose el plazo hasta el día 13 de mayo de 1982 para que los acreedores presenten al síndico, doctor Jorge Raúl Ferdkin, con domicilio en la calle Paraná 264, piso 2º, Of. 21-22, Capital, las peticiones de verificación de los títulos pertinentes. — Fíjase la audiencia del día 28 de julio de 1982, a las 8 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, si fuera propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1981. — Jorge Luis Fabián, secretario.
e. 2|4 Nº 1.105 v. 12|4|82

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18 de la Capital Federal a cargo de la doctora Isabel Míguez, Secretaría Nº 36 del doctor Julio J. Peirano, comunica por 5 días que con fecha 19 de marzo de 1982, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de RIVADAVIA HOGAR S. A.C.I.F., con domicilio en la Avenida Rivadavia 7636, Capital Federal. Síndico designado: señor Ricardo Héctor Sabor, con domicilio en la calle Viamonte 2754, planta baja, 3, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos con los títulos justificativos, hasta el día 14 de mayo de 1982. Se señala para el día 28 de julio de 1982, a las 10,30 horas, la reunión de la junta de acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y donde se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1982. — Julio J. Peirano, secretario.
$ 950.000 e. 7|4 Nº 593 v. 15|4|82

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Héctor María Kierman, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "SPORT LINE S.A.C.I.F.I.A. s|Concurso preventivo", la apertura del concurso y la designación del síndico: contador Arnoldo Eneas Lima con domicilio en la calle Sarmiento 1574, piso 5º "C", Capital Federal, ante el cual deben verificarse los créditos, habiéndose fijado como plazo para dicho acto hasta el día 7 de julio de 1982. La junta de acreedores se realizará el día 21 de setiembre de 1982 a las 8 horas, en el lugar que oportunamente se comunicará, con la prevención que se hará con aquellos que concurran, cualquiera sea su número.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1982. — Federico Santiago Johnson, secretario.
$ 750.000 — e. 2|4 Nº 17.849 v. 12|4|82

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, en autos: "CLARO, JOSE MARIA AGUEDO s|Cancelación", ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 211.995 por un monto total de Doce millones seiscientos ochenta y siete mil ciento veintitrés pesos ($ 12.687.123) otorgado por el Banco Europeo para América Latina (BEAL) S.A., a favor de José María Aguedo Claro, con vencimiento el 5 de enero de 1981 y capital depositado de $ 12.000.000. Autorízase el pago del mismo después de transcurridos 60 días desde la fecha de la última publicación y siempre que no se dedujera oposición en dicho plazo. — Publíquense edictos por 15 días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1982. — Marcos F. Roca, secretario.
$ 1.950.000 e. 5|4 Nº 17.926 v. 27|4|82

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días que ha sido abierto el Concurso Preventivo de la firma "FINANCIERA WARRIOR S.A.C.I." se fija el plazo para que los acreedores presenten al Síndico Contador Néstor Miguel con domicilio en Godoy Cruz 3257, piso 1º Capital, los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18 de mayo de 1982. Se fija la fecha del 30 de julio de 1982 a las nueve horas para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado o donde allí se indique.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Abril 3 de 1982. — Mario J. Chiesa, secretario.
$ 600.000 e. 7|4 Nº 18.037 v. 15|4|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 cita y emplaza a HECTOR JACOBO MASRI, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho en los autos: "The First National Bank of Boston c|Masri, Héctor J. y otros s|Ejecutivo" bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, marzo 16 de 1982. — Oscar Sergi, secretario.
$ 140.000 e. 7|4 Nº 18.013 v. 12|4|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días la quiebra de TRANSPORTES ROBERTO CATALDO E HIJOS S. de H. (CATALDO OSVALDO y CATALDO RAFAEL). — Síndico: Angel Mayorga, domiciliado en: Ayacucho 1231 - piso 5º. Dto. "A", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el 15 de junio de 1982. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran, el día 9 de setiembre de 1982 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, marzo 24 de 1982. — Ana R. Cusnir, secretaria.
e. 5|4 Nº 1.157 v. 13|4|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "NOVINSA S.A.C.I. F. s|Quiebra", expediente Nº 7470|81, comunica por cinco días la quiebra, Síndico: Pakman, Enrique Daniel, domiciliado en Corrientes 4528, piso 3º dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 17 de mayo de 1982; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará con los que concurran el día 29 de julio de 1982, a las 10.00 horas en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase a la fallida a fines de que dentro de las veinticuatro horas, entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímesela a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 25 de 1982. — Carlos Manuel Gentile, secretario.
e. 5|4 Nº 1.158 v. 13|4|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días la quiebra de TAWIL DE PITCHON EVA. — Síndico: Ernesto Goldman, domiciliado en Bulnes 1873, 7º piso, Dto. "30", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el 14 de junio de 1982. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran, el día 8 de setiembre de 1982 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél. — Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, marzo 31 de 1982. — Ana R. Cusnir, secretaria.
e. 7|4 Nº 1.214 v. 15|4|82

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica en autos: "CIORDIA, CARMEN ANA y otro s|cancelación", ha recaído la siguiente resolución: "Buenos Aires, 10 de marzo de 1982. — 1. Por cumplido lo ordenado a fs. 21. — 2. Atento la pretensión formulada a fs. 6 constancias de autos y de conformidad con lo dispuesto por el Decreto-Ley número 5.965|63, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 2.329.206|3 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Parque Patricios, de fecha 12 de diciembre de 1981, con vencimiento el 12 de enero de 1982, por pesos Dieciséis millones treinta y un mil setecientos dieciocho, emitido por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Parque Patricios a favor de: Carmen Ana Ciordia y Martín Ciordia. — 3. Publíquese edicto del presente por quince días en el boletín Oficial y notifíquese a la entidad libradora. — Enrique Manuel Butty, Juez".
Buenos Aires, 15 de marzo de 1982. — José María Curá, secretario.
$ 2.850.000 e. 25|3 Nº 17.499 v. 16|4|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 4, con asiento en Uruguay 714, piso 5to., en autos: "Sena Eduardo c|Sarquis de Martín, Zulema Onoria s|Daños y Perjuicios" cita y emplaza a doña ZULEMA ONORIA SARQUIS DE MARTIN para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1982. — Guillermo M. Joselevich Dossola, secretario.
$ 180.000 e. 7|4 Nº 18.046 v. 12|4|82

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, sito en Uruguay Nº 714 Séptimo piso, cita y emplaza por diez días a la "ASOCIACION PRO-HOGAR DE LA SECCIOI 3ra. DE LA POLICIA FEDERAL", para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "Quiroga, Enrique y otra s|Asociación Pro-Hogar de la Sección 3ra. de la Policía Federal s|Cancelación Hipotecaria"; Expte. número 178.209|80, bajo apercibimiento de que se nombre a la Defensora de Incapaces y Ausentes para que la represente.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1982. — Norma R. Abou Assali, secretaria.
$ 240.000 e. 7|4 Nº 521 v. 12|4|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de General San Martín, cita y emplaza por noventa días a JUAN CARLOS ALVAREZ, hijo de Juan Carlos y María Esther Quinteros, para que comparezca a estar a derecho en autos "Alvarez Juan Carlos s|Presunción de Fallecimiento" bajo apercibimiento de declararse su presunto fallecimiento.
Publíquese por cinco días.
San Martín, febrero 17 de 1982. — Enrique José Grosso, secretario.
$ 350.000 e. 7|4 Nº 551 v. 15|4|82

LA PLATA

El Juez Héctor Carlos Adamo, titular del Juzgado Federal de La Plata, cita y emplaza a ANIBAL ALBERTO VIDAL para que tome intervención que le corresponde en un plazo de noventa días en los autos "Vidal, Aníbal Alberto s| ausencia con presunción de fallecimiento" bajo apercibimiento de que se declare su fallecimiento presunto en los términos de la ley 22.068.
Ernesto B. Zaro, secretario. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, marzo 2 de 1982. — María E. F. de Legnani secretaria.
$ 400.000 e. 6|4 Nº 17.975 v. 14|4|82

Nº 2

Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 2, Secretaría Penal Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUSTO RAMON MARTINEZ FRANCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Falsificación de documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 29 de marzo de 1982. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.
e. 5|4 Nº 1.160 v. 13|4|82

Juzgado Federal de La Plata Nro. 2, Secretaría Nº 5 Dra. Aparicio, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a SANTIAGO RAMON ENCINA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infr. art. 33 inc. a) Ley 17.671 (20.974) art. 292 y 296 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 29 de marzo de 1982. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.
e. 5|4 Nº 1.[illegible] v. 13|4|82

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO JOSE D'ESPOSITO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto de energía eléctrica, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 31 de marzo de 1982. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.
e. 7 4 Nº 1.216 v. 15|4|82

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2, Secretaría Penal Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE CESAR ZANNONI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
La Plata, 31 de marzo de 1982. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.
e. 7|4 Nº 1.217 v. 15|4|82

Nº 11

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 11 de La Plata, cita a quien se considere con derechos sobre tres pagarés librados por Cooper Argentina S.A.C. e I. de Av. Alem 619, 3er. piso, Capital Federal, a la orden de Calchaquí S.R.L. Nros. 459|461|462, emitidos el 10|2|82 por pesos 39.972.370, $ 19.234.080, $ 39.962.370, y vencimientos el 15|3|82, 18|3|82 y 15|4|82, respectivamente todos sin protesto y pagaderos en el domicilio de la libradora, a manifestar oposición en el término de ley bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 89 Decreto 5.965|63.
La Plata, 1º de marzo de 1982. — Angel F. Videla Sánchez, secretario.
$ 1.350.000 e. 23|3 Nº 98.312 v. 14|4|82

MERCEDES

Nº 5

El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 de Mercedes, cita y emplaza por diez días a LUIS VINARDI y|o quien se considere con derechos sobre el inmueble sito en Alcorta 45 de Moreno provincia de Buenos Aires (C. I - Sección A - Manzana 110 - Parcela 24 a) a efectos que tomen intervención en autos "Mendiluce Nicolás c|Vinardi Luis s| usucapion" bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que corresponda.
Mercedes, marzo 26 de 1982. — Julio Manuel Cámpora, secretario.
$ 700.000 e. 31|3 Nº 99.575 v. 15|4|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días, en autos caratulados "DARIOZZI DE BRECCIA, NELLY A. c|MELCHIONDA, LUIS y otra s|Ejecución Hipotecaria", Expediente número 25.419 que el martillero Amilcar Kuhn rematará el día 15 de abril de 1982 a las 11 horas, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, sito en Gangallo 1233 de Capital Federal; una finca ubicada en el Partido de Morón, localidad de Castelar, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Zapiola 2041 entre las de Salcedo y López Lecube, designado en su título como lote 22 de la manzana M y mide 11 m de frente por 34 m de fondo, superficie 374 metros cuadrados (ad corpus). Inscripción de dominio del 13 de agosto de 1962 en el Registro de Morón Nº 4368; designación catastral. Cir-

cunscripción V, sección A, manzana 133, parcela 24 y que consta de las siguientes comodidades: Un local a la calle con baño; garaje, comedor, baño instalado, dos dormitorios, cocina, lavadero techado, un galpón al fondo. La finca se encuentra ocupada por los demandados y su familia. Visitar todos los días de 9 a 12 horas y de 16 a 20 horas. — Base: $ 23.145.640, al contado. Seña 8%. Comisión 3%. Sellado de boleto 5 por mil. Todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 15 de marzo de 1982. — Gabriel M. Mazzinghi, secretario.
$ 570.000 e. 6|4 Nº 17.965 v. 12|4|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en los autos "EXTRACUER S.R.L. s|quiebra", Expediente Nº 44.910|81, que el martillero Manuel Sánchez - Guerra rematará en la calle Humberto 1º 2042, Capital, el día viernes 23 de abril de 1982 a las 9.30 horas, los siguientes bienes: Lote Nº 1: 1.795 cueros de cabra cruda; Lote Nº 2: 854 cueros de cabra curtidas; Lote Nº 3: 290 cueros de cabra terminadas; Lote Nº 4: 201 cueros de cabra sin terminar. Lote Nº 5: 975 cueros de liebre sin terminar. Lote Nº 6: 2.260 cueros de nutria sin terminar. Lote Nº 7: 5.100 cueros de gacela sin terminar. Lote Nº 8: 650 cueros de conejo sin terminar; y Lote Nº 9: 845 cueros de zorrino sin terminar. Los siguientes bienes salen a la venta sin base, al contado y en estado que se encuentran, pudiendo ser revisados en la calle Heredia 1925, localidad de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, de 9 a 12 horas, a partir del día 19 de abril. En el local donde se realizará la subasta se pueden ver muestras de todos los cueros que saldrán a la venta. Los bienes deberán ser retirados dentro del quinto día de subastados. Comisión: 10%.
Buenos Aires, 1º de abril de 1982. — Juan José Dieuzeide, secretario.
$ 540.000 e. 7|4 Nº 484 v. 13|4|82

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Julio César Rivera, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en autos "CREDITO UNIVERSAL S.A. SOC. CRED. PARA CONS. c|BAIGORRI ALBERTO EDUARDO s|ejec.", Expte. Nº 50.062|80, que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día 20 de abril de 1982 a las 15.30 hs. en Humberto Primo 2042, Capital: Un televisor marca New Star; un televisor marca Diamond; bandeja pasa disco Winco Stereo; mesa de 2 x 1 c|vidrio c|seis sillas tapizadas plásticas verde; dos sillones individuales c|motivos verde oscuro. Todo en el estado en que se encuentra. Sin base. Seña: 30%. Comisión: 10%, en efectivo. Los bienes se exhiben en el lugar del remate diariamente de 9 a 12 y 15 a 18 hs.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1982. Graciela Rossi, secretaria.
$ 260.000 e. 7|4 Nº 480 v. 12|4|82

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría número 7, comunica por tres días en autos "ROSSI ELBIO JORGE (cesionario) c|EDIFICIO SALGUERO HITO S.R.L. s|ordinario" (Exp. 28.500) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 14 de abril a las 10 hs. en Cangallo 1233, la unidad 31 del piso 13, letra "C" del edificio Salguero 2549|51|55 entre Av. Las Heras y Cabello, que consta de living-comedor, 3 dormitorios c|placard, 2 baños, cocina, lavadero dep. de servicio. Balcón y baulera. — Sup. total 85,29 m2 Porcentual 2.56%. Unidad complementaria XIII: Sótano. Sup. total 1,90 m2. Porcentual 0.04%. No adeuda expensas comunes al 18|6|81. Ocupado por inquilino con contrato hasta el 30 de abril de 1983, que abona $ 1.750.000 del mes de mayo de 1981 indexado trimestralmente por el índice de productos mayoristas no agropecuarios. Base $ 360.753.080. — Al contado y mejor postor. Seña 8%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Visitar de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.
$ 510.000 e. 6|4 Nº 258 v. 12|4|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por dos días en autos caratulados "BODEGAS EL RIVERO S.A.C.I. c|BARRAGAN OSCAR ALBERTO y otro s|Ejecutivo" (Expte. Nº 38.371) que el martillero Sr. Alejandro Sorondo Ovando rematará el 15 de Abril de 1982 a las 14.30 horas en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Esteban Echeverría, localidad de Ezeiza calle Libertad Nº 78 cuyo lote se designa Circunscripción V, Secc. B Manzana 22 Parcela 25 y mide 8.66 m. de frente por 25,98 m. de fondo; Superficie: 224,99 m2, en el que se han edificado dos viviendas precarias. — Base: $ 15.331.366 al contado; seña 10% Comisión 3% y sellado 5 0/00 en efectivo en el remate. Estado de ocupación según informes en autos fs. 83 y 91. Se visita días hábiles de 17 a 19 horas. Adeuda Impuestos municipales $ 339.748 e inmobiliarios Pesos 219.288. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, Abril 5 de 1982. — Federico Gigena Basombrio, secretario.
$ 300.000 e. 7|4 Nº 639 v. 12|4|82

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "DESTEFANO, ORFEO y otro c|VIART S.A. quiebra s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 43.575, que el martillero Francisco Jorge Carracedo, rematará el 19 de abril de 1982 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233 Capital Federal, el inmueble perteneciente a la fallida compuesto de nueve lotes ubicados en la calle Edmundo Fierro entre Reconquista y Patricios y un lote ubicado en la calle Reconquista entre Edmundo Fierro y Azopardo de la ciudad de Bernal, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, designados como lotes tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once y doce de la manzana "E" correspondiendo a los nueve lotes citados en primer término la Nomenclatura Catastral siguiente: I-J-56-13b; y al último la siguiente: I-J-56-12; inscripto el dominio de los nueve primeros lotes en la matrícula 23.429 al 23.434 de Quilmes (86), y el último en la matrícula 31.734 de Quilmes (86). Se trata de una propiedad de material desocupada y en total estado de abandono. — Base para la venta: $ 924.228.900. Título de Propiedad agregado al expediente. Seña 10% y comisión 3%, importes que al igual que el sellado de ley deberán abonarse en efectivo y al contado en el acto del remate. Deuda por impuesto inmobiliario fojas 93|101 al 20 de noviembre de 1981: parcela I-J-56-12 $ 912.869 y parcela I-J-56-13b $ 27.650.146; servicios sanitarios fojas 91|2 al 30 de noviembre de 1981: parcela I-J-56-13b $ 1.314.723 y parcela I-J-56-13b pesos 2.702.350; pavimentos fojas 104|5 al 31 de octubre de 1981: parcela I-J-56-12 $ 1.314.723 y parcela I-J56-13b pesos 4.009.809. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
$ 1.500.000 e. 6|4 Nº 218 v. 14|4|82

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en los autos "CARLOS A. PIERRI S.A. y otros s|quiebra - Incidente de realización de subasta", Expte. Nº 41.774, que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 22 de abril de 1982 a las 14 hs., en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros y Balanceadores calle Talcahuano 479, de Capital Federal los siguientes bienes: gran cantidad de apliques, lámparas, plafones, arañas, veladores, colgantes, opalinas, globos, arias, tulipas, pantallas, ganchos roscados, riceras, mecheros, bases de lámparas, estanterías, escritorios, máquinas de escribir y calcular, eléctricas y manuales, mesas, 2 termotanques Eskabe, pantallas para gas, sillones, sillas mesas de trabajo, caja fuerte, pulidora, fragua, prensas, amoladoras, tornos, cinta transportadora de 10 mts. de largo, etc., estos bienes se exhiben los días 19, 20, 21 y 22 de abril de 8.30 a 15.30 hs. en la calle Cuenca 1156 58, de Capital Federal, y un stand de venta armado con estructura de aluminio de 1 1|2, con paneles de aglomerado forrado con alfombra de 7 x 2,50 mts., con enrejado en parte superior e instalación eléctrica completa y pequeño tablero, que se exhibe en el Supermercado Sasdos calle Antártida Argentina 1160 los mismos días y horas antes señalados. Sin base. Al contado. Seña: 30%. Comisión: 10%. Entrega inmediata.
Buenos Aires, abril de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.
$ 1.250.000 e. 7|4 Nº 490 v. 15|4|82

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en los autos: "CREDITO ADROGUE S. A. DE CREDITO PARA CONSUMO c|BARRERA, JAVIER F. y otro s|ejecutivo" (expediente Nº 40.669), que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 6º H, Tel.: 40-9218|4503) rematará el viernes 16 de abril de 1982, a las 12 y 30 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital: el inmueble de la calle Junta 2959, Capital. Consta de: jardín al frente, 3 habitaciones, galería, patio, baño, cocina. Al fondo: patio, 5 habitaciones pequeñas y pequeño baño auxiliar. Medidas del terreno: 8,66 de frente; 8,78 contrafrente y m. 29,56 y 28,44 en sus costados. Estado de ocupación: inquilinos según constatación realizada, obrante a fojas 100. Horario de visita: días hábiles de 14 a 18 horas. Base: $ 70.000.000. Al contado. Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado de ley: 0.5 por ciento. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1982. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.
$ 540.000 e. 6|4 Nº 17.979 v. 12|4|82

Nº 23

Juzgado Nac. Pra. Instancia en lo Com. Nº 23, Sec. Nº 46. Hace saber por dos días en autos: "DARVEN S.A. C.I.F.I.A. s|quiebra, Expte. 8.868", que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 15 de abril a las 12 horas en la calle Talcahuano 479, Capital, los bienes que se exhiben en la calle San Luis 2794, a saber: Escritorios de madera y metal; sillones giratorios; sillas; estufas; cajas de hierro; mesa de directorio; conmutador telefónico; 600 pieles; etc., etc. Sin base, al contado. Comisión: 10%. Exhibición: días 13 y 14 de 9 a 12 horas. Entrega: 16 y 19 de 9 a 13 horas. Habiendo sido exhibidos los bienes no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza, el desarme y traslado de los mismos será por cuenta y riesgo del comprador; quien no retire los mismos en la fecha indicada deberá solicitarlo con la intervención del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de abril de 1982. — Oscar Sergi, secretario.
$ 320.000 e. 7|4 Nº 483 v. 12|4|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, comunica por tres días en el juicio: "DE LA TORRE S.A. c|STUDIO 3 S.A. s|ej. prend." expediente 136.960, que el martillero Martín J. Ortelli, rematará el 20 de abril próx. a las 10 hs. en Humberto Primo 2042, Capital: una máquina Foto Componedora Compugraphic Mod. Editwriter 7700 H R Nº de serie 3096 incluyendo Reverse Leading Vertical Rule y Doble Disco, la que se exhibe días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 hs., en Malabia 853, Capital. — Base $ 233.766.500. Seña 30%. Comisión 10%. Sellado 5 por mil. — Dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 23 de marzo de 1982. — Fernando O. Galas, secretario.
$ 330.000 e. 7|4 Nº 487 v. 13|4|82

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 17, comunica por tres días en el juicio "LEO JOSE c|LATORRE DE MERY EMILSER y otros s|ejecutivo, cob. de alq.", Expte. 201.891, que el martillero Raúl A. Fernández rematará el día 15 de abril de 1982 a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, la unidad sexta del segundo piso de la finca sita en la calle Azcuénaga 68|70, Capital, que tiene una superficie de 66.87 m2 y un porcentual de 7,08%. Existen deudas de O. S.N. fs. 79, A.B.L. fs. 77, y expensas hasta el 31|10|81 fs. 64 $ 6.527.342. — Se encuentra ocupada por la demandada y su familia y consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño y dependencias de servicio. — Se podrá visitar de 10 a 12 horas. — Base pesos 60.054.400. Seña 8%. — Comisión 3% al contador y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 23 de 1982. — Silvia R. Rey, secretaria.
$ 510.000 e. 7|4 Nº 482 v. 13|4|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 17, comunica por tres días en el juicio "BAYNI DE GRIPPO JUANA ANTONIA c|ONTIVEROS MIGUEL JUAN y otros s|ejecutivo cobro alqs.", Expte. 201.049, que el martillero Raúl A. Fernández rematará el día 15 de abril de 1982 a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, la finca sita en la calle Medina entre Andalgalá y Grecia, Ituzaingó, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, Lote 1, Manzana b, N.C. C.V., S. F, M. 61, P. 6, que tiene una superficie de 153,50 m2. — Existen deudas de Rentas fs. 40 y Municipal fs. 41. — La finca la ocupa el Señor José Justo Giménez con su familia y consta de comedor, cocina, dos dormitorios, baño y patio, todo de material. — Se podrá visitar los días 11, 12 y 13 de abril de 10 a 12 horas. — Base $ 17.635.800, Seña 8%, Comisión 3% al contado y mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, marzo 23 de 1982. — Silvia Rey, secretaria.
$ 540.000 e. 6|4 Nº 254 v. 12|4|82

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, comunica por 3 días en el juicio "LUPPI ELENA L. y otros contra TORREIRA JUAN CARLOS Ejecutivo" Expediente Nº 130.235, que el martillero Jorge A. Galmarini rematará el día 15 de abril de 1982, a las 11 horas en Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble desocupado, ubicado en Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Liniers esquina 182, compuesto por los lotes uno a, dos a, tres a 19 y 20 de la manzana 29, cuyas medidas son: Lote uno a: 11 m. 54 de frente al N. O., 23 m. 07 en su otro frente al N. E., 4 m. 24 en su ochava al N., 14 m. 54 al S. E. y 26 m. 07 al S. O. — Superficie 374,57 m2. — Lote dos a: 10 m. de frente al N. E. por 34 m. 54 de fondo. — Superficie 345,40 m2. — Lote tres a: 10 m. de frente al N. E. por 34 m. 54 de fondo. — Superficie 345,40 m2. — Lote 19: 10 m. de frente al N. O. por 26 m. 07 de fondo. — Superficie 260,70 m2. — Lote 20: 10 m. de frente al N. O. por 26 m. 07 de fondo. — Superficie 260,70 m2. — Nom. Cat.: Circ. VIII, Secc. E, Manz. 29, Parc. uno a, dos a, tres a, 19 y 20. — En los terrenos, con acceso para vehículos sobre ambas calles, existe un galpón de paredes de mampostería, piso de cemento y techos de fibrocemento con cabriadas de hierro, con 9 tolvas de distintas medidas. — En construcción aparte 2 habitaciones y baño. — Ocupa Vicente Martínez en calidad de cuidador. — La cláusula 6a. del contrato en ejecución establece que en caso de ejecución judicial, la parte deudora se obliga a desocupar totalmente dentro de los 15 días de recibida la notificación judicial respectiva. — Base $ 90.000.000 contado, seña 10%, comisión 3%, en efectivo. — Se visita de 9 a 12 horas. — El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1982. — Diego A. Ibarra, secretario.
$ 840.000 e. 6|4 Nº 17.936 v. 12|4|82

Nº 20

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, comunica por tres días en el juicio "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DE PARAGUAY 4522|24 c|BLUM HELMUT s|Cobro de Expensas" Expte. Nº 183.325, que el martillero Eduardo Saravia rematará el jueves 15 de abril de 1982 a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital, la unidad 5, piso 1º "C" de Paraguay 4522|24, Capital Federal, Desocupada. — Consta de un ambiente con placard, baño y kitchenete. — Sup. 24,32 m2. — Porcentual 2,65%. — Le corresponde el 14,290 por ciento indiviso de la unidad complementaria (terraza) nº II, sita en el 9º piso que tiene una sup. semi-cubierta de 17,08 y descubierta de 7,73 m2. o sea un total de 24,81 m2. porcentual 1,93%. — Cuota de expensas de octubre de 1981 y cuota 12 de reconstrucción $ 650.400. — Deuda por expensas a octubre de 1981 $ 21.602.693. — Visitar todos los días, incluso sábado y domingo, de 9 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Venta al contado. — Seña 8%. — Comisión 3%. — Sellado de ley 0,5%. — Base $ 23.372.182.
Buenos Aires, 2 de abril de 1982. — Carlos A. Domínguez, secretario.
$ 600.000 e. 7|4 Nº 489 v. 13|4|82

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 20, de la Capital Federal, a cargo interinamente del Dr. Oscar J. Barbieri, Secretaría a cargo del Dr. Carlos A. Domínguez, en autos caratulados "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S. A. c|TRANSPORTADORA CORAL ARGENTINA S.A. s|Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 184.279, comunica por 3 días, que el martillero Emilio Ongania con oficinas en Avenida Juan de Garay 285, Capital Federal, rematará en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233, Capital Federal, el día jueves 22 de abril de 1982, los siguientes bienes: 1º) a las 15 horas, un inmueble ubicado en la calle Cerrito Nº 1060|1062|1070|1072, 9º Piso, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 20, Sección 3, Manzana 3, Parcela 30-e del que for-

man parte: la unidad funcional Nº 127 con una superficie cubierta y total de Ciento Treinta y Cinco Metros Veinte Decímetros Cuadrados, correspondiéndole un porcentual de Un Entero Setenta y Un Centésimos, la unidad funcional Nº 129 con una superficie cubierta y total de Ciento Veinticuatro Metros Sesenta Decímetros Cuadrados, correspondiéndole un porcentual de Un Entero con Cincuenta y Ocho Centésimos y la unidad funcional Nº 126 con una superficie cubierta y total de Treinta y Seis Metros Ochenta y Ocho Decímetros Cuadrados, correspondiéndole un porcentual de Cuarenta y Siete Centésimos, según régimen de la Propiedad Horizontal, Ley 13.512 y Decretos Reglamentarios, conformando una superficie total de Doscientos Noventa y Seis Metros Sesenta y Ocho Decímetros Cuadrados. — Se adeuda por expensas al 21|9|81 por la unidad funcional Nº 126 $ 3.191.137, por la unidad funcional Nº 127 $ 13.455.600 y por la unidad funcional Nº 129 $ 12.577.100; Obras Sanitarias de la Nación al 29|9|81 por la unidad funcional Nº 126 $ 338.526, por la unidad funcional Nº 127 $ 880.810 y por la unidad funcional Nº 129 pesos 813.209; Alumbrado, Barrido y Limpieza al 23|10|81 por la unidad funcional Nº 126 $ 814.287, por la unidad funcional Nº 127 $ 3.704.024 y por la unidad funcional Nº 129 $ 3.380.669. — Las unidades se encuentran en buen estado de conservación, su ubicación es al frente con ventanas sobre la calle Cerrito, contando con 5 líneas telefónicas. — Base: $ 2.613.000.000; 2º) a las 15.30 horas un inmueble ubicado en el Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, con frente al Acceso Norte a la Capital Federal, que según plano de mensura y unificación característica 48-362-73, se designa como Parcela Trece b y mide Doscientos Veintidós Metros Treinta Centímetros de frente al Nord Este, lindando con Acceso Norte a la Capital Federal; Setenta y Dos Metros Cincuenta Centímetros en su costado al Sud Este lindando con la parcela quince-b; Doscientos Veintidós Metros Treinta Centímetros en su contrafrente al Sud Oeste, lindando con las parcelas dieciocho-c y dieciséis-y, Setenta y Seis Metros Setenta Centímetros en su otro costado al Nord Oeste, lindando con la parcela doce, lo que hace una superficie de Dieciséis Mil Quinientos Ochenta y Tres Metros Cincuenta y Ocho Decímetros Cuadrados, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección Rural, Parcela trece-b. — Se adeuda a la Municipalidad de General Sarmiento en concepto de Alumbrado, Barrido, Limpieza y Conservación de la Vía Pública pesos 8.839.284. — El inmueble tiene cerco de mampostería, verjas de hierro y portón corredizo eléctrico, una playa de maniobras y circulación pavimentada para soportar grandes pesos, muy bien iluminada con columnas de gas de mercurio y surtidores de nafta, un galpón de aproximadamente Sesenta Metros por Veinte Metros para resguardo de unidades, oficinas en planta baja de buena mampostería y carpintería metálica y de madera con baños completos y antebaños, pisos mosaico granítico, un subsuelo de aproximadamente Veinte Metros por Cuatro Metros, en planta alta a la cual se accede por una escalera de mármol una oficina con amplio ventanal para observar y controlar movimientos de playa, cocina, comedor y dormitorios para 12 operarios, baños y duchas y detrás de la oficina de planta baja un taller mecánico con fosas y un lavadero azulejado diseñado para grandes unidades, tiene 3 líneas telefónicas, equipo pararrayo, equipo de calefacción y alarma contra incendio. — Base: pesos 16.984.500.000. — Se deja constancia que los inmuebles se encuentran ocupados por personal de Transportadora Coral Argentina S.A. y deberán ser desalojados y entregados totalmente desocupados en el término de treinta días contados desde la notificación de la demanda. — Los inmuebles pueden visitarse los días Lunes 19, Martes 20 y Miércoles 21 de abril de 1982 en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. — Condiciones de Venta: La venta se efectuará en el estado físico que se encuentran los inmuebles, Ad-Corpus, por lo que el adquirente no tendrá derecho a reclamar por ninguna deficiencia del Edificio o Instalaciones. — La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante el Escribano Hugo Fernández Favarón, con oficinas en Florida 142, 3er. Piso, Oficina "D", Capital Federal. — Seña 8 % - Comisión 3 % - Sellado de Ley 5 o|oo, todo en efectivo y en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad que prevee el Art. 133 del Código Procesal. — El saldo lo deberá abonar el comprador dentro de los 5 días de aprobado el remate. — Informes oficinas del martillero - Av. Juan de Garay 285, Capital Federal (T.E.: 361-2619|7677).

Buenos Aires, 2 de abril de 1982. — Carlos A. Domínguez, secretario.

$ 2.970.000 e. 7|4 Nº 561 v. 13|4|82

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, comunica por dos días en el juicio "CORPORACION ARGENTINA IMPORTADORA Y EXPORTADORA S.A.C.I. c|ARTIGAS S.A.I.C. s|ejecutivo cobro de alq.", Expediente 131.728, que el martillero Raúl A. Fernández, rematará el día 15 de abril de 1982, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, la finca ubicada en Avda. del Libertador General San Martín 15312 esq. Martín Coronado, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Lote 10, Manzana 20; N. C. C.III, S. C., M. 91, P. 5, con una superficie de 466.4252 m2. — Existen deudas de O.S.N. Fs. 146, Rentas Fs. 142 y Municipal Fs. 147. — Base pesos 17.774.520, Seña 8 %, Comisión 3 %, al contado y mejor postor. — El inmueble consta de dos plantas con jardín al frente y está compuesto de: planta baja: porch, living comedor, garage, guardarropa, toilette, comedor diario, cocina y baño de servicio; en planta alta: cuatro dormitorios, dos baños, pieza de servicio y bohardilla. — Ocupada por el Señor Juan Manuel Artigas y familia. — Se encuentra en perfecto estado de conservación. — Podrá visitarse los días 11, 12 y 13 de abril de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, marzo 31 de 1982. — Alberto Oscar Nicosia, secretario.

$ 460.000 e. 7|4 Nº 491 v. 12|4|82

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 22, comunica por tres días que en el juicio "UNIVERSO COOP. DE CREDITO LIMITADA c|ZEMBO JORGE EDUARDO s prendario" (Expte. Nº 4.999), que el martillero Atilio Ernesto Pastorello, rematará el día 22 de abril de 1982, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, de Capital Federal: Una máquina impresora rotativa marca Mann, modelo Size y Style Nº M. 3979, industria inglesa con aparato pone pliego, marca Spieza Sauger Nº 1764 industria alemana y motor A.E.G. Berlín Nº 2832391 de 7,5 H.P.; 5,5 KW, industria alemana; 2 (dos) bombas proyectoras de aire marca Zerweny a saber: a) Modelo 14 Nº 122.415 de 2 H.P. y 1,47 KW; b) Marca Mini Mas Pres, modelo S.A. Nº 630 con motor Nº 54.877, ambas industria argentina, mercadería no fungible. Base: $ 37.020.454; seña: 30 %; comisión: 10 %, en efectivo y en el acto del remate; se exhibirá en la calle Venancio Flores 360 de la localidad de Lomas del Mirador, San Justo, provincia de Buenos Aires desde el día 15 al 21 de abril de 1982 (días hábiles) en el horario de 9 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de abril de 1982. — Rodolfo Victoriano Arata, secretario.

$ 840.000 e. 6|4 Nº 17.969 v. 12|4|82

Nº 23

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, comunica por dos días en los autos BANCO DE CREDITO ARG. c|ROVER LUIS OSVALDO s|Ejec. Hipotecaria, Expediente Nº 216.183, que el martillero Lucio López Serrey, rematará el jueves 15 de abril de 1982, a horas 9.30, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, piso 2, Capital Federal, los tres inmuebles siguientes, en forma individual, los que están ubicados en el edificio de la calle Aráoz 2625|35|37|49, todos en el piso 1º, los que son: Unidad Funcional Nº 1, letra "A" (Partida 2.342.321), Superficie total: 42 mts. 2,02 dmts.2., porcentual 66 centésimos. — Abona por expensas comunes mensual $ 288.820. — Base: $ 1.950.775; Unidad Funcional Nº 2, letra "B" (Partida 2.342.322), Superficie total: 23 mts.2., porcentual 36 centésimos. — Abona por expensas comunes mensual $ 157.640. — Base: pesos 1.064.058, y Unidad Funcional Nº 3, letra "C" (Partida 2.342.323), Superficie total: 46 mts.2, 93 dmts.2, porcentual 73 centésimos. — Abona por expensas comunes mensual $ 320.520. — Base: $ 2.157.676. — Ninguna de las tres unidades tiene deuda atrasada por expensas comunes. — Visitas: días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17. — Pueden destinárselos indistintamente a vivienda o para oficinas. — Seña 10 % y a cuenta de precio. — Comisión 3 %, todo al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. — Sellado fiscal de 5 por mil. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1982. — Elsa I. Miranda de Marchissio, secretaria.

$ 540.000 e. 7|4 Nº 568 v. 12|4|82

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40, comunica por Tres (3) días en autos "IBAÑEZ, GREGORIO s|Sucesión" Expediente Nº 98.056, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 16 de Abril de 1982 a las 11 horas en la calle Humberto Primo 2042|46 de Capital el siguiente bien a saber: Fs. 76 vta. (Título) propiedad ubicada en la zona Norte de esta Ciudad (calle antes Joaquín Dorado) hoy Delambre Nº 4445 entre las de Montezuma y Atahualpa s| título 6 de la manzana 7 "A", con 8,66 mts. de frente al Sud-Sud-Este por 26 mts. de fondo, lindando en su frente con la cale, al Este o Nort-Este, con el lote 5, y al Oeste-Sud-Oeste con el 7 y al Nor-Nor-Oeste, con fondo del veintidos. s|acta de constatación del martillero a Fs. 2[illegible], la propiedad se encuentra Ocupada por la Sra. María Luisa Martínez de Ibañez con su familia, en carácter de propietaría. — Distribución: Comedor, Dormitorio, tres piecitas, baño y cocina, toda la construcción es antigua. Base: $ 10.193.880. Seña: 8 %. — Sellado de boleto 0,5 % cada parte. — Comisión: 3 %. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Venta al contado y mejor postor. — Deudas: a Fs. 292 Municipales. — Anual 1981. — $ 298.128 a Fs. 290 — O.S.N. 4|78. — $ 5.381.— 6|81. — $ 138.437 — 1|82. — $ 155.605. — Horario de exhibición Lunes a Viernes de 9 a 12-15 a 18 horas.

Buenos Aires 30 de marzo de 1982. — Julio A. Auliel, secretario.

$ 750.000 e. 7|4 Nº 706 v. 13|4|82

Nº 43

Por disposición del Señor Juez Nacional en lo Especial Civil y Comercial a cargo del Juzgado Nº 43, en autos "CREDITO ADROGUE S.A.S.C.C. c|CALVO, ALICIA s|Hipotecario" Exp. número 35.145|81, el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 16 de abril de 1982, a las 14 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, la propiedad sita en al calle Libertad 581 entre las de Moctezuma y Marcos Sastre de la localidad de Aldo Bonzi, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sección 0, Manzana 625h, Parcela 9, Partida Nº 141.398. La referida vivienda consta de jardín a la entrada, comedor, dos dormitorios, cocina y baño, y pequeña construcción en el fondo del espacio libre. Ocupado por Alberto Fornaro y familia. De acuerdo a la cláusula 7 del mutuo suscripto, el inmueble en caso de subastarse deberá entregarse desocupado. Base de venta: $ 40.500.000. Seña: 15%. Comisión 3%. Al contado, efectivo y al mejor postor. Deudas: Municipal $ 405.370. Inmobiliaria $ 370.331. Visitar de 14 a 17 horas. Publíquese por dos días. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de abril de 1982. — Enrique Videla Sánchez, secretario.

$ 420.000 e.7|4 Nº 481 v. 12|4|82

Nº 50

El Juzgado Nacional Especial de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 50 comunica por 3 días en el jucio "DAISA S.A.I.C.F.I.A. c|DOTTORI CARLOS MARCELO s|ejecución prendaria, expediente 7884", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 15 de abril de 1982, a las 15 horas en el local de Avenida La Plata Nº 1190 Capital Federal: Una máquina prensa plegadora, industria Argentina, marca Daisa, model 50 toneladas Nº 2550|184, un motor eléctrico marca Corradi Nº 803220 de 6,5 H.P. y un motor eléctrico marca Marelli Nº 103.151 de 1 y % H.P., todo en el estado en que se encuentran y que se exhiben en la calle Ancaste Nº 3370 de Cap. Federal, de lunes a vierenes de 8 a 12 horas. Base: $ 26.941.344 al contado; Seña 30%. Comisión: 10%, mas infs. en autos. El comprador deberá constituir domicilio en esta Cap. Fed. y abonará el 5 x 1.000 por sellado Boleto c|venta.

Buenos Aires, 1º de abril de 1982. María Elena Ucar, secretaria.

$ 450.000 e. 6|4 Nº 446 v. 12|4|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

AZUL

El Señor Juez Federal de Azul, Dr. Alejandro Sastre Abella, hace saber que el día 17 de abril de 1982, a las 16 horas; el martillero José Félix Andreu, rematará públicamente, al contado y al mejor postor, en la Ciudad de Olavarría, calles Ituzaingó y Vélez Sarsfield, los bienes que se detallan a continuación, en las condiciones en que se encuentran y, con las bases que se especifican: 1) Una máquina de fundir rejillas para placas de acumuladores, marca Delta, serie 3, con cuatro matrices (1|16, 5|16, 3|32 y 1|8), de 6 golpes por min., pot. acc. 1 C.V., producción horaria 720 placas, de Ind. Arg., Nº 3|1975, unidad 12; base: $ 9.500.000. — 2) Una mezcladora de óxido de plomo, marca Delta, Nº 8|1976, unidad 97, cilindro mezclador de 350 mm de diámetro y 370 mm de alto, capacidad 50 mgrs, transmisión por poleas y engranajes, cuatro brazos mezcladores rectos, pot. acc. 2 C.V., de Ind. Arg.; base $ 1.800.000. — 3) Un transformador de corriente para cargar baterías, marca Nicoro Nº 1532, lento, carga 30 baterías de 6V. ó 15 de 12 V., salida total 180 V., regulable hasta 20 Amp., Ind. Arg.; base $ 500.000. — 4) Un cargador de baterías rápido y lento, marca Nicoro, Nº 711, para 6 y 12 V., con reloj para control de carga con carro para transporte, Ind. Arg.; base: $ 750.000. Comisión 5%, a cargo del comprador. Venta ordenada en los autos caratulados "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c|a. CALIZ, JULIO ALBERTO - Ejecución Prendaria", en trámite ante Juzgado Federal de Azul, Secretaría Nº 1.

Azul, 31 de marzo de 1982. — María Edith Casado, secretaria.

$ 460.000 e. 7|4 Nº 587 v. 12|4|82

SANTA FE

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de la Primera Instancia Nº 2, Dr. Guillermo E. Tcchopp, Secretaría de la Dra. Beatriz A. de Musumeci, se hace saber que en autos: "FISCO NACIONAL (JUNTA NACIONAL DE CARNES) c| RESSIO Y CIA. S.R.L. s|Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 1.456 "A"), que se tramitan ante ese Juzgado Federal, se ha dispuesto que el martillero Juan Rafael Guirado, proceda a rematar en pública subasta, el 25 de abril de 1982, a las 10 horas, en la calle 9 de Julio 911, de Teodolina (Prov. de Santa Fe), los siguientes muebles: 1) Una máquina de escribir Olivetti, Lexicon 80, de 170 espacios. — 2) Dos escritorios de chapa con mostrador de fórmica blanca de 4 cajones. — 3) Un escritorio de chapa con dos cajones, tapacuerina. — 4) Un escritorio tipo Ministro, de madera con seis cajones. — 5) Un armario de chapa para archivo, con dos puertas corredizas, ocho estantes, color blanco y gris. — 6) Siete sillas de caño, tapizadas en cuerina negra, asiento y respaldo y dos iguales color negro. — 7) Cuatro cestos de chapa, color marrones. — 8) Una estufa a kerosene, marca "Aurora". — 9) Un archivo de chapa con cajón y tapa montado sobre 4 ruedas. — 10) Una estantería de madera de cinco estantes: 2,50x0,30x3. — 11) Una estantería de madera de 5 estantes: 3x1,70x0,30. — 12) Una caja fuerte de 1 puerta de 1x1x1,80 de hierro macizo, marca Caja y Tesoros Ancla, con combinación, patente Nº 111.212, color gris oscuro. — 13) Un escritorio de chapa con vidrio, color verde de 7 cajones y de 1,30x0,80x1 mts. — 14) Un armario de chapa metálico con dos puertas corredizas de 1,50x1,70x0.50 de 4 estantes. — 15) Un mostrador de madera con tapa nerolite de 3,50x1,20x0,70 con 6 cajones y puertas corredizas. — 16) Un banco largo de madera para asiento de 1.50x0,50x 0,30 de 4 patas. — 17) Un perchero de pie en madera lustrada y tres patas. — 18 Un pizarrón exhibición de ofertas con felpa negra y juego de letras. — 19) Un sillón fijo tipo ministro, cromado y tapizado de color marrón con apoya brazos. — 20) Un escritorio metálico con [illegible] cajones tapa de vidrio verde y dos patas. — 21) Un sillón giratorio color marrón de chapa tapizado con apoya brazos. — 22) Un diván de cueriña color marrón claro de dos metros. — 23) Una estufa a kerosene tipo "Carucita". — 24) Una mesa de fórmica y chapa color marrón. — 25) Una mesita de chapa 4 patas para máquina de escribir. — 26) Una máquina de sumar Burroughs-J-1000 de 220 voltios Nº J. 293045-021 brasileña. — 27) Una abrochadora color gris. — 28) Un portasellos para doce (12) sellos. — 29) Una perforadora papeles mediana. Los bienes saldrán a la venta sin base, al contado y al mejor postor, en el estado que se encuentran, quedando a cargo de los compradores el retiro de los mismos. Los que resulten compradores, deberán abonar en el acto de la subasta, el importe íntegro de la compra en dinero en efectivo, más la comisión de ley al Martillero, por ser a su cargo. No se admitirán reclamos posteriores, a la subasta, todo lo que se hace saber a sus efectos legales.

Rosario, 22 de marzo de 1932. — Beatriz A. de Musumeci, secretaria.

e. 7|4 Nº 1.218 v. 12|4|82

FRANQUEO A PAGAR